



A continuación se presenta el **DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL** del **Profesorado de Educación Física** de la provincia de **La Pampa**, vigente para las cohortes **2011-2014 inclusive**.

- **TÍTULO: Profesor/a de Educación Física**
- **RES. JURISDICCIONAL N°: 3677/10 - 158/11**
- **DICTAMEN COFEV N°: 46/11**
- **RES. MINISTERIAL N°: 900/12**

**COFEV**  
**Secretaría Ejecutiva**

# Profesorado de Educación Física



## DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PAMPA

# **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

## **DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL**

**MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN**



**GOBIERNO DE LA PAMPA**

# Autoridades

**Gobernador  
CPN Oscar Mario JORGE**

**Ministro de Cultura y Educación  
Néstor Anselmo TORRES**

**Subsecretario de Educación  
Leopoldo ABOY**

**Directora General de Educación Secundaria y Superior  
Marta Edit LLUCH**





**GOBIERNO DE LA PAMPA**

Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa

Diseño curricular jurisdiccional: profesorado de educación física /;  
coordinado por Norma Di Franco y Nora Giusti. - 1a ed. - Santa Rosa :  
Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa. Area de Formación Do-  
cente. , 2011.

CD-ROM.

ISBN 978-987-21906-4-4

1. Diseño Curricular. 2. Profesorado. 3. Educación Física. I. Di Franco,  
Norma, coord. II. Giusti, Nora, coord.

CDD 372.19

Fecha de catalogación: 12/05/2011

Editorial del Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa

Dirección postal: Centro Cívico, (6300) Santa Rosa, Provincia de La Pampa, República Argentina.

Teléfono: 02954-452600 int. 2205 - 02954-452769

Correo electrónico: formacion@mce.lapampa.gov.ar - ndifranco@hotmail.com

1° Edición

Impreso en Argentina / Printed in Argentina

ISBN: 978-987-21906-4-4

Título original: Diseño Curricular Jurisdiccional: Profesorado de Educación Física

Diseño de interiores: Andrea Forteza

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler,  
la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por  
cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitaliza-  
ción u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción  
está penada por las leyes 11723 y 25446.

ISBN 978-987-21906-4-4



9 789872 190644

Esta edición de 500 ejemplares se terminó de imprimir en  
mayo de 2011 en el Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa,  
Centro Cívico Santa Rosa, Provincia de La Pampa, República Argentina.

## **Equipos de Trabajo Curricular de la Dirección General de Educación Secundaria y Superior**

### **Comisión para la elaboración y revisión del Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física:**

---

Profesores: Rodolfo Rozengardt, Horacio Bollo y Alejandro Tamagusku y profesoras Nora Giusti y Norma Di Franco.

### **Agradecimientos y reconocimientos:**

---

A la Profesora María Cristina Hisse, al Profesor Gustavo Mórtola, al Profesor Eduardo Prieto y a los demás miembros del equipo de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente.

A la Profesora Silvia Mainou y a los especialistas integrantes del Equipo Curricular Patagónico.

A todas las instituciones, organismos y docentes que participaron de las reuniones de la Comisión Provincial para la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de Formación Docente; en particular a los Institutos Superiores de Formación Docente (de gestión estatal y privada) de la provincia, el Área de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Coordinación.

A quienes contribuyeron a la construcción de los diseños curriculares de otras provincias, que se constituyeron en referentes de trabajo.

A los docentes del ISEF de General Pico, que participaron en los debates y la redacción.  
A los estudiantes del ISEF, que tuvieron una intervención protagónica en todo el proceso.





<b>1</b>	<b>ENCUADRE GENERAL DEL DISEÑO</b>	<b>9</b>
	Marco Político – Normativo	10
	El Sistema Formador y la Formación Docente Inicial	10
	La Formación Docente para la tarea educativa ampliada	11
	Propósitos del Profesorado de Educación Física	12
<b>2</b>	<b>ENCUADRE CURRICULAR</b>	<b>15</b>
	Marco Pedagógico Referencial	16
	El Diseño Curricular	17
	Criterios generales de selección y secuenciación de contenidos	19
	Marco pedagógico para la Educación Física	20
<b>3</b>	<b>CONFIGURACIONES PARTICULARES DEL DISEÑO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>23</b>
	Organizaciones Curriculares:	
	A) Campos de la Formación	25
	B) Ejes de la Formación	27
	C) Áreas de la Formación	29
	D) Unidades curriculares	39
	Formato de las Unidades Curriculares	39
	Régimen Académico	41
<b>4</b>	<b>MAPA CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>43</b>
	Distribución de las cargas horarias por Campo, Área y Año de Estudio	44
	Régimen de Correlatividades - Plan 2010	46
<b>5</b>	<b>UNIDADES CURRICULARES POR AÑO Y CAMPO DE FORMACIÓN</b>	<b>47</b>
	<b>Primer Año</b>	<b>48</b>
	Campo de la Formación General	
	Campo de la Formación Específica	
	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
	<b>Segundo Año</b>	<b>58</b>
	Campo de la Formación General	
	Campo de la Formación Específica	
	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
	<b>Tercer Año</b>	<b>69</b>
	Campo de la Formación General	
	Campo de la Formación Específica	
	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	
	<b>Cuarto Año</b>	<b>76</b>
	Campo de la Formación General	
	Campo de la Formación Específica	
	Campo de la Formación en la Práctica Profesional	





## Encuadre general del diseño



### Contenido

Marco Político – Normativo

El Sistema Formador y la Formación Docente Inicial

La Formación Docente para la tarea educativa ampliada

Propósitos del Profesorado de Educación Física



Las tareas de construcción de los Diseños Curriculares para la Formación Docente Inicial de la provincia de La Pampa se enmarcan en lo establecido por el Estado Nacional, a través de la normativa vigente, especialmente la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las Resoluciones N° 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación, vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente. En particular, los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución CFE N° 24/07), proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en cada jurisdicción, a fin de asegurar niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, y el reconocimiento nacional de los títulos.

Estas tareas implican el desafío y el compromiso en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, fortaleciendo la Formación Docente a partir de una reflexión permanente, que contribuya a superar la fragmentación educativa, a constituir formas innovadoras para el abordaje de las problemáticas escolares y a mejorar las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto. En dicho marco, se entiende a

*“la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos”*  
(Resolución CFE N° 24/07).

Esto requiere revisar las propuestas curriculares vigentes para la Formación Docente Inicial en la provincia de La Pampa, tensionándolas con las condiciones institucionales, las diversas funciones de la Formación Docente, el régimen académico de los alumnos, las características de los puestos de trabajo de los docentes, los perfiles formadores, la normativa y la evaluación permanente de los desempeños de todos los actores involucrados en la formación. Dicha revisión se ha realizado desde una concepción de gestión participativa y democrática de deliberación curricular, en vistas a reconocer las experiencias y la historia de las instituciones formadoras de la Provincia y generar condiciones para promover la apropiación y la autoría colectiva de sus propios docentes.

Por ello, la elaboración de este Diseño Curricular Jurisdiccional recupera aportes de profesores de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) de la Provincia de La Pampa, que han participado en diferentes instancias de consulta, deliberación y producción de estos materiales y de diversas instituciones y organizaciones vinculadas a la Formación Docente. Por otra parte, se han respetado los criterios establecidos por la Resolución CFE N° 24/07, en particular en cuanto a la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento de las perspectivas disciplinares en la estructuración del currículo, la consideración de la práctica profesional como eje articulador de todo el trayecto formativo. Además, se han tenido en cuenta las orientaciones específicas planteadas por las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares – Profesorado de Educación Física- del Instituto Nacional de Formación Docente y se han consultado referencias del marco elaborado por el Equipo Curricular Patagónico.

La formación de maestros y profesores demuestra hoy una notoria fragmentación. Años atrás y aún antes de los procesos de reforma de los '90, Bertoni y Cano caracterizaron a la Educación Superior como un “conglomerado”, para distinguir su carácter complejo, heterogéneo y desarticulado, en contraposición al carácter organizado que supone el concepto de “sistema” o “subsistema”. La historia reciente del sistema formador ha modificado la situación de las instituciones formadoras en algunas provincias, pero el conjunto del sistema está lejos de disponer de principios organizadores, de un ordenamiento normativo práctico y consistente y de una definición compartida

sobre la función que cumple la formación docente en el sistema educativo (Resolución CFE Nº 30/07).

El proceso actual demanda de acciones orientadas al fortalecimiento de la identidad del sistema de formación, a la vez que requiere elaborar una propuesta que le otorgue un sentido y direccionalidad común a la formación de docentes en contexto, tanto a nivel de sistema nacional como jurisdiccional. Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los ISFD; junto con la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la identidad de la Educación Superior.

Este momento histórico demanda recuperar la dimensión política de la educación, e implica un esfuerzo por sostener preguntas sobre la escuela y la cultura como horizonte de la actividad docente y de la formación. La posibilidad de resignificar la formación docente incluye perspectivas de análisis que aporten a fortalecer la reflexión pedagógica, los saberes didácticos y disciplinares, y la formación cultural contemporánea. Por ello, repensar el sistema formador implica construir un vínculo diferente con las escuelas de los distintos niveles y modalidades y con los procesos de transformación en las instituciones y sus actores.

Las posibilidades de articulación entre la Formación Docente Inicial y la Formación Docente Continua son analizadas en la Resolución CFE Nº 30/07 en su Anexo Nº 1 cuando expresa que

*“para evitar la superposición de esfuerzos para cubrir las mismas necesidades o para evitar que algunas necesidades del sistema queden siempre vacantes, será necesario considerar la ampliación y diversificación de funciones en la escala del sistema formador, y no sólo de cada una de las instituciones”,*

y siempre en relación con las respectivas situaciones institucionales y laborales que tal ampliación de funciones requiera.

Tal articulación será factible si la Formación Docente hoy se inscribe en el proyecto de superar la fragmentación del sistema educativo en su conjunto, y más precisamente, para este caso, del sistema formador. Así pensada, la tarea docente no se agota en la recreación y producción de conocimientos curriculares sino en la generación de un espacio común donde ese proceso sea posible.

En este contexto, la Formación Docente Inicial tiene una importancia sustantiva, ya que en ella se generan las bases para una construcción dialógica entre dimensiones políticas, socio-culturales y pedagógicas de las instituciones educativas y para concebir la enseñanza en las aulas como un proceso de construcción colectivo que involucra a sujetos con la intención de generar nuevas condiciones de existencia. Esta formación se constituirá en un marco para el desarrollo profesional y posibilitará variadas alternativas de orientación en diversas modalidades educativas, que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza.

La Formación Docente Inicial prepara para el ejercicio de la docencia, un trabajo profesional que tiene efectos tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. Por eso requiere y reclama el compromiso de garantizar el derecho que todas las personas tienen de aprender y de enseñar, y la confianza en sus posibilidades como una condición básica para el desarrollo de la educación y la enseñanza en las escuelas. Los diseños y desarrollos curriculares para la Formación Docente Inicial deberán considerar estos valores básicos en relación con todos los procesos y resultados de la formación.

Abordar hoy la formación de docentes de Educación Física implica dos dimensiones complementarias. En tanto docentes, es necesario examinar su relación con los proyectos sociales, políticos y con la historia, buscando recuperar el sentido de la formación, a la vez que contribuir a una sociedad más justa, inclusiva, con equidad y respeto a la diversidad, que amplíe el horizonte cultural. En tanto representantes de un saber y un hacer específico dentro del universo de los enseñantes, orientado a todas las franjas de edad, se impone preguntarse por la construcción adecuada y equilibrada de la especificidad, de modo de afrontar los retos que se le presenten, no sólo al interior

del Sistema Educativo, sino en un campo de actuación social amplio y en continua mutación. Por ello será necesario preguntarse acerca de los saberes que resultan relevantes para la construcción de las herramientas necesarias para fortalecer su identidad como profesional y trabajador intelectual de la educación, en un sentido amplio.

La formación docente así pensada supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Desde este enfoque, la propuesta de formación docente necesita construir prácticas que recuperen la centralidad de la enseñanza a la vez de la apertura a la dinámica de la cultura y del conocimiento; que promueva el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezca el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíen la confianza en el aprendizaje de las personas de la más variada condición y experiencia.

Pensar en procesos de formación docente para la Educación en todos los niveles del Sistema Educativo, requiere de un tiempo y una intención permanente de reflexionar sobre el lugar del profesional comprometido con prácticas de construcción y reconstrucción de saberes, dado que operan como portadores de referencias identitarias, de pertenencia a un entramado social y cultural, a unos modos de trabajar, escuchar y ser escuchado, lo que configura un modo particular de “estar en el mundo”. Saberes de diferentes dimensiones, que refieren tanto a la apropiación de informaciones como al dominio de actividades y de formas de relación activa consigo mismo, con el ambiente y con los demás. Es oportuno analizar y reflexionar sobre qué concepciones de la formación docente para la educación en todos los niveles del Sistema Educativo y para las propuestas específicas para realizar por fuera de la escuela, conviven con la actual visión, que la considera, como una actividad que,

*“se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal” (Resolución CFE N° 24/07).*

La formación desde una perspectiva crítica, con y a partir del juego complejo de significados, pretende ampliar la lógica de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar mandatos y representaciones, para procurar una postura autónoma que revalorice la tarea pedagógica y el trabajo intelectual reflexivo en torno a la producción y recreación del conocimiento.

La formación docente en Educación Física desde una mirada integral, exige generar las condiciones para que los futuros profesores realicen un proceso de desarrollo personal que les permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que incluye y a la vez va más allá de las experiencias educativas formales.

*En síntesis, “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as” (Ley de Educación Nacional N° 26206, artículo 71).*

Desde esta perspectiva se definen los siguientes propósitos para la carrera del Profesorado de Educación Física:



Promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional y a la vez en la pertenencia institucional, el trabajo colaborativo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.

-  Brindar una formación pedagógica integral que permita indagar, analizar y comprender las problemáticas educativas vinculadas con la práctica profesional y favorecer el ejercicio de la tarea como trabajador, transmisor, recreador y productor de cultura.
-  Revalorizar la centralidad de la enseñanza como función sustantiva del docente y desarrollar una relación con el conocimiento que promueva la reflexión crítica, la producción de saberes en relación con la práctica profesional, y la toma de decisiones sustentada en dichas conceptualizaciones.
-  Enriquecer desde la diversidad la experiencia cultural de los futuros docentes, para que puedan posteriormente ampliar las experiencias educativas de sus alumnos y desarrollar procesos de sensibilización teniendo en cuenta la variedad de situaciones y contextos.
-  Fomentar una práctica profesional colaborativa, construida desde el trabajo en equipo, el desarrollo de proyectos institucionales y la definición compartida de criterios de intervención.
-  Proveer los conocimientos científicos y las herramientas reflexivas necesarias para comprender el amplio y móvil universo de la cultura corporal, sus organizaciones, sus posibilidades como instrumento educativo, sus contextos, los cuidados y las prevenciones necesarias.
-  Promover el reconocimiento de las relaciones de la práctica corporal con dimensiones fundamentales de la constitución de los sujetos, como la salud, el aprendizaje y valoración de sí mismo, el dominio de creaciones culturales valoradas, la participación en la recreación de la cultura social.
-  Comprender a los sujetos de la Educación Física, que en la actualidad se ha ampliado a todas las edades y pertenencias institucionales, en sus dimensiones orgánicas, biomotrices, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
-  Brindar elementos que permitan problematizar la propia representación sobre la niñez, la juventud, la adultez y la vejez, las representaciones sobre género, sobre el cuerpo y las problemáticas más dinámicas del mundo contemporáneo.
-  Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.





## Encuadre curricular



### Contenido

Marco Pedagógico Referencial

El Diseño Curricular

Criterios generales de selección y secuenciación de contenidos

Marco pedagógico para la Educación Física



Reconocer que la *educación* es un proceso político, histórico y social es afirmar que encierra en sí la necesidad de la transformación; pero es también atribuirle un aspecto de conservación que otorga identidad, sentido y temporalidad a las prácticas educativas y a las propias instituciones que las enmarcan.

La *escuela* ha cambiado aunque en apariencia es la misma, en ella se debaten transformaciones en las relaciones de autoridad, en las subjetividades y en las nuevas formas de producción y circulación de saberes. Los espacios educativos actuales se configuran como campos de encuentros y desencuentros, conflictos y luchas de poder. Allí confluyen, entre otros actores, docentes y estudiantes, con capitales culturales, condiciones materiales y simbólicas e identidades propias, en permanente construcción. En este contexto reconocer a la educación como una práctica productora y transformadora de sujetos, supone plantear que la experiencia educativa entraña una interacción entre sujetos socialmente situados y conocimiento socialmente legitimado, a través de la presencia de un “otro” que interviene mediando entre los sujetos, el conocimiento y su contexto histórico-social particular. Se plantea, así, un claro desafío a las *instituciones formadoras* de docentes, en un ineludible trabajo de reflexión sobre los saberes, las prácticas y la reconstrucción permanente de la propia identidad. Se trata de un espacio en el que se restituya el estatus político y público del debate pedagógico, un lugar desde donde construir visiones, miradas y horizontes para el trabajo de enseñar a los sujetos en los diferentes ámbitos educativos.

Si la *educación pública* fue una de las políticas culturales centrales en la etapa de la organización nacional

y en los tiempos posteriores, hoy el docente es un actor clave para reconstruir el sentido sociopolítico de la escuela pública y a la educación pública como política social inclusiva. Por ello, es imperante una nueva configuración del trabajo docente, capaz de intervenir con y en la complejidad de las situaciones educativas.

Concebir a la formación docente como promotora de una educación que vuelva a ocupar un lugar estratégico en relación con la distribución de conocimientos, es uno de los modos más democratizadores para garantizar un acceso equitativo a los bienes culturales. Esto implica promover un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque problematizar más que normalizar y la posibilidad de desplegar diferentes áreas y lenguajes desde los cuales abordarlos.

La formación de docentes deberá interpelar a las nuevas formas de subjetividad desde una perspectiva situacional, que esté atenta a las prácticas socio-culturales que las producen en la multidimensionalidad del escenario social en un contexto globalizado.

Es fundamental que los maestros y profesores asuman una estrecha relación con las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, puesto que las nuevas alfabetizaciones promoverán otras lecturas y escrituras que les permitan a los sujetos entender los contextos, las lógicas y las instituciones de producción de esos saberes, y los habiliten a pensar otros recorridos y otras formas de producción y circulación. Así, la enseñanza se convertirá en razón suficiente y necesidad para vincular el mundo de la escuela y la sociedad actual, transformándola en significativa y relevante para quienes lo habitan.

Consideramos que la *enseñanza* es una práctica político-social situada, intencional, reflexiva, con cierto grado de sistematicidad, condicionada por su historicidad y su contexto. Es una actividad institucionalizada, por lo tanto, con alguna regularidad y uniformidad de sus pautas de acción, distribución de roles, tareas, tiempos y espacios. Los escenarios, institucionales y áulicos se configuran en los espacios más visibles donde las prácticas docentes y pedagógicas tienen lugar. No obstante, en tanto prácticas políticas y sociales, los trascienden al tiempo que son trascendidas por ellos en un permanente proceso de distribuciones y redistribuciones de bienes culturales.

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje están interrelacionados pero no fusionados, es decir, no hay unidad funcional entre ellos. Existe una dependencia ontológica porque la enseñanza siempre se justifica para promover el aprendizaje y –si bien no garantiza el

logro del mismo- requiere del enseñante un compromiso ético y un esfuerzo constante por intentar crear ambientes de aprendizaje que conecten con la significación que los estudiantes otorgan a los procesos de adquisición personal de saberes.

Entendemos, así, el *aprendizaje* como un proceso de transformación sucesiva del que aprende, como una actividad compleja de apropiación y producción de nuevos significados y sentidos, desarrollada en la trama inescindible de procesos corporales y mentales, emocionales y cognitivos, que se producen en el seno de un funcionamiento intersubjetivo. En toda situación de aprendizaje, el alumno pone en juego sus saberes cotidianos, contenidos simbólicos y representaciones acerca de lo que significa aprender, que inciden en la valoración que hace de sí mismo y que, por haber sido incorporados en procesos de socialización, tienen efectos duraderos y resistentes al cambio.

En la Formación Docente, pues, se debe partir del análisis de los propios procesos de aprendizaje, de la comprensión de la subjetividad e historia de vida, de las representaciones, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza misma del quehacer educativo y de las relaciones que ha construido. Se trata de experiencias que comprometen al estudiante en el uso de habilidades de pensamiento crítico para construir activamente el conocimiento y reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y razonamiento.

Para el futuro docente, el aprendizaje, como proceso socialmente mediado por el conocimiento, supone la adquisición de nuevos códigos y prácticas discursivas e interacciones específicas, con conflictos y tensiones, que promueven giros de significados y sentidos en torno a los cuales surge la novedad y se desarrolla la identidad profesional. En este marco, el complejo proceso de dominio y de apropiación participativa y negociada de contenidos, permitirá la construcción de un saber para actuar y responder a los requerimientos de la práctica.

El *conocimiento*, en la formación de docentes, requiere una comprensión del modo a través del cual los sujetos se vinculan con el saber para producir sentidos acerca del mundo. Por ello, es relevante habilitar nuevas preguntas, promover otras lecturas, incluir perspectivas de análisis que fomenten la reflexión pedagógica, la construcción de saberes didácticos y disciplinares y la formación cultural. Se trata de reconocer que la importancia de la construcción social del conocimiento en las prácticas de enseñanza, requiere de la comprensión de los contextos y las dimensiones complejas y que para reflexionar críticamente sobre ellos, se requiere de andamios, de marcos conceptuales e interpretativos, de conocimientos sistemáticos. Resulta necesario entonces pensar la formación de los docentes como una dinámica que busca anclar en un entramado social, político, cultural, que permita la interacción con la vida cotidiana, que la resignifique y la contextualice.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, el diseño y desarrollo del currículo constituye una práctica social educativa de carácter público, en la que se dirimen posiciones acerca de los sujetos, las culturas y la sociedad. El currículum está centralmente implicado en aquello que somos, en aquello en que nos convertimos y nos convertiremos. Como afirma Da Silva: el currículum produce, el currículum nos produce.

El currículo, en tanto herramienta política, propone prácticas a partir de las cuales fija condiciones para la acción de las instituciones educativas, a la vez que define relaciones posibles en los escenarios donde se materializa. Es decir, establece formas de interacción entre aquellas que son reguladas por el diseño y las que pueden ser definidas por las instituciones y los profesores.

La organización curricular define el modo particular en que se articula su trama para configurar una entidad de sentido, que no es neutral ni permanente, y que traduce visiones del mundo y del saber, consideradas relevantes en un determinado contexto socio-político-cultural.

Si entendemos lo curricular en términos de síntesis cultural, que tiene lugar en un contexto socialmente construido, será el resultado de un interjuego sostenido de decisiones y acciones, de finalidades y medios. No es un resultado final acabado, sino flexible y abierto, en el cual el significado se construye en la interacción entre los

participantes.

En este sentido, el proceso de construcción curricular llevado a cabo se ha basado en ciertos criterios orientadores, entre los cuales se destacan los siguientes:

- 
-  La recuperación de las experiencias y las trayectorias curriculares de las instituciones formadoras y la promoción de la participación de todos los actores involucrados en la Formación Docente, con diversos niveles de compromiso.
  -  El fortalecimiento de los procesos de articulación a diversos niveles (institucional, jurisdiccional, regional y nacional) y el acompañamiento a las instituciones formadoras en los procesos de gestión y desarrollo curricular.
  -  La atención a las condiciones materiales y simbólicas, propias de los ISFD, que influyen en la viabilidad de las nuevas propuestas curriculares
  -  El reconocimiento de las condiciones laborales y académicas de los docentes implicados en la transformación.
- 

Por lo expuesto, se considera al Diseño Curricular como una síntesis provisoria, ya que su puesta en práctica (en los procesos de desarrollo curricular de las instituciones formadoras) promueve una revisión permanente de las experiencias formativas y habilita reconstrucciones, adecuaciones, ampliaciones, precisiones, que tengan en cuenta tanto la experiencia recabada por los actores institucionales (docentes y estudiantes) cuanto las cambiantes situaciones sociales, políticas y culturales en las cuales se concretice esta propuesta.

Como resultado, este Diseño Curricular propone un trayecto formativo flexible e integrado, que valora el aporte de las diversas unidades curriculares para la formación integral de los futuros docentes y que ha tratado de articular dos dimensiones:

-  una **horizontal**, que hace referencia al alcance (amplitud y profundidad de los contenidos) y a la integración (relaciones horizontales existentes entre los distintos tipos y campos de conocimientos y experiencias que comprende el plan);
-  y otra **vertical**, que refiere a la secuencia (relación de sucesión entre las áreas/ asignaturas y contenidos del currículo) y a la continuidad (recursividad de algunos componentes a través del currículo).

Así, desde una perspectiva de síntesis y articulación, en esta propuesta los diferentes campos formativos no se conciben como espacios cerrados en sí mismos sino como integradores de saberes y prácticas, a fin de evitar fragmentaciones y polarizaciones: entre enfoques generales y específicos, entre saberes teóricos y prácticos, entre la formación disciplinar y la didáctica, entre distintos tipos de experiencias formativas, entre prácticas de enseñanza y de evaluación, entre las prescripciones jurisdiccionales y la autonomía institucional, entre los institutos formadores y las escuelas asociadas.

Además, se propone repositionar a la enseñanza como centro de la tarea del docente, a fin de revalorizar su función sustantiva, poner de relieve los saberes que va construyendo en sus prácticas cotidianas, y recuperar la Formación Docente Inicial como preparación para las tareas específicas de la actividad profesional. Por su parte, la organización disciplinar de los contenidos a enseñar –que no se contrapone con la presencia de espacios de integración curricular (entre las unidades curriculares y al interior de cada una de ellas) – abre, en esta presentación, una posibilidad de articulación de saberes y experiencias formativas, que promueva el trabajo en equipo entre los profesores y contribuya a enseñar estas dimensiones de la tarea profesional a los futuros educadores.

Los múltiples avances científico-tecnológicos contemporáneos han llevado a la modificación de los sistemas de referencia morales, políticos y culturales y han impactado en las relaciones de las ciencias con la tecnología, la sociedad y la educación. En este contexto, se ha tomado conciencia del carácter socio-histórico de la construcción del saber científico, y se ha comenzado a superar la concepción de su pretendida superioridad, objetividad y rigurosidad. Esto ha conducido a re-encuadrar la actividad científica en el seno del complejo entramado que constituye nuestra realidad, donde se entretajan las ciencias, las humanidades, las artes y su historia.

Además, los estudiantes que ingresan al profesorado poseen modelos y criterios de conocimiento construidos en el transcurso de su historia escolar, los cuales tienden a ser reproducidos con posterioridad en sus prácticas de aula, con enfoques muchas veces diferentes al modelo constructivista actual. Por ello, los sistemas de ideas que los alumnos poseen deben ser explicitados y confrontados en contextos que permitan evidenciar su inestabilidad y debilidad, de manera que se constituyan en el motor de búsqueda de nuevos saberes y explicaciones.

A su vez, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación hacen posible desarrollar el aprendizaje con diversos medios y en múltiples entornos, con especial incidencia de lo multimedial y lo virtual, y vuelven necesario que el futuro docente aprenda a conectar efectivamente el aprendizaje en las escuelas con las nuevas posibilidades abiertas por la tecnología.

Desde tales consideraciones se hace necesario explicitar los criterios de selección y secuenciación de los contenidos de este Diseño Curricular:

-  **Significatividad social**, que refiere a la importancia de los contenidos para contribuir a mejorar la calidad de vida del conjunto de la población y favorecer el desarrollo personal, social y cultural, conformando y sosteniendo de ese modo la autoridad pedagógica de docentes capaces de construir ciudadanía responsable y de constituirse en actores de un sistema social que al configurarse, configura.
-  **Relevancia**, que exige no caer en el afán enciclopedista de enseñarlo todo (con la consiguiente sobrecarga de saberes, ante la rápida evolución de las diversas disciplinas científicas), para priorizar los contenidos en términos de su potencia educadora y al mismo tiempo superar la persistencia de omisiones significativas.
-  **Integración**, a fin de eludir la fragmentación y establecer conexiones de sentido entre los diversos saberes incluidos en el currículo y promover relaciones dialógicas mutuamente implicantes entre la teoría y la práctica, entre lo conceptual y lo aplicado, entre lo actitudinal y la práctica social, etc.
-  **Articulación horizontal y vertical**, con el propósito de fomentar la coherencia (al interior de cada campo de formación y en forma global) y minimizar reiteraciones y superposiciones innecesarias; así como tener en cuenta la lógica interna (de las distintas disciplinas y áreas del saber) y anticipar vacíos que impidan la integración de contenidos presentados.
-  **Actualización**, que exige poner de manifiesto la temporalidad de los saberes, como las mejores explicaciones del saber científico en determinado momento y contexto dado. La formación de los docentes requiere problematizar la legitimidad del conocimiento a enseñar considerando los diferentes procesos de validación, a partir de debates epistemológicos que le otorgaron sentido.
-  **Regionalización**, que atiende a considerar los escenarios sociales y culturales del contexto específico en el cual se desempeña el docente, a fin de valorar y participar de la producción de esos saberes y establecer conexiones con otras realidades u otras formas culturales.

Estos criterios suponen un desarrollo integral que implica que la modificación de alguno de ellos afecta a los otros, lo que manifiesta la complejidad de vínculos que los sostienen. Esta mutua implicancia no significa la pérdida de especificidad ni la fusión, sino que se orientan a una conformación basada en la protección del recorrido histórico y epistemológico y el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diversas situaciones de enseñanza.

Algunos interrogantes orientan su formulación, para reconocer la necesidad y el carácter de los cambios en la formación

- 1 - ¿Ha sido la Educación Física un factor que ha favorecido a la difusión de un conocimiento coherente y eficaz para que la gente asuma la actividad física para toda la vida?
- 2 - ¿La Educación Física es buena, al menos, para garantizar una actividad física armónica, amplia, en la escuela? O ¿Colabora con la adquisición, dominio y disfrute por parte de niños y jóvenes, de la cultura corporal de movimientos?
- 3 - ¿Los institutos de Educación Física han sido eficaces en formar profesores que tomen buenas decisiones (que favorezcan a la gente) para su desempeño en la escuela y en otras instituciones?
- 4 - ¿Los IFD han proporcionado y proporcionan un conocimiento adecuado y actualizado (tanto en lo disciplinar como en lo didáctico) a quienes transitaron o transitan por la formación?
- 5 - ¿Cuáles son los ámbitos de inserción, actuales y futuros, del profesor de Educación Física?
- 6 - ¿Conocemos las características actuales y futuras y las necesidades de conocimiento que requieren esos ámbitos?
- 7 - ¿Cuáles son los conocimientos, aptitudes, actitudes que los profesores de Educación Física deben tener para desarrollar su tarea en esos ámbitos?; ¿Cómo se van conformando a lo largo de la formación?

1 - El modelo de formación/intervención social en Educación Física debe ampliarse para abordar todas las etapas y circunstancias de la vida de las personas, estudiando sus características, sus inserciones institucionales, sus procesos subjetivadores, el papel importante de la actividad física en la vida actual, la riqueza cultural de las prácticas corporales y motrices, los procesos de transposición a realizar sobre esas prácticas para que sean saludables y a la vez puedan ser aceptados e “incorporados” por todos. También deben estudiarse diferentes estrategias de difusión de los beneficios y los perjuicios de las actividades físicas, recursos de gestión, los peligros del sedentarismo, sus costos sociales, la fuerza de los modelos globales que llevan a los sujetos a actitudes de pasividad e inmovilidad y del mercado, que vende la enfermedad para ofrecer luego el remedio.

Los institutos formadores deben aportar en la recuperación del lugar activo del Estado como promotor y articulador de políticas públicas que promuevan verdaderos hábitos saludables (de salud en sentido amplio), en las que los profesores de Educación Física se puedan incluir activamente, combinando la acción política con la producción, difusión, enseñanza del conocimiento público, científico, social, educativo, que debe producirse en las instituciones. Para ello, las tradiciones de formación en Educación Física, sostenidas sobre modelos restrictivos y jerarquizadores requieren ser revisadas, impulsando nuevos formatos de actividad física realmente inclusivos.

2 - Los últimos 50 años, en que coinciden la generalización del modelo hegemónico deportivo en la Educación Física escolar, junto a la creciente influencia de la publicidad, de los medios de comunicación y de las tecnologías accesibles con la aguda sedentarización de la sociedad, han significado también algún grado de ruptura del pacto de legitimidad del área en la escuela, la búsqueda de nuevos campos de acción y nuevos sentidos a la tarea. Se enfrentan, por un lado, una gran valoración social y cotización de las prácticas corporales más visibles y, por el otro, una escuela que no termina de encontrar un lugar institucional en que se valoren esos contenidos, ni de asumirse como productora de cultura corporal, a partir de los aportes potenciales de los niños y jóvenes junto a sus profesores. Esta cultura corporal de la escuela debería ser un todo coherente con los principios educativos que se sostienen, orientados por la necesidad de generar igualdad y equidad en la distribución del saber y de las oportunidades de transitar experiencias enriquecedoras, de formar sujetos preparados para ejercer su derecho al conocimiento y a la lucha por una vida digna. Es necesario construir nuevos modelos de legitimidad y de desarrollo de la Educación Física como área escolar, ampliando la investigación acerca de lo que realmente ocurre en función de elaborar estrategias políticas y pedagógicas superadoras.

- 3 - Sin duda el panorama es variado en las instituciones de formación. Es posible observar en muchos casos cómo la “inacción para la innovación” que ha predominado en la Educación Física escolar, se haya trasladado durante algunas décadas a los institutos formadores, en lugar de que ocurriera lo contrario. La relativa inmovilidad de las propuestas escolares, parece no haber sido conmovida por las renovaciones en los modos de popularización de la actividad física por fuera de la escuela, como tampoco por las argumentaciones científicas ni las miradas sociohistóricas de carácter crítico, ni por las nuevas tradiciones que apenas permearon la rutina de la Educación Física. Las instituciones de formación comienzan a registrar los problemas y los nuevos discursos, pero aún se observan dificultades en articular positivamente las miradas provenientes de los diferentes campos académicos que inciden sobre la Educación Física. Una tradicional ruptura y aún competencia puede verse entre las áreas de formación, provocando la incompreensión y el sentimiento de impotencia en los estudiantes.

Es necesario producir cambios importantes para que la Educación Física como sistema, que tiene un eje vertebrador en la producción que enfoca a la escuela y se extiende al plano social genere una actitud crítica en torno a la necesidad de una vida activa y sana frente a los modelos riesgosos de cuerpo y consumo promovidos en la actualidad.

Las instituciones formadoras son los únicos lugares que tienen la potencialidad para producir una dinámica de inversión en esta situación, replanteándose las problemáticas que se singularizan en los diferentes ámbitos, uniéndolas en herramientas generales y comunes, formando profesores instrumentados para insertar en el sistema social una propuesta que sea generadora de entusiasmo social por la actividad física y a la vez productora permanente de conocimiento para y desde su práctica.

Hace falta fundamentos, capacidad de decisión, ubicación en las situaciones concretas, voluntad de cambio, sentimiento de protagonizar el mejoramiento social, sosteniendo a la vez la dignidad del puesto de trabajo.

- 4 - La actualización va de la mano de la adecuación y de la transposición de los conocimientos, a partir de reconocer que el de la Educación Física es un objeto pedagógico que requiere una permanente vigilancia didáctica. La propuesta curricular no se agota en el diseño de una secuencia de disciplinas o en una estructura lógicamente concebida para sujetos abstractos, modelizados a partir de supuestos epistemológicos unilaterales. Tampoco es suficiente aportar al éxito de un diseño aunque esté prolijamente concebido. El aporte de conocimientos actualizados deberá ir acompañado de una propuesta didáctica coherente, que acompañe los procesos constructivos de los estudiantes a partir de su paso por experiencias educativas desarrolladas con intención formativa. Así, buena información, en el contexto de marcos teóricos sólidos, acompañada de propuestas de enseñanza que incluyan la posibilidad de la crítica y contemplen los procesos de los sujetos y la narración que estos sean capaces de producir dando sentido a sus experiencias. Estas decisiones implican la gestión del curriculum, como proceso que compromete a la institución en su cotidianeidad formativa, el trabajo en equipo y la búsqueda de coherencia. Esa gestión debe apoyarse en una adecuada organización lógica que incluya a los sujetos que transitan por la formación.

- 5 - Hay consenso en cuanto a la necesidad de formar para enseñar con diferentes públicos o ámbitos de la Educación Física. Este proceso formativo amplio requiere de la descripción y práctica a partir de los elementos comunes y también de las particularidades que las situaciones diversas plantean al docente del área.

La escuela sigue siendo el destino que define el perfil educativo y la preocupación inicial por ofrecer una Educación Física de calidad para todos en contextos inclusivos. También es necesario renovar las propuestas de desarrollo de las personas en la actividad física que se propone en los clubes, en los ámbitos laborales o puestos de trabajo, en los gimnasios, en el tiempo libre, ocio o recreación, en el deporte de rendimiento, en los equipos que atienden problemáticas ligadas a la salud, en las propuestas comunitarias, aquellas ligadas a las políticas públicas o al uso de los espacios públicos, a las experiencias corporales en el ámbito natural y otras. La propuesta curricular debe atender en forma diferenciada estas necesidades.

- 6 - Es necesario establecer no sólo la identificación nominal de los ámbitos/sujetos/instituciones de inserción laboral sino la caracterización de las particularidades de cada uno y la práctica educativa en ellos. Esos ámbitos deben ser concebidos como el destino del estudio y también como fuentes de producción de conoci-

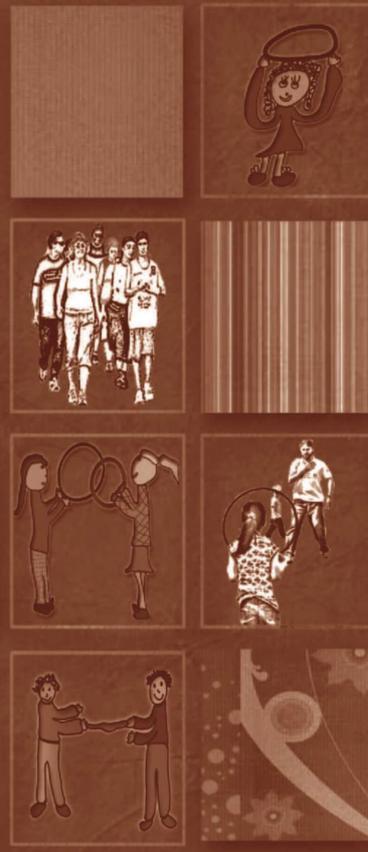
mientos. La investigación científica, a la par del registro y sistematización de las experiencias de enseñanza en los ámbitos, ayudan a entenderlos también como ámbitos de producción de conocimientos. Las propias prácticas de los docentes son situaciones de creación o desarrollo de conocimiento que debe ser sistematizado y vinculado con los marcos teóricos que pueden darle sustento y continuidad.

Desde la perspectiva institucional, esta manera de entender la relación con el conocimiento y con la práctica, ordena los criterios y los enfoques que estructuran y articulan la actividad de formación con la investigación y la extensión y desafía a encontrar los caminos para su concreción. Los ámbitos laborales tienen elementos que permanecen pero también tienen otros dinámicos. Conocerlos significa no sólo reconocer sus características distintivas actuales sino también poseer las herramientas para la evaluación de sus demandas y sus cambios, disponiendo de opciones para la promoción de la tarea. La investigación se incorpora como una función orgánicamente integrada a la formación y la extensión muestra un campo de trabajo y a la vez ayuda a crearlo.

- 7 - El perfil del egresado es una preocupación permanente en las instituciones formadoras. Es necesario no perder de vista que este no es un punto de llegada al terminar una “carrera de obstáculos” o por suma de conocimientos que deberían estar presentes por haber aprobado instancias curriculares específicas. Hay procesos de formación que son subjetivadores si tienen la potencia de modificar señales más antiguamente instaladas en los estudiantes. Lo relevante, en última instancia, no es la suma de “cosas recibidas”, sino el relato que cada uno es capaz de escribir/inscribir en su subjetividad a partir de las experiencias vividas. Un desafío curricular es diseñar y también desarrollar un programa de experiencias articuladas que tengan en cuenta no sólo el contenido del que el estudiante debe apropiarse sino también el propio proceso que este hace en ese camino constructivo, deconstructivo y reconstructivo, teniendo en cuenta las inscripciones previas de las que cada uno es portador.



## Configuraciones Particulares del Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física



### Contenido

Organizaciones Curriculares:

- A) Campos de la Formación
- B) Ejes de la Formación
- C) Áreas de la Formación
- D) Unidades Curriculares

Formato de las Unidades  
Curriculares

Régimen Académico



Dice en el Documento Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares – Profesorado de Educación Física:

“El planteo de las finalidades y propósitos de la formación en el área debe partir de una mirada sobre los sujetos en los contextos sociohistóricos y culturales en que se desarrollan y, específicamente, debe partir del análisis de la relación de esos sujetos con los saberes corporales y ludomotrices disponibles en la cultura de lo corporal tal como se manifiesta en dichos contextos.

¿Qué sucede en nuestra sociedad en relación con estos saberes? ¿Cómo aparecen hoy en la sociedad las prácticas gimnásticas, deportivas, relacionadas con la salud, la calidad de vida y el ambiente? ¿Quiénes acceden a estos saberes? ¿Se encuentran los mismos al alcance de toda la población? ¿En que condiciones la población se apropia de estos saberes? ¿Qué lograrían si se apropian de ellos? ¿Cuál es el lugar del profesor de EF en estas prácticas? La formación docente en Educación Física debe atender estos cuestionamientos, y comenzar a dar respuestas a partir de los propósitos que se formulen. Las instituciones responsables de esta formación deben proponerse formar docentes de Educación Física como trabajadores de la educación para desempeñarse en diversos ámbitos; profesionales reflexivos, intelectuales críticos, autónomos y transformadores, fortaleciendo su conciencia emancipatoria.

Formar a los futuros docentes en la autonomía, supone que puedan producir prácticas fundamentadas, significativas, novedosas, alternativas y adecuadas a los sujetos y a los contextos. Se espera que construyan esquemas prácticos e interpretativos en la construcción de su rol resolviendo sus intervenciones enseñantes en el aula o el patio a través de procesos de reflexión y meta cognición.

Se propone la formación de profesionales reflexivos para los que “la reflexión no se concibe como una mera actividad de análisis técnico o práctico, sino que incorpora un compromiso ético y social de búsqueda de prácticas más justas y democráticas, concibiéndose a los profesores como activistas políticos y sujetos comprometidos con su tiempo.”

Un diseño curricular da cuenta de decisiones de orden pedagógico, epistemológico y político que constituyen particulares modos de seleccionar, organizar y distribuir conocimiento; en este caso, el conocimiento considerado relevante para trabajar en la formación de profesores de Educación Física. Citando nuevamente las Recomendaciones: “La formación docente en el área de la Educación Física debe posibilitar la adquisición de conocimientos para “incidir en la formación corporal y motriz de los sujetos de aprendizaje” (según la Ley de Educación Nacional Nº 26.206), en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y de aquellos sujetos que, en otros ámbitos, requieran de orientaciones para la realización de actividades corporales y motrices con sentido saludable, de compromiso consigo mismo y con la sociedad, con una utilización recreativa y dinámica de su tiempo libre.

Esta formación debe sustentarse en contenidos disciplinares específicos y de otras disciplinas que, a través de un adecuado proceso de transposición didáctica, permitan comprender la integralidad y complejidad del ser humano y sus necesidades de desarrollo corporal y motor.”

En consecuencia, se detallan a continuación ciertas configuraciones particulares, con el objeto de explicitar sentidos y criterios que caracterizan a las decisiones tomadas en torno al Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Física. Las mismas deben ser comprendidas en el marco de lo establecido por la Ley de Educación Nacional y superando una visión funcional tradicional, que permita avanzar hacia la concepción de una disciplina en la que se pretende enseñar contenidos valiosos para la vida actual y futura de niños, jóvenes y adultos, dentro y fuera de la escuela.

Algunas de estas dimensiones se traducen en particulares configuraciones para el Profesorado de Educación Física, en vistas a recuperar la centralidad de la enseñanza y el aprendizaje de saberes relevantes para todos los niveles del Sistema Educativo.



La formación de los profesores y profesoras de Educación Física reclama la articulación de una triple referencia con relación a conocimientos que deberán entramarse y profundizarse a medida que el sujeto avance en su formación: saberes disciplinares específicos, saberes generales de la formación y saberes construidos a partir de su inclusión progresiva en los ámbitos reales de desempeño laboral.

Así pues, en el campo de la Formación Específica los saberes a enseñar tienen un espacio de elaboración y reelaboración de sostenido tratamiento a lo largo de toda la carrera. Por otra parte, el campo de la Formación General se fortalece desde la conceptualización de los marcos epistemológicos que les dieron sentido como disciplinas pedagógicas. Por último, el campo de la Práctica Profesional tiene por eje un doble y ponderado juego de relaciones: por un lado, la inclusión del estudiante en procesos de socialización profesional con el propósito de iniciar un ejercicio de la profesión docente; por otro, la articulación y puesta en marcha de ámbitos de integración (descriptos más adelante), que pretenden constituirse en espacios formales de encuentro de los tres campos.

-  Para llevar adelante este desafío, es prioritario interpretar lo político en prácticas concretas, lo cual supone generar acciones que aporten a una educación que vuelva a ocupar un lugar estratégico en la distribución de conocimientos. En este sentido, a la hora de pensar la formación inicial de los docentes de Educación Física, lo político y lo instrumental no pueden estar desarticulados. Es decir, se necesita de definiciones amplias, globales, complejas y sistemáticas para la formación docente que acompañen la convicción política con estrategias de distribución de conocimiento.
-  La importancia de los saberes pedagógicos como encuadre inter-relacional con un anclaje socio-histórico del hecho educativo en su conjunto —y de la experiencia formativa docente en particular— define perspectivas desde donde entender la formación del futuro docente. Se requiere, entonces, enfocar el conocimiento y cada conocimiento desde finalidades educativas y desde perspectivas pedagógicas que posibiliten trascender la situación educativa, desde procesos de interpretación e intervención.
-  Las nuevas formas de construcción subjetiva demandan reinterpretarlas en sus formas de elaboración como categoría social; y por ende, en su modo particular de interactuar en la enseñanza y el aprendizaje. Esto a su vez implica la necesidad de promover procesos que habiliten la emergencia de formas de aprender y estrategias de enseñanza fundadas en la consideración sobre la heterogeneidad de los sujetos y sus contextos, que imponen significativas diferencias en sus modos de comprensión.

## Organizaciones Curriculares: A) Campos de la Formación

El Diseño Curricular Jurisdiccional para el Profesorado de Educación Física, se inscribe en las referencias establecidas por la Resolución CFE Nº 24/07 y las Recomendaciones Nacionales para la elaboración de Diseños Curriculares, con las consideraciones correspondientes a una formación que debe atender la implementación de las tareas de enseñanza de las actividades motrices para una población que abarca la Educación Inicial, la Educación Primaria, Secundaria, Especial, Adultos y múltiples manifestaciones de la educación no formal.

-  La duración total de la carrera queda definida en 3392 horas reloj a lo largo de 4 años de estudio de educación superior. De esta carga horaria total, el 95 % es de definición jurisdiccional y el 5 % restante se destina a la definición institucional.
-  Las unidades curriculares se distribuyen en torno a tres campos de conocimiento: la Formación General, la Formación Específica y la Formación en la Práctica Profesional, en una organización curricular que privilegia los enfoques disciplinares y respeta las unidades curriculares recomendadas por el INFD.
-  En la distribución porcentual de la carga horaria queda asignado el 20,29 % de la carga horaria total al campo de la Formación General, el 59,43 % al de la Formación Específica y el 20,29 % al de la Formación en la Práctica Profesional.

El **Campo de la Formación General** se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión docente, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones en la enseñanza.

En esta propuesta, la formación general favorece la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos, promueve una formación cultural amplia y permite a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo. Se orienta, no sólo a la comprensión de los macro-contextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también a sentar bases en torno a las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.

Las unidades curriculares de este campo ofrecen los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

Se organiza prioritariamente desde enfoques disciplinares y está conformado por las siguientes unidades curriculares:

**Pedagogía, Historia y Política Educativa, Didáctica General, Las TICs y la Enseñanza, Sociología de la Educación, Biología I, Psicología, Alfabetización Académica y los dispositivos internos (presentes en unidades curriculares de otros campos) Taller de Socorrismo, Grupos e instituciones y Sistematización de la Formación Docente. También incluye un Espacio de Definición Institucional.**

El **Campo de la Formación Específica** permite a los alumnos la apropiación de saberes que les hagan posible elaborar explicaciones sobre una realidad compleja que puede ser transformada y mejorada; y constituye, por lo tanto, un aspecto decisivo de la formación inicial de los futuros profesores y profesoras, aportando herramientas conceptuales y metodológicas fundamentales en el tratamiento de los saberes que sostienen la práctica profesional.

Se destina al estudio de las nociones centrales y los saberes sustantivos de los contenidos disciplinares específicos, desde la perspectiva de su enseñanza en la amplitud que plantea la diversidad de públicos y ámbitos de desarrollo profesional, a la formación en sus didácticas y las tecnologías educativas particulares y al conocimiento de las características individuales y colectivas de los sujetos y los contextos en que se desarrolla la tarea. Se promueve un abordaje amplio de los contenidos, que permita el acceso a diversos enfoques teóricos didácticos y metodológicos, a las características de su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo.

Las unidades curriculares que conforman este campo son las siguientes:

**Psicología y Cultura Infante Juvenil, Biología II, Sociología y Antropología para la Educación Física, Biomotricidad, Teoría y Epistemología de la Educación Física, Cultura de los Adultos y Adultos Mayores, Disponibilidad Corporal y Motriz I, Disponibilidad Corporal y Motriz II, Disponibilidad Corporal y Motriz III, Disponibilidad Corporal y Motriz IV, Didáctica de la Educación Física en las Infancias, Didáctica de la Educación Física en las Adolescencias y Juventudes, Didáctica de la Educación Física en las Escuelas Especiales, Didáctica de la Educación Física en los Adultos y Adultos Mayores, Didáctica Especial para el Rendimiento y la Salud.**

El **Campo de la Formación en la Práctica Profesional** se focaliza en el desarrollo de capacidades para la actuación docente en los ámbitos institucionales en que se desarrolla la tarea de los profesores y las profesoras de Educación Física, a través de la incorporación progresiva en contextos socio-educativos diversos.

La actuación docente implica, entre otras cosas poner en juego saberes integrados que derivan de otros campos formativos, por ello, la Formación en la Práctica Profesional es el contexto donde se materializan recomposiciones interpretativas de los otros dos campos desde el comienzo de la formación.

Apunta, pues, a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción profesional en las aulas y en las escuelas, en los diversos niveles educativos, en los ámbitos no formales y comunitarios, atendiendo a públicos de diversas características y necesidades, en distintas actividades específicas, en situaciones didácticas y en contextos

sociales diversos. Constituye un eje integrador en el diseño curricular que promueve, de manera dinámica y participativa, la incorporación de saberes que fortalecen la toma de decisiones de los aspectos científicos, humanos y estratégicos que el estudiante va integrando en su trayectoria formativa. Se fortalece en el desarrollo de proyectos de trabajo consensuados y en la integración de redes inter-institucionales entre los ISFD y las instituciones asociadas, así como en la articulación con otras organizaciones sociales y educativas de la comunidad. Se asocia articuladamente la práctica pedagógica con la gestión de programas de extensión y de investigación ligados a la tarea de enseñanza en una perspectiva amplia.

Las siguientes son las unidades curriculares que lo integran:

**Práctica I, Aproximación al Campo; Práctica II, Currículum y Enseñanza; Práctica III, Residencia Pedagógica; Práctica IV, Residencia y Sistematización; Programas y Proyectos I, Programas y Proyectos II, Programas y Proyectos III.**

La coexistencia formativa de los tres campos (reflejada en el cursado simultáneo de unidades curriculares pertenecientes a cada uno de ellos en todos los años de la carrera) apunta a promover vinculaciones que permitan abordar la complejidad, pluridimensionalidad e integralidad del hecho educativo. Al mismo tiempo, la atención conjunta a las dimensiones teórica y práctica de la formación propicia la articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales y fortalece una perspectiva y una postura investigativa e indagadora a lo largo de todo el trayecto formativo.

Para definir la organización del Plan de Estudios, se establecen preguntas por el objeto de estudio, considerando que se trata de la formación docente en Educación Física y por el sujeto de la formación, quien se forma para ejercer en dicha carrera.

- 1 - ¿Cuál es el objeto que se debe enseñar; qué es lo que los estudiantes deberán estudiar?
  - 2 - ¿Cómo pensar en el recorrido de los estudiantes?, teniendo en cuenta: a) sus procesos de subjetivación y la complejidad de la formación (en particular, la multiplicidad de las influencias anteriores y actuales y la diversidad y variedad de las experiencias formativas); b) los múltiples sujetos de destino (ámbitos y niveles de desempeño laboral variado en contextos de cambio social veloz); c) la función esperada para el profesor de Educación Física como docente, como profesional y como ciudadano de la democracia
  - 3 - ¿Cómo podría articularse la trayectoria de formación en ejes y otros organizadores curriculares?; ¿Cuáles funciones se le otorgan a cada área curricular, a cada conjunto de conocimientos o de experiencias proyectadas?
  - 4 - ¿Cómo secuenciar y organizar esos contenidos en unidades curriculares con sentido formativo, teniendo en cuenta el objeto a construir y el tránsito del sujeto de esa construcción?
  - 5 - ¿Cuáles son los mejores formatos para esas unidades curriculares?
  - 6 - ¿Cómo debería estructurarse el recorrido curricular de los estudiantes?; ¿Cómo debería plantearse la evaluación?
- 
- 1 - La formación en Educación Física comienza por reconocerse como una formación docente, cuyo sentido está dado por la enseñanza, es decir, formar un educador que enseña. Esta aparente obviedad, es impor-

tante apuntarla en el caso de la Educación Física, disciplina que está presente en la escuela, por lo tanto, forma parte de la propuesta educativa, pero cuyo contenido de enseñanza no aparece igualmente indiscutido o valorado. Y para sus expresiones extraescolares, se discute o no está legitimado su alcance educativo.

Si hay un *objeto de conocimiento* a construir por los estudiantes en la carrera de Educación Física, este podría definirse como un complejo integrado por:

- a - *el enseñar* (como intervención educativa que promueve el aprender de otro), en contextos educativos (en instituciones educativas y con objetivos educativos);
- b - *determinados contenidos* (las prácticas corporales y motrices contextualizadas para la educación, sus dimensiones, sus efectos, cuidados, usos);
- c - *a ciertas personas o públicos* (concepción de sujeto, características diferenciadas);
- d - *con un conjunto de objetivos*, algunos universales (desarrollo de capacidades y posibilidades, promoción de la salud, alegría, conocimiento de sí y del mundo, actuación en la cultura y la vida pública, etc); otros particulares (según edad, contexto social, institución, proyecto)

2 - Hay algo que se enseña en las instituciones formadoras y hay alguien que es el que aprende ese objeto que se enseña, que a su vez es la enseñanza a otros sujetos. Esta realidad de la formación, supone dos focos o centros de preocupación en la tarea formativa: el objeto de la enseñanza y el sujeto de la formación. Ambos focos deben centrar la atención de los diseñadores del currículum y de quienes lo gestionan. Ambos configuran EJES ORGANIZADORES DEL CURRÍCULUM, ambos asuntos deben hacer girar los temas y las secuencias que se desarrollan en la enseñanza.

El objeto de estudio, no es un problema teórico para el sujeto en formación. Es un problema práctico, se dedicará a él. Para ello debe desarrollar instrumentos conceptuales junto con las herramientas que le permitan su contextualización, comprensión y utilización. Tampoco se desarrolla en un vacío de conocimientos y representaciones; antes bien, quienes estudian para ser profesores, ya tienen constituido un saber complejo sobre la enseñanza y sobre la Educación Física. La construcción del objeto, consecuentemente, es una tarea doble, implica la apropiación de un conjunto de conocimientos sobre la enseñanza y la deconstrucción y reconstrucción de los saberes previamente constituidos sobre esa práctica, reconociéndose a sí mismo como docente en formación, problematizando esa construcción. De algún modo, la formación del docente es una apropiación crítica de la práctica de la enseñanza de la Educación Física (eje 1), junto a un análisis crítico permanente de la propia práctica en la construcción del rol de enseñante (eje 2).

3 - Los dos focos de atención en la organización curricular, determinan simultáneamente la distribución de las disciplinas o áreas temáticas y el recorrido de los estudiantes, las experiencias que estos realizan y los resultados esperados de la formación en los diferentes estadios de la formación.

A los efectos de optimizar la comprensión y la gestión, el **EJE 1** (del objeto de conocimiento), se organiza, a su vez por ÁREAS considerando los elementos componentes del objeto. Las áreas, a su vez están conformadas por las unidades curriculares. Estas áreas proponen un formato de coordinación y agrupación de sentidos en los contenidos de la enseñanza y por ello, sugieren articulación epistemológica para las unidades curriculares y orientan aspectos de la identidad de la tarea de los profesores, alentando el trabajo en los equipos docentes. La definición de las áreas constituye un posicionamiento sobre el objeto de conocimiento de la carrera, asumiendo su complejidad, la diferenciación interna de sus componentes, las características distintivas de cada uno de ellos, sus articulaciones y relaciones en función de la práctica social de intervención para la que se forma a los estudiantes. Brinda señales concretas para la gestión del currículum y para orientar a cada profesor en un papel concreto, asumiendo el recorrido total como un asunto de todos. Cada área expresa un esfuerzo de recorte y a la vez un modo de superar las dicotomías heredadas de la formación en Educación Física. Las áreas no reemplazan a los campos de la formación, establecen una mediación epistemológica que aporta a una secuencia integrada en el recorte de las unidades curriculares, da sustento a las correlatividades y acrecienta los sentidos del aprendizaje para los estudiantes.

El **EJE 2**, del *sujeto de aprendizaje* ("el docente en formación"), articula las experiencias formativas, en coordinación con las áreas. Establece la necesidad de cuidadosa planificación y seguimiento de las pro-

puestas curriculares e institucionales que se les formulan a los estudiantes. Se refiere principalmente al modo de pensar su recorrido, a la vez de los contenidos y las disciplinas. Para ello, se tiene en cuenta simultáneamente:

- Las preguntas centrales que se hacen los estudiantes en cada etapa (asuntos problemáticos ligados a la profesión o a la propia formación)
- Las experiencias educativas centrales
- Las experiencias articuladoras (que establecen relaciones necesarias entre las áreas)
- Los roles a ocupar por los estudiantes en cada etapa y en cada experiencia, teniendo en cuenta la formación del docente (capaz de observar, de enseñar, de coordinar o acompañar, de cooperar, de investigar, de gestionar, en ámbitos diferentes, a públicos variados, a partir de ciertos contenidos y objetivos)
- Los instrumentos adecuados para el registro y la objetivación (narración) de los procesos y de los resultados de las experiencias en cada etapa
- La necesidad que el estudiante implemente criterios, estrategias e instrumentos para investigarse a sí mismo, al campo, a las instituciones, a los grupos, a las prácticas
- La necesidad del campo de la Educación Física de contar con aportes permanentes para su renovación y actualización y los protagonistas que pueden concretarlo

**1 - La educación (FGP)****2 - Los fundamentos de la Educación Física (FGP - FE)****3 - La Disponibilidad corporal para la acción (FE)****4 - Los educandos (los sujetos del aprendizaje) (FE)****5 - El educador (el sujeto de la enseñanza) (FPP - FGP)**

El Área 1, **La Educación**, se integra en su totalidad en el Campo de la Formación General Pedagógica. Su definición como área, compromete a la institución formadora en Educación Física a dar un lugar privilegiado a la descripción de la tarea educativa como marco y destino principal de la intervención social para la que se está preparando en la formación. La construcción de la identidad del docente, como alguien que desea enseñar en instituciones educativas, no es el componente más significativo en muchos de los jóvenes que inician su camino formativo en esta carrera. La rápida inclusión en las problemáticas que caracterizan al Sistema Educativo, sus instituciones, sus protagonistas, su historia; las determinaciones políticas y sociales que lo han configurado y lo transforman, configura una sistematización epistemológica y didáctica básica para ayudar en el proceso de reconstitución identitaria del futuro docente.

Las unidades curriculares que constituyen el área pueden adoptar más de un formato y podrían formar parte de una propuesta de cursadas con régimen especial o libre y podrían articular con otros profesorados para lograr una fortaleza adicional. Deben contar con una sólida base de conocimiento científico actualizado y a la vez ser orientadas por definiciones políticas y filosóficas explicitadas, dentro del marco del franco y amplio debate democrático. Se entiende que la educación, es una actividad de gran interés social y en debate permanente por sus alcances y mandatos. Deben asumir la necesidad de desarrollar el pensamiento crítico sobre las instituciones, los procesos, los contenidos y los métodos de producción del conocimiento sobre el que se basan y los modos en que las instituciones educativas inciden sobre el destino de las sociedades.

El Área 1, **La Educación**, constituye un 12 % del total de tiempo asignado a la formación del Profesor de Educación Física en la Provincia de La Pampa.

**1 - LA EDUCACIÓN Total Área 1: 400 hs**

- 1.1 PEDAGOGÍA**
- 1.2 HISTORIA Y POLÍTICA EDUCACIONAL**
- 1.3 DIDÁCTICA GENERAL**
- 1.4 SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**
- 1.5 EDI I**
- 1.6 LAS TICS Y LA EDUCACIÓN**

El Área 2, **los Fundamentos de la Educación Física**, constituye una unidad de sentido amplio, con aportes variados que desafían a un esfuerzo de integración de saberes. Se sostiene en una perspectiva disciplinar, con la pretensión de aprovechar los aportes específicos para la formación en Educación Física. Las unidades curriculares de esta área se reparten entre la Formación General Pedagógica y la Formación específica. Ello porque muchos de los saberes que se ponen en juego responden a las necesidades de conocimiento requeridos para el ejercicio de cualquier rol vinculado con la enseñanza.

Las unidades curriculares que componen el Área 2, provienen de diferentes campos del conocimiento. Algunas desarrollan contenidos originados en las ciencias biológicas, otras en las ciencias sociales, una sintetiza ambas perspectivas en la descripción del público de las prácticas y otra realiza una síntesis productiva para la Teoría propia de la Educación Física. Por ello, diferentes lógicas productivas del conocimiento conviven y ello provoca el desafío de la integración armoniosa de los saberes y sus métodos de producción. El intercambio entre los docentes del área es un imperativo para asegurar un tránsito coherente de los estudiantes.

La comprensión de la realidad en su complejidad y en su dinámica es una de las necesidades de todo profesional que se desempeña en medios sociales con propósitos de promocionar la calidad de vida.

Es necesario comprender a la Educación Física como un universo de prácticas y de ideas que se han ido conformando y modificando al ritmo de la evolución de otras prácticas sociales y de la sociedad en su conjunto.

La forma de conocer el cuerpo, tanto el propio como el cuerpo objeto de la ciencia, lo mismo que la enseñanza como actividad social valorada, han estado condicionados por las concepciones de hombre y de conocimiento de cada etapa histórica. Tanto la biología como la antropología han ido variando sus maneras de ver al hombre. La psicología completa el aporte de las perspectivas sociohistóricas explicitando los mecanismos de constitución de la subjetividad en el marco de lo social y las formas de aprender, dando cuenta de las características de las personas que son objeto y sujetos de las prácticas pedagógicas corporales y motrices.

La Teoría de la Educación Física y su consideración epistemológica, se va constituyendo en el tramado de los aportes de las diferentes perspectivas científicas y filosóficas de cara a ir engrosando los argumentos que sostienen unas prácticas pedagógicas corporales y motrices adecuadas a las necesidades, posibilidades y deseos de las personas en este nuevo siglo.

El saber profesional del docente se distingue de otros saberes. Se caracteriza por su complejidad, en tanto debe interpretar la multiplicidad de relaciones que se dan alrededor del hecho educativo, entre sociedad, familia, docente y alumno, así como las situaciones que se dan en el aula, en la escuela y en otros ámbitos de inserción social. Debe poseer utilidad y alto grado de significatividad social por su incidencia en la formación de otras personas.

Junto al saber disciplinar actualizado, el docente necesita otros saberes que le dan marco y brinda los argumentos y las justificaciones de las decisiones cotidianas que debe tomar en el contexto en el que va a desarrollar su tarea.

Para lograr estos propósitos, el conocimiento debe ser crítico, históricamente situado y aprendido como un saber provisorio, en construcción y revisión.

La formación en ciencias sociales debe contribuir a que los futuros docentes comprendan que, a pesar de los recortes parciales, existen ciertas temáticas y problemáticas que requieren un abordaje integrado, como el caso de las prácticas corporales y sus significados, la globalización de la cultura motriz, la contaminación ambiental, el papel del Estado, el lugar otorgado a las prácticas corporales, las problemáticas de género y muchas otras.

La Educación Física como disciplina de intervención abarca un conjunto de prácticas sociales en las que los sujetos interactúan intercambiando todo tipo de significados alrededor de la actividad corporal. Como tal, es un campo profesional atravesado por condicionantes culturales, históricamente constituidos y socialmente determinados, que es necesario develar.

Los futuros docentes reconocerán a lo largo de su formación, algunos conceptos centrales de las ciencias sociales relacionados con la teoría y la práctica de la educación y en particular de la Educación Física y también construirán un conocimiento acerca de la producción del conocimiento social que realizan los alumnos de todas las edades a la vez que son educados en los contenidos específicos de cualquier disciplina como así también de los conocimientos científicos que se producen en este campo.

Se requiere para ello una reflexión acerca de las formas en que se producen los conocimientos y el lugar de las ciencias sociales en la actualidad. Se conocerán los métodos de trabajo que han utilizado los investigadores dando lugar a la formulación de interrogantes y a la reconstrucción de los procesos que han conducido al desarrollo de la ciencia.

Si bien no agota su estudio, la perspectiva biológica es imprescindible para conocer las características y posibilidades del cuerpo humano y de las prácticas motrices. Este estudio debe estar articulado con las demás perspectivas para evitar la dicotomía clásica que partió conceptualmente al ser humano en dos sustancias y metodológicamente ha determinado diferencias radicales en las formas de estudio.

El ordenamiento de los espacios que se proponen por dentro de esta área, recoge la experiencia de estos últimos diez años del Plan 2000, con un sentido opuesto a los planteos anteriores que realizaban un recorrido conceptual de la parte al todo, del tejido muerto y disecado al ser animado y en pleno funcionamiento. Se propone actualizar en primer término los conceptos biológicos apelando a las ideas de totalidad y de situación, partiendo de un ser vivo en intercambio con su ambiente. Combinando las perspectivas descriptivas y explicativas, se busca comprender el funcionamiento orgánico del ser humano que se mueve, que aprende a moverse y que aprende moviéndose. Se trata de superar la función únicamente informativa para formar en un pensamiento científico en el que los datos adquieran valores significativos para quienes se forman como profesionales de tareas educativas. Para ello se requiere desarrollar el pensamiento biológico como parte de un pensamiento científico, a través de entender la epistemología de las ciencias biológicas y el carácter histórico del desarrollo del conocimiento de las ciencias.

Para la aplicación del pensamiento biológico en la práctica del profesor de Educación Física es necesario integrar la perspectiva disciplinar, tanto durante su adquisición como al finalizar el proceso, en una mirada amplia y humanística que permita reconocer las características de los sujetos de las prácticas corporales en distintas edades y ámbitos de acción, las modificaciones producidas por la práctica motriz y también los cuidados y prevenciones que es preciso tener en cuenta para la tarea.

Se debe intentar un vínculo de los conocimientos científicos con la vida diaria, de modo que estos no sean vistos como un saber de laboratorio o una colección de informaciones válidos en sí mismos y que deben ser repetidos o acumulados. Por el contrario, se trata de un saber que brinda un marco de referencia actualizado para el diagnóstico y la formulación de propuestas de actividades corporales y motrices.

Se valora el lugar de las preguntas, las hipótesis, la búsqueda de respuestas, el tratamiento de la información para la producción de conocimientos y para la aplicación creadora de estos en el campo de la práctica, justificando en todo el proceso la selección de los contenidos de las ciencias que es necesario abordar para la práctica pedagógica motriz.

Corresponde por ello, contextualizar los conceptos, abordando la génesis de los mismos y analizando los obstáculos a los que se han enfrentado los científicos y cómo se llegan a articular los conocimientos a cuerpos teóricos coherentes y que pueden sustentar las prácticas.

Junto a esta secuencia se brinda la información y el entrenamiento adecuados para promover los cuidados y normas de seguridad para las actividades físicas y las modalidades de intervención frente a situaciones de emergencia. El profesor de Educación Física, como el resto de los docentes, debe poseer los instrumentos para acciones de socorro y para enseñar este tipo de intervenciones al conjunto de la comunidad de educadores y alumnos con

quienes interactúa. Es importante que durante el estudio se elabore un concepto de salud desde distintas perspectivas superando los aspectos biológicos y en el que se integren los criterios de prevención, promoción y atención entendiendo la salud como una construcción social consciente.

Adjunto al espacio Biología II se realizará un Seminario de Socorrismo para docentes, de acreditación obligatoria aunque independiente del espacio.

Una nueva construcción teórico práctica con fuerte basamento disciplinar y aplicación práctica constituye la unidad curricular Biomotricidad, que sintetiza y supera las tradiciones del Análisis del Movimiento mediante el estudio profundo de la ciencia de la Biomecánica y las características y requerimientos de las prácticas corporales, tanto las deportivas como de la vida cotidiana.

Las unidades curriculares de esta área, todas con un formato de asignatura, admiten un sistema de promoción sin examen final y, en caso de adoptarse el criterio en la formación docente provincial, se pueden considerar para la aprobación en un sistema de cursada libre, sujeta a las reglamentaciones que se establezcan.

La totalidad del **Área 2**, insume el 16,50 % del tiempo total destinado a la formación.

**2 - LOS FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Total Área 2: 560 hs**

- 2.1 BIOLOGÍA I (FGP)
- 2.2 PSICOLOGÍA (FGP)
- 2.3 PSICOLOGÍA Y CULTURA INFANTO JUVENIL (FE)
- 2.4 BIOLOGÍA II (FE)
- 2.5 SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA (FE)
- 2.6 BIOMOTRICIDAD (FE)
- 2.7 TEORÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (FE)
- 2.8 CULTURA DE LOS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES (incluye opción)

Detalle del último tramo:

Cuarto año	
Teoría y epistemología de la Educación Física	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Cultura de los adultos y adultos mayores	Cultura de los adultos y adultos mayores: opción rendimiento y deportes
	Cultura de los adultos y adultos mayores: opción equipos de salud

El área 3, **La Disponibilidad corporal para la acción**, se integra en el campo de la FORMACIÓN ESPECÍFICA. Tiene una función articuladora y a la vez fundamentadora, tanto por su contenido como por los modos de abordaje. Se pone en juego (en un sentido ampliamente multidimensional del término), el contenido sustantivo de la enseñanza de la Educación Física. Pero no en una perspectiva sólo descriptiva sino que el contenido se torna algo vivo por la participación de los estudiantes en su práctica y recreación cultural. Quienes se forman como profesores y profesoras de Educación Física, necesitan experimentar y revisar la práctica de las actividades motrices que luego transformarán en objetos de enseñanza. Esta experimentación requiere de varias dimensiones y dispositivos especialmente diseñados.

Siendo el contenido central de la Educación Física el variado y siempre cambiante universo de las prácticas corporales y motrices, su conocimiento vivo se logra mediante una actuación motriz reflexiva, centrada sobre

varios ejes: la deconstrucción de los modos en que este universo (y cada práctica) se ha “corporizado” en cada uno, la descripción y ejecución actualizada de los mejores modos de realización, el análisis crítico de su lugar en la cultura y de su potencial educativo y la revisión de los avances y dificultades que se le presentan a cada uno de los estudiantes en la apropiación de ese objeto de conocimiento. En eso consiste la “disponibilidad corporal para la acción motriz”, que implica la apropiación en niveles adecuados de cada una esas prácticas y de la capacidad de realizarlas. La transferencia al ejercicio profesional, aunque mediada por los aportes teóricos y didácticos de las otras áreas, es altamente significativa, por cuanto el estudiante vive un proceso similar al que le tocará conducir. Para ello, “poner el cuerpo” reflexivamente se transforma en un procedimiento crucial, pasible de transformarse en un concepto constitutivo del rol docente en Educación Física.

La conformación de esta área implica una gran complejidad por cuanto las prácticas corporales son variadas, cambiantes, conforman tendencias hegemónicas y emergentes asociadas a procesos diversos, se anclan en tradiciones arraigadas y responden a representaciones variadas. A la vez debe respetarse el criterio que sostiene el Eje del Sujeto de la formación, en la necesidad de organizar adecuadamente las experiencias formativas. Implica un trascendente logro curricular combinar criterios de amplitud y riqueza en la selección de las prácticas motrices a enseñar con la profundidad y el tiempo necesario para cada una de las seleccionadas. Lo mismo en relación a la posibilidad de elección personal por parte del estudiante, definiendo posibilidades de opción dentro de un grupo de actividades obligatorias. La agrupación de las propuestas debe responder a criterios de lógica interna o estructura que ayuden a la construcción de conceptos que hagan inteligible la práctica en aprendizaje.

Todas estas características y necesidades de enseñanza, llevan a definir formatos complejos. Se establece una unidad curricular de tipo modular para cada año de cursada, como estructura unificada de despliegue de contenidos y de evaluación de los aprendizajes, pero diferenciando a su interior, talleres temáticos, en los que se enseñan un conjunto acotado de prácticas corporales.

Se definen 5 grupos distintos de prácticas que integran cada uno de los módulos de Disponibilidad Corporal para la Acción: las prácticas gimnásticas; las prácticas deportivas, las lúdicas y expresivas; acuáticas y las prácticas en ambientes naturales. Cada una de estas prácticas da vida a un taller, al interior del módulo.

Más allá de la especificidad determinada por cada taller, todos ellos comparten un mismo enfoque conceptual-didáctico y un mismo valor para el sentido del área dentro de la carrera de formación. La secuenciación por año responde a un estado de experiencia creciente de los alumnos tanto para poder resolver corporalmente como para conocer y resignificar los contenidos conceptuales. Como ejemplo, en los talleres deportivos aparecerán recién al final de la carrera aquellos que requieran mayor ajuste motor y/o resolución estratégica.

Junto a la variedad de los talleres, cada módulo organiza un “espacio interno” (propriadamente un taller) de integración y conceptualización de todo lo visto.

La aprobación de cada módulo se logra mediante un desempeño satisfactorio en el aprendizaje de cada práctica corporal propuesta, pero definida por el equipo del módulo en su totalidad, coordinado por el docente que tiene a su cargo el taller de integración interno. Podrá promoverse la unidad curricular mediante el informe positivo del equipo de docentes, mediante la superación de las unidades didácticas propuestas o se acreditará por una instancia final integradora, que evidencie avances significativos sobre las dificultades planteadas en la cursada. La correlatividad al interior del Área es orientada por la Acreditación final de cada módulo (unidad) o por la aprobación de la cursada.

El área 3, **La Disponibilidad corporal para la acción** ocupa un 26,40% del tiempo total de la formación.

**3 - LA DISPONIBILIDAD CORPORAL PARA LA ACCIÓN Total Área 3: 896 hs****3.1 DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ I****3.2 DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ II****3.3 DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ III****3.4 DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ IV**

1. DISPONIBILIDAD CORPORAL y MOTRIZ I Anual con talleres anuales:	2. DISPONIBILIDAD CORPORAL y MOTRIZ II Anual con talleres anuales y cuatrimestrales:	3. DISPONIBILIDAD CORPORAL y MOTRIZ III Anual con talleres anuales y cuatrimestrales:	4. DISPONIBILIDAD CORPORAL y MOTRIZ IV Anual con talleres anuales y cuatrimestrales:
Prácticas gimnásticas Prácticas deportivas I Prácticas lúdicas- expresivas I Prácticas acuáticas I Taller integración de Educación Física	Prácticas deportivas II Prácticas lúdicas- expresivas II Prácticas acuáticas II Prácticas ambientes naturales I Taller integración de Educación Física	Taller integración de Educación Física Prácticas deportivas III Prácticas lúd- expresivas III Prácticas amb naturales II	Taller integración de Educación Física Prácticas deportivas IV

El Área 4 **Los educandos** (los sujetos del aprendizaje), que forma parte del Campo de la Formación Específica, organiza y secuencializa las propuestas educativas adecuadas a los diferentes sujetos de destino de la Educación Física.

El objeto de conocimiento que se construye combina, con una mirada a la práctica, la caracterización específica de cada uno de los públicos, el despliegue de los contenidos adecuados y los criterios didácticos que se ajustan a los sujetos y los ámbitos institucionales en los que ellos se encuentran. Toda el área es articuladora de saberes, pues enlaza los fundamentos científicos con la crítica cultural y la orientación de la enseñanza.

La idea de sujeto implica primordialmente considerar a los niños, adolescentes, jóvenes o adultos en sus posibilidades de protagonismo, evitando criterios reduccionistas que ven en ellos sólo receptáculos de las gestiones de los docentes. Sujetos de conocimiento, que establecen relaciones activas con los objetos. Sujetos sujetos a su historia; una historia de necesidades parcialmente satisfechas, de significados construidos en vínculos y prácticas sociales. Sujetos a sus necesidades y a las formas en que las han ido resolviendo. Sujetos con iniciativa propia desde el nacimiento, sujetos de acción y no sólo de reacción. Sujetos de derecho, que reclaman su lugar.

El espacio dedicado a la/s infancia/s recoge los nuevos desarrollos de las ciencias y de la Didáctica de la actividad motriz infantil y se organiza por Unidades Temáticas significativas de los contenidos de la Educación Física. Representa un espacio privilegiado para abordar la imagen de la infancia que va tomando cuerpo en la formación de los profesionales docentes en la especificidad de la Educación Física.

Lo que se enseña, lo que se transmite, se nutre de las imágenes recogidas en el conjunto social que como sustrato, como componente del conocimiento que se intenta elaborar, tiene que ser revelado, expuesto, para su revisión crítica.

El mismo criterio prevalece para los contenidos dedicados a la adolescencia, etapa de grandes modificaciones, constituido por un público exigente a quien ya no se le puede brindar una actividad adaptada sino pensada especialmente según sus necesidades.

Los adultos y los públicos especiales requieren parecidas exigencias en cuanto a que los contenidos sean pensados directamente para ellos como un público que demanda una Educación Física para mejorar la calidad de su vida en sociedad. Los adultos se configuran en un destino diferenciado y renovador en la formación de profesionales en Educación Física, ya que hasta el momento, las instituciones no le han dedicado suficiente atención. Se propone una particularización en los grupos de adultos, sin abandonar los conceptos de heterogeneidad que prevalecen en la configuración de los grupos de enseñanza. Se elaboran propuestas de enseñanza para los adultos en contextos de instituciones (jóvenes y adultos en escuelas, en contextos de encierro, en las fuerzas armadas o de seguridad y otros) y propuestas para jóvenes y adultos en medios no formales, ligados al rendimiento deportivo o a programas relacionados con la Actividad Física terapéutica. Estas dos últimas se plantean como una opción que cada estudiante realizará para completar su formación.

Es necesario revisar las propuestas tradicionales que separan las didácticas de los sujetos formulando “programas para la enseñanza o el desarrollo” de los contenidos por fuera de las necesidades y características de los destinatarios. Un modo podría ser pensando “didácticas por nivel escolar”. Se arriesga, en este caso, una separa-

ción de los sujetos de los contenidos a enseñar, la unificación del contenido en modos únicos de enseñanza para cada público o la limitación al destino escolar. Se propone desarrollar en unidades curriculares suficientemente complejas, las propuestas de enseñanza de los contenidos pensados para un nivel de edad produciendo los ajustes necesarios para los ámbitos institucionales. La centración de la organización de la enseñanza de los contenidos en los “públicos de destino” es una deuda de las tradiciones formativas en la Educación Física, que por muchos años desarrolló propuestas sin sujetos.

Todas las propuestas de enseñanza se articulan con el recorrido de la práctica, la extensión y la investigación (Área 5).

Como formatos curriculares, se recomienda la organización de asignaturas, con la posibilidad de ampliar con alguna tutoría y trabajos de campo. En relación con la aprobación, se recomienda la elaboración de sistemas promocionales, que contemplen una relación con los trabajos del Área 5.

El Área 4 **Los educandos**, ocupa un 21,70% del tiempo total de la formación

<p><b>4 - LOS EDUCANDOS Total Área 4: 736 hs</b></p> <p><b>4.1 DIDÁCTICA DE LA EF EN LAS INFANCIAS</b></p> <p><b>4.2 DIDÁCTICA DE LA EF EN LAS ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES</b></p> <p><b>4.3 DIDÁCTICA DE LA EF EN LAS ESCUELAS ESPECIALES</b></p> <p><b>4.4 DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ADULTOS Y ADULTOS MAYORES EN INSTITUCIONES</b></p> <p><b>4.5 DIDÁCTICA ESPECIAL DE JÓVENES Y ADULTOS EN RENDIMIENTO / SALUD</b></p>
---

Detalle del último tramo:

<b>Cuarto año</b>	
<b>Didáctica de la Educación Física en adultos y adultos mayores</b>	
<b>Primer cuatrimestre</b>	<b>Segundo cuatrimestre</b>
<p><b>Didáctica especial</b> Jóvenes y adultos en Rendimiento y Deportes (opción 1)</p>	<p><b>Didáctica especial</b> Jóvenes y adultos en equipos de salud (opción 2)</p>

**El área 5, El Educador**

La formación del profesorado en Educación Física se orienta hacia una práctica profesional específica, que no es otra que la de asumir la responsabilidad docente de “enseñar” Educación Física a diferentes públicos en contextos particulares. La enseñanza es una práctica social y humana por la que se preserva y transmite el acervo cultural de la sociedad a la vez que se acrecientan sus posibilidades transformativas. Al ubicarla como una práctica humana, se recupera su sentido de apuesta ética y de compromiso político, implicados en la responsabilidad que se asume de que otros aprendan. No basta con facilitar la construcción de un saber sino que además hay que ejercer la custodia sobre el mismo: en la actual sociedad de conocimiento, la desigualdad se impone también desde el no aprendizaje de aquellos contenidos que se priorizan. De ahí la importancia fundamental que asume el campo de la Práctica Profesional Docente en esta propuesta, concebido como eje articulador de los otros dos campos formativos: el de la Formación General y el de la Formación Específica.

El área 5, El educador se integra mayoritariamente en el Campo de la Práctica Profesional y en menor medida el de la Formación General Pedagógica. El área del educador compromete la formación personal de los estudiantes en tanto futuros educadores y aborda como objeto de conocimiento la construcción del rol docente en los variados ámbitos de intervención específicos del campo de la Educación Física.

En la formación de docentes, durante mucho tiempo ha primado la postura que ubicaba la Práctica al final del recorrido formativo, concibiéndola como la aplicación de marcos teóricos referenciales y priorizando la teoría sobre la práctica. Esta mirada tecnicista –donde primero se aprende la teoría y luego ésta se aplica en situaciones concretas– quita conflictividad al terreno de la enseñanza, como si existiera una verdad única y preexistente para cada situación compleja del aula y, de este modo, desproblematiza el ámbito de la práctica profesional docente.

La construcción del rol docente implica necesariamente la resignificación interpretativa de todos los campos de la formación, constituyéndose de ese modo en eje integrador y vertebrador del diseño curricular. Como tal, permitirá a los estudiantes la construcción de saberes que fortalezcan la toma de decisiones de los aspectos científicos, humanos y estratégicos en un proceso de integración permanente, gradual y continuo en el cual se juega dialécticamente la relación teoría-práctica.

En esta mirada, los futuros docentes, ya desde el inicio de su formación, participan en la realidad situada de las escuelas y otras organizaciones, razón por la cual sus actuaciones se aprenden en la práctica y no simplemente de los libros, si bien los marcos teóricos han de aportar a la interpretación, la deliberación, el juicio informado. Por otra parte, esas situaciones prácticas deben constituirse también en un ámbito donde se produce conocimiento capaz de enriquecer y modificar los marcos referenciales.

En consecuencia, se entiende aquí a la Práctica como la actuación de los estudiantes en el ámbito de su futuro desempeño docente, comenzando a construir una socialización profesional que se formalizará cuando asuman su puesto de trabajo. Pero esto implica también, desde una visión epistemológica, una forma de concebir la construcción del conocimiento docente que apunta a redimensionar las posibilidades del “aprender a enseñar” en los complejos escenarios sociales y culturales de nuestro tiempo, a revalorizar la enseñanza situada, a reconocer los entrecruzamientos institucionales y contextuales que marcan la tarea de enseñar, a valorar los procesos de comunicación en interacciones reales que expresan el aspecto vincular de la enseñanza.

Los criterios de secuenciación y articulación entre las unidades curriculares que configuran esta área se involucran con el recorrido complejo y cada vez más riguroso que se exigirá al estudiante, enfatizando la atención a la relación sujeto/objeto de conocimiento. El estudiante inicia el recorrido del área poniendo la mirada en la totalidad del hecho educativo, el campo de la Educación Física; para profundizarla progresivamente a lo largo de las asignaturas que la integran. De ese modo, cada unidad curricular del área propondrá relevancia sobre diversos aspectos en los que se centra la formación sin perder de vista el contexto, en tanto totalidad y marco, pero focalizando la tarea de construcción del rol docente en diversos ámbitos, niveles, modalidades, etc. según las problemáticas específicas que éstos suscitan. El recorrido de esta experiencia de formación está íntimamente relacionado con el singular modo de “estar siendo” de los estudiantes en los sucesivos momentos de su tránsito por la carrera; tanto por las posibilidades de acceso a la resignificación de saberes de los otros campos de la formación, como por su diferente posicionamiento en relación al objeto de conocimiento que ocupa el área, en el transcurso de la carrera.

Para ello es particularmente útil la capitalización del propio recorrido formativo, a fin de dar visibilidad a la experiencia personal, tanto pasada como presente y la reconstrucción y el cuestionamiento de los modelos internalizados, por ejemplo a partir del trabajo con narrativas sobre la propia biografía escolar, la “biografía motriz” (experiencias de desempeño y de aprendizaje de las prácticas motrices situadas) o estudios de caso. La formación docente no comienza y finaliza en el trayecto de la formación inicial, ya que los saberes adquiridos en la propia escolarización de los futuros docentes y los que se incorporan en la socialización profesional, constituyen un largo proceso formativo que debe ser pensado, analizado y tensionado en la formación que brindan los ISFD.

La complejidad de este campo considera también las implicancias emocionales, personales y lleva a ahondar en la larga experiencia que han vivido como alumnos. Como sostienen Tyack y Cuban, aquello que hicieron, que les hicieron, que (les) pasó se convierte en un saber potente para quienes se dedican a enseñar, al tiempo que los convierte a ellos mismos en sujetos “experimentados” de su propio quehacer, por escasa que sea su antigüedad laboral (o precisamente por ser ésta escasa). Los maestros se hallarían así “familiarizados” con la escuela (su lugar de trabajo), “socializados” en el rol, “formados” (más allá de los aportes específicos que pueda haberles brindado la preparación profesional) o “formateados” en y por la escuela en tanto institución que presenta códigos propios, tradiciones y regularidades sedimentadas a lo largo del tiempo y transmitidas de generación en generación. Lo mismo otras organizaciones socio comunitarias en las que le toque intervenir profesionalmente.

Estas consideraciones acerca de los futuros docentes y sus primeras experiencias nos colocan ante la necesidad de poder mirar, revisar en forma conjunta y crítica las distintas instancias en que abordamos la construcción del saber práctico de nuestros alumnos; para evitar que ésta complejidad de elementos (que pareciera inhabilitar,

detener, desencontrar) transforme a la educación –y específicamente a las prácticas- en una pesada herencia a la que hay que sostener a través del tiempo, sin detenernos a pensar en sus sentidos, en sus fundamentos y en sus prescripciones.

Los pilares epistemológicos que sustentan la estructuración del área del modo en que se presenta son:

- 1 - todos los estudiantes se acercan al objeto de conocimiento con un sentido sobre el mismo previamente configurado a través de su biografía personal, en tanto sujetos con historia
- 2 - la construcción del rol docente conlleva la interpelación de esos sentidos en proceso permanente de deconstrucción y reconstrucción
- 3 - los saberes acerca del ejercicio del rol docente se construyen en el contexto de tensión propio de la relación teoría / práctica (la posibilidad de generar conocimiento tanto desde la propia práctica como sobre ella, a partir de procesos reflexivos utilizando los instrumentos específicos del campo de la investigación)
- 4 - la inherente relación entre el ejercicio de la práctica docente, tanto en el sistema educativo como en propuestas no formales y de la práctica de la investigación; procesos que se desarrollan paralelamente, dependiendo y aportando entre sí

Son algunos criterios didácticos importantes para el área:

- la constitución de equipos docentes para la enseñanza y seguimiento de la formación de cada estudiante
- la relación permanente con los equipos de la formación específica que abordan el problema de la enseñanza del objeto propio de la Educación Física destinada a los diversos públicos y ámbitos
- la secuenciación apropiada y articulación entre los saberes de la formación general pedagógica y los problemas que plantea la inserción en la práctica
- la comprensión del carácter singular en la construcción del rol docente y la consecuente implementación de dispositivos didácticos que favorezcan ese proceso y permitan su evaluación

La organización de las unidades curriculares guarda criterios comunes y sucesivos desde la Práctica I hasta la Práctica IV y del mismo modo la organización de unidades curriculares denominadas Programas y Proyectos.

Las unidades curriculares llamadas “prácticas” de I a IV incluyen el abordaje de temas y problemas junto con experiencias diversas de práctica en el campo específico, en ámbitos y con públicos variados, en relación con programas y proyectos de investigación que interpelen el campo y/o la práctica. Los estudiantes participarán activamente en múltiples experiencias formativas, con diferentes objetivos, ejerciendo distintos roles y reflexionando sobre su participación en dichas tareas.

Estas unidades, dado su carácter y sentido ya enunciado, son necesariamente de cursada presencial y correlativas entre sí. A su interior se diferencian dispositivos específicos, lo que las convierte en unidades complejas. Se aprobarán a través del acuerdo del equipo docente considerando los siguientes criterios:

- asistencia en la cursada
- el desarrollo completo y satisfactorio de las prácticas en los ámbitos
- los exámenes y trabajos prácticos conceptuales y de reflexión o análisis

Podrán PROMOCIONARLAS si el equipo docente junto a los estudiantes evalúa que estos se han cumplido satisfactoriamente en la cursada o a través del COLOQUIO FINAL INTEGRADOR cuando las condiciones de cursada no completan los criterios de aprobación antes dichos.

PRÁCTICA I Aproximación al Campo (Aula y campo)	PRÁCTICA II Currículum y Enseñanza (Aula y campo)	PRÁCTICA III Residencia Pedagógica (Aula y campo)	PRÁCTICA IV Residencia y Sistematización (Aula y campo)
Campo de la EF Conocimiento e información Grupos e instituciones (FGP)	Práctica docente de observación e intervención asistida	Práctica docente de Residencia Investigación educativa	Práctica docente de residencia Sistematización

Las unidades curriculares con la denominación Programas y Proyectos, dan cabida a las experiencias de los

estudiantes por el tránsito de la Extensión y de la Investigación. Se organizan en una secuencia progresiva de incorporación a funciones del instituto formador.

Los estudiantes participarán en programas y en proyectos de extensión, como modos de incluirse en experiencias de práctica pedagógica en los ámbitos no formales y socio comunitarios. La coordinación de estas experiencias se realiza desde el Departamento o Área de Capacitación y Extensión del IFD.

Del mismo modo, lo harán en programas y proyectos de investigación, que a su vez son coordinados desde el Núcleo o Departamento de Investigación del IFD. En ambos casos, puede tratarse de programas compartidos con otras instituciones del medio.

Los formatos que adoptan estas unidades curriculares, son complejos al requerir de, al menos, un dispositivo de formación conceptual y de revisión y un dispositivo para articular el tránsito por la práctica, tanto de la extensión como de la investigación. De ese modo, los estudiantes participarán en un Seminario de formación y en un Taller Vertical articulador de la práctica. El primero es un dispositivo de carácter conceptual, a desarrollarse con formatos dinámicos, ya sea concentrando las horas en jornadas intensivas o repartidas a lo largo de un cuatrimestre. El segundo es un dispositivo que requiere articular la tarea de estudiantes que transitan diferentes momentos de la formación. Se deberán organizar comisiones mixtas entre estudiantes de 2º, de 3º y de 4º en las que cada uno aporta según su etapa formativa y sus posibilidades. Las comisiones serán unidades de concreción de las tareas previstas. Los estudiantes aprobarán estas unidades curriculares bajo un sistema de créditos que el IFD deberá explicitar. Estos créditos reconocerán tanto la participación y aprobación del Seminario correspondiente como las horas dedicadas al Trabajo de campo. Cada estudiante deberá aprobar una cantidad de créditos por Extensión y una cantidad por Investigación, aprobando de ese modo las unidades curriculares.

PROGRAMAS Y PROYECTOS I	PROGRAMAS Y PROYECTOS II	PROGRAMAS Y PROYECTOS III
Seminario Taller vertical y Trabajo de Campo	Seminario Taller vertical y Trabajo de Campo	Seminario Taller vertical y Trabajo de Campo

En síntesis se requiere formar a los futuros docentes en la sistematización de sus prácticas, la cual consiste en una compleja tarea de reflexión y de acción en sí misma, cuyo aprendizaje se inicia en la formación inicial y acompaña toda la vida laboral. Para ello, a lo largo del proceso formativo, resulta fundamental potenciar en los estudiantes la capacidad para compartir y hacer público el conocimiento y la experiencia que se construye y produce cotidianamente en las escuelas, clubes, comunidades barriales y otras e integrar el análisis de las rutinas y rituales sociales y escolares como estructurantes y reguladores necesarios de las prácticas, tomando conciencia de los efectos sociales de las mismas que trascienden las organizaciones.

El **Área 5, El Educador**, centrado en el Campo de la Práctica Profesional, ocupa el 23,60 % del tiempo total de la formación.

**5 - EL EDUCADOR (el docente de EF) (FPP - FGP) Total Área 5: 768 hs**

- 5.1 PRÁCTICA I, Aproximación al Campo
- 5.2 ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA,
- 5.3 PRÁCTICA II, Currículum y Enseñanza
- 5.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS I
- 5.5 PRÁCTICA III, Residencia Pedagógica
- 5.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS II
- 5.7 PRÁCTICA IV, Residencia y Sistematización
- 5.8 PROGRAMAS Y PROYECTOS III

Las unidades curriculares son agrupamientos de contenidos con unidad de sentido y orientados hacia la formación de las competencias inherentes al rol. Son conjuntos de contenidos educativos que se organizan y articulan en función de criterios que les dan coherencia interna y constituyen unidades autónomas de acreditación de los aprendizajes.

Cada una de las unidades curriculares se presenta explicitando los siguientes aspectos:

- su tipo o formato, carga horaria total y distribución sugerida (cuatrimestral o anual)<sup>1</sup> ;
- un marco orientador general (que hace referencia al enfoque propuesto para la unidad curricular, el sentido de su incorporación en la formación y los propósitos prioritarios seleccionados para el desarrollo curricular);
- y una selección de contenidos propuestos, organizados alrededor de ciertos ejes (que funcionan como elementos nucleadores de los constructos fundamentales de las disciplinas, establecidos según los criterios de selección y secuenciación anteriormente descriptos). Los contenidos seleccionados reconocen una lógica de presentación pero se formulan con un amplio nivel de generalidad y no prescriben una secuencia única para su tratamiento en cada Instituto (en función de permitir la necesaria flexibilidad en el desarrollo curricular institucional).

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos, tutorías), que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados. Precisamente, y para permitir el trazado de diferentes trayectorias, se incluye también la definición de unas correlatividades mínimas para el desarrollo de recorridos académicos equivalentes.

## Formato de las Unidades Curriculares

Las unidades curriculares que conforman el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Física, se organizan en torno a una variedad de formatos (según su estructura conceptual, sus propósitos formativos y su relación con la práctica docente), que posibilitan variadas maneras de organización, modalidades de cursado, y formas de acreditación y evaluación. La coexistencia de esta pluralidad de formatos fomenta además el acceso a modalidades heterogéneas de vinculación con el conocimiento y enriquece la propuesta curricular con herramientas y habilidades específicas y variadas. A continuación se explicitan los rasgos característicos de cada uno de estos formatos:

**Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares y multidisciplinares y brinda modelos explicativos de carácter provisional, a partir de una concepción del conocimiento científico como construcción. Para su desarrollo, se sugiere la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros; y su evaluación y acreditación a través de la realización de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

<sup>1</sup> A los efectos de la distribución de la carga horaria, se considera el desarrollo de 32 (treinta y dos) semanas de clase por cada año de la carrera, divididas en dos cuatrimestres. Las cargas horarias totales de cada unidad curricular son prescriptivas, pero su distribución temporal puede sufrir modificaciones (ampliaciones o concentración en lapsos más reducidos) en función de necesidades y decisiones institucionales (ligadas con la intervención en contextos particulares, realización de proyectos específicos, etc.).

**Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes, que puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar, y permite profundizar en aspectos y/o problemáticas consideradas relevantes para la formación. Se propone el uso de estrategias didácticas que fomenten la indagación y reflexión crítica, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de la producción. En cada ámbito institucional se podrá acordar el desarrollo de aproximaciones investigativas de sistematización y complejidad creciente desde primero a cuarto año. Para su acreditación se propone un encuentro "coloquio" con el docente titular, que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de un informe, ensayo o monografía y su defensa oral, la revisión e integración de los contenidos abordados en el año, etc.

**Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (desde diversas aproximaciones y con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Promueve una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Esto enriquece la reflexión y la comprensión sobre las experiencias de Práctica Docente. Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

**Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y se orienta a la producción de saberes y a la resolución práctica de problemas. Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos. Se sugiere un abordaje metodológico que favorezca el trabajo colectivo y colaborativo, la recuperación e intercambio de vivencias y experiencias, la toma de decisiones y la construcción de propuestas en equipos de trabajo, vinculados siempre al desarrollo de la acción profesional. Para su acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva, de carácter expresivo corporal - motriz como por ejemplo: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, construcción de recursos para la enseñanza, entre otros.

**Prácticas docentes:** son ámbitos de participación progresiva en el campo de la práctica docente en las escuelas, que se encadenan como una continuidad a lo largo de la carrera, e incluyen pasantías y ayudantías áulicas, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares específicos, ámbitos diversificados de Residencia, desarrollo de proyectos integradores, etc. Permiten asumir el rol profesional de manera paulatina, experimentar propuestas de enseñanza e integrarse en un grupo de trabajo escolar, aprovechando diversas experiencias para el ejercicio de la práctica docente y la actualización permanente.

**Prácticas de extensión, gestión e investigación:** estos espacios se apoyan en ciertos dispositivos que favorecen la tarea conjunta entre los docentes de Práctica de la institución formadora y los docentes orientadores de las escuelas asociadas para el acompañamiento de los estudiantes:

- **Ateneo:** constituye un ámbito de reflexión para profundizar en el conocimiento y el análisis de casos relacionados con la práctica profesional docente. Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar y ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de Práctica y otros docentes de las instituciones formadoras. Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas.
- **Tutoría:** se trata de un espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas en los últimos años de la carrera. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El docente tutor y el practicante o residente se involucran en procesos interactivos múltiples que favorecen la evaluación constante y permiten redefinir las metas e intencionalidades y revisar las estrategias didácticas.
- **Grupos de formación, discusión y debate:** son dispositivos que tienen por objeto la construcción compartida de saberes (propios de la práctica y también de la formación disciplinar), conformándose como tales a partir de intereses comunes de estudiantes y profesores, tanto al interior de las cátedras como de los ámbitos de integración, y también como formas de acompañamiento de determinados proyectos. En este sentido, dichos grupos deben permitir no sólo la revisión de los aprendizajes de los alumnos sino también la reconstrucción y/o reformulación de los saberes de los docentes en tanto formadores de futuros formadores. Estos espacios, ligados con el campo de la Investigación y la producción de saberes, hacen posible someter a discusión las diferentes visiones que tienen los participantes, fundamentadas desde alguna perspectiva tanto teórica como empírica.
- **Talleres verticales:** son expresiones particulares de los grupos de formación, en los que estudiantes que transitan diferentes etapas formativas comparten procesos de práctica y reflexión sobre la tarea.
- **Unidades curriculares complejas:** en el caso de las unidades curriculares que integran aspectos programáticos diversos y requieren al estudiante una experiencia diferenciada, con equipos de docentes especializados se organiza un tránsito que requiere especificidades y aspectos comunes. Cada unidad curricular compleja podrá contener un dispositivo educativo diferenciado (DED) o más de uno para la gestión de sus contenidos. El formato de la unidad curricular será asignatura. A su interior podrán definirse uno o más dispositivos educativos diferenciados como seminarios, trabajos de campo, talleres, estudios de casos, grupos de formación y otros. La instancia de aprobación es una sola.

La provincia de La Pampa se encuentra desarrollando un proceso de revisión del Régimen Académico, que tablecerá las condiciones normativas y académicas referidas al ingreso, la trayectoria educativa y la permanencia y promoción de los/as estudiantes de las carreras de Formación Docente Inicial, sobre la base de lo estipulado por la Resolución CFE N° 72/08.

De manera provisoria –y hasta tanto se generen nuevos acuerdos cuando concluya el proceso aludido previamente- para la puesta en marcha del presente Diseño Curricular Jurisdiccional se tendrán en cuenta los criterios y pautas para la evaluación, acreditación y promoción de alumnos de los ISFD, establecidos por la Resolución N° 643/01 del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia.

El régimen de equivalencias se organiza, también en forma transitoria, en torno a los Criterios para el reconocimiento de Equivalencias en las carreras de formación docente –plasmados en la Resolución N° 1237/01 del Ministerio de Cultura y Educación provincial- y por ello queda igualmente sujeto a las modificaciones que se produjeran en el futuro.

En todos los casos se promoverá la diversificación, pertinencia y flexibilización de los sistemas de evaluación y acreditación, orientados siempre a la mejora académica y al desarrollo de trayectorias adaptadas a las necesidades de los/as alumnos/as. Para ello, por ejemplo, los ISFD podrán decidir acerca de la oportunidad de establecer criterios provisorios de condicionalidad o excepcionalidad (por ejemplo en relación con los requisitos de acreditación o correlatividad, o en función del otorgamiento de equivalencias). Por otra parte, la estructura curricular no prescribe un único tránsito posible, lo cual permite la oferta de alternativas diversas y ciertas modificaciones en la distribución temporal de las unidades curriculares (siempre respetando el régimen de correlatividades y teniendo en cuenta los diversos ámbitos de integración previstos).

Por último, quedan reservadas a cada institución formadora (y en particular a cada docente o equipo de profesores) las decisiones vinculadas con los criterios, instrumentos y estrategias de evaluación y acreditación de cada unidad curricular o experiencia formativa considerada (trabajos prácticos, de campo, integradores, evaluaciones parciales, coloquios, talleres, entre otras) y el análisis de su pertinencia y viabilidad en relación con sus diferentes instancias.



## Mapa Curricular del Profesorado de Educación Física



### Contenido

Mapa Curricular

Distribución de las cargas horarias por Campo, Área y Año de Estudio

Régimen de Correlatividades



Profesorado de Educación Física: Primer año							
Id.	Unidad Curricular	Campo	Área	Duración	Carga Semanal (Hs Reloj)	Carga Anual (Hs Reloj)	Formato Curricular
1.1	Pedagogía	FGP	1	Anual	3	96	Asignatura
1.2	Historia y Política Educacional	FGP	1	Anual	3	96	Asignatura
2.1	Biología I	FGP	2	Anual	3	96	Asignatura
2.2	Psicología	FGP	2	Anual	2	64	Asignatura
3.1	Disponibilidad Corporal y Motriz I	FE	3	Anual	10	320	Talleres integrados
5.1	Práctica I	FPP	5	Anual	5	160	Espacios complejos
5.2	Alfabetización Académica	FGP	5	Anual	2	64	Taller
<b>Totales</b>				<b>7 U.C.</b>	<b>28</b>	<b>896</b>	

Profesorado de Educación Física: Segundo año							
Id.	Unidad Curricular	Campo	Área	Duración	Carga Semanal (Hs Reloj)	Carga Anual (Hs Reloj)	Formato Curricular
1.3	Didáctica General	FGP	1	Anual	3	96	Asignatura
1.4	Sociología de la Educación	FGP	1	2° Cuatr.	3	48	Asignatura
2.3	Psicología y Cultura Infanto Juvenil	FE	2	1° Cuatr.	2	32	Asignatura
2.4	Biología II	FE	2	Anual	3.5	112	Asignatura
3.2	Disponibilidad Corporal y Motriz II	FE	3	Anual	8 - 4	192	Talleres integrados
4.1	Didáctica de la Educación Física en las Infancias	FE	4	Anual	8	256	Asignatura
5.3	Práctica II	FPP	5	Anual	3	96	Espacios complejos
5.4	Programas y Proyectos I	FPP	5	2° Cuatr	4	64	Espacios complejos
<b>Totales</b>				5 anuales 1 en 1° cuatr 2 en 2° cuatr	<b>28</b>	<b>896</b>	

Profesorado de Educación Física: Tercer año							
Id.	Unidad Curricular	Campo	Área	Duración	Carga Semanal (Hs Reloj)	Carga Anual (Hs Reloj)	Formato Curricular
1.5	E.D.I.	FGP	1	1° Cuatr.	2	32	Taller
2.5	Sociología y Antropología para la Educación Física	FE	2	1° Cuatr.	2	32	Asignatura
2.6	Biomotricidad	FE	2	Anual	2	64	Asignatura
3.3	Disponibilidad Corporal y Motriz III	FE	3	Anual	8	256	Talleres integrados
4.2	Didáctica de la Educación Física en las Adolescencias y Juventudes	FE	4	Anual	8	256	Asignatura
4.3	Didáctica de la Educación Física en las Escuelas Especiales	FE	4	2° Cuatr	2	32	Asignatura
5.5	Práctica III	FPP	5	Anual	6 - 4	160	Espacios complejos
5.6	Programas y Proyectos II	FPP	5	2° Cuatr	4	64	Espacios complejos
<b>Totales</b>				<b>4 anuales 2 en 1° cuatr. 2 en 2° cuatr.</b>	<b>28</b>	<b>896</b>	

Profesorado de Educación Física: Cuarto año							
Id.	Unidad Curricular	Campo	Área	Duración	Carga Semanal (Hs Reloj)	Carga Anual (Hs Reloj)	Formato Curricular
1.6	Las TICs y la Educación	FGP	1	2° Cuatr.	2	32	Taller Seminario
2.7	Teoría y Epistemología de la Educación Física	FE	2	Anual	2	64	Asignatura
2.8	Cultura de los Adultos y Adultos Mayores	FE	2	Anual	3	96	Asignatura
3.4	Disponibilidad Corporal y Motriz IV	FE	3	Anual	4	128	Talleres integrados
4.4	Didáctica de la Educación Física en Adultos y Adultos Mayores, en instituciones	FE	4	Anual	3	96	Asignatura
4.5	Didáctica Especial. (Opciones: Jóvenes y Adultos / Rendimiento y salud)	FE	4	Anual	3	96	Taller
5.7	Práctica IV	FPP	5	Anual dif.	5 - 1	96	Espacios complejos
5.8	Programas y Proyectos III	FPP	5	Anual	3	96	Espacios complejos
<b>Totales</b>				<b>7 anuales 1 en 2° cuatr.</b>	<b>23 en 1° cuatr. 21 en 2° cuatr.</b>	<b>704</b>	

Para Cursar	Debe estar regularizada	Debe estar aprobada
Didáctica General	Psicología Práctica I	-----
Sociología de la Educación	Pedagogía Historia y Política Educacional	-----
Psicología y Cultura Infanto Juvenil	Psicología Pedagogía	-----
Biología II	Biología I	-----
Disponibilidad Corporal y Motriz II	Disponibilidad Corporal y Motriz I	-----
Didáctica de la Educación Física en las Infancias	Pedagogía Psicología	-----
Práctica II Programas y Proyectos I	Práctica I	-----
E.D.I.	Psicología Historia y Política Educacional	Pedagogía
Sociología y Antropología para la Educación Física	Sociología de la Educación Alfabetización Académica	Pedagogía Práctica I Historia y Política Educacional
Biomotricidad	Biología II Disponibilidad Corporal y Motriz I	Biología I
Disponibilidad Corporal y Motriz III	Disponibilidad Corporal y Motriz II	Disponibilidad Corporal y Motriz I
Didáctica de la Educación Física en las Adolescencias y Juventudes Didáctica de la Educación Física en las Escuelas Especiales	Didáctica de la Educación Física en las Infancias Práctica II Didáctica General	Pedagogía Práctica I
Práctica III Programas y Proyectos II	Práctica II Programas y Proyectos I Didáctica General Didáctica de la Educación Física en las Infancias	Práctica I Pedagogía Psicología
Las TICs y la Educación	Programas y Proyectos I	Alfabetización Académica Didáctica General
Teoría y Epistemología de la Educación Física	Psicología Práctica II Programas y Proyectos I Sociología y Antropología para la Educación Física	Historia y Política Educacional Pedagogía Alfabetización Académica Práctica I Sociología de la Educación
Cultura de los Adultos y Adultos Mayores	Biología II Psicología y Cultura Infanto Juvenil Práctica II Programas y Proyectos I Biomotricidad	Psicología Didáctica General Biología I
Disponibilidad Corporal y Motriz IV	Disponibilidad Corporal y Motriz III	Disponibilidad Corporal y Motriz II
Didáctica de la Educación Física en los Adultos y Adultos Mayores, en instituciones Didáctica Especial; Opción: Jóvenes y Adultos (Rendimiento o salud)	Biología II Psicología y Cultura Infanto Juvenil Práctica II Programas y Proyectos I Biomotricidad	Biología I Práctica I Psicología Didáctica General
Práctica IV Programas y Proyectos III	Práctica III Programas y Proyectos II Didáctica de la Educación Física en las Adolescencias y Juventudes	Práctica II Programas y Proyectos I Didáctica General Didáctica de la Educación Física en las Infancias



## Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación



### Contenido

#### Primer Año

Campo de la Formación General  
 Campo de la Formación Específica  
 Campo de la Práctica Profesional Docente

#### Segundo Año

Campo de la Formación General  
 Campo de la Formación Específica  
 Campo de la Práctica Profesional Docente

#### Tercer Año

Campo de la Formación General  
 Campo de la Formación Específica  
 Campo de la Práctica Profesional Docente

#### Cuarto Año

Campo de la Formación General  
 Campo de la Formación Específica  
 Campo de la Práctica Profesional Docente



Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	Primer Año
	<b>Campo de la Formación General</b> <b>Área 1 La Educación</b>
<b>PEDAGOGÍA</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Asignatura <b>Carga horaria:</b> 96 Horas reloj totales <b>Duración:</b> Anual

## Marco General Orientador

Esta unidad curricular se propone mostrar y reconocer las contribuciones teóricas que han asumido a la educación como objeto de estudio, entendiendo a la Pedagogía como un campo de saber autónomo (en particular con respecto a la filosofía) que tematiza los presupuestos fundamentales de la práctica educativa a la vez que la orienta brindando pautas para mejorar el funcionamiento de las instituciones escolares, y cuyos orígenes se remontan al siglo XVIII.

La influencia o coexistencia de diferentes perspectivas o enfoques que –de manera predominante, residual o emergente– caracterizan a la teoría pedagógica en el contexto socio-educativo actual requiere abordar las distintas tradiciones en las que se consideró de manera diferente a la pedagogía y sus problemas-objeto, refiriendo de manera particular a aspectos que hacen a la conformación del discurso pedagógico moderno, sus debates, desarrollos y evolución en diferentes contextos históricos.

Abordar la Pedagogía desde sus diferentes manifestaciones se sustenta en el propósito de favorecer la comprensión de la emergencia de corrientes que encuentran sus hipótesis explicativas si se las entiende desde una perspectiva dialógica que concibe a la educación como un fenómeno socio-histórico, a la vez que promueve una revisión crítica de sus argumentos.

La educación es una práctica social situada y la Pedagogía es una construcción teórica constitutiva de esa misma práctica; por lo tanto resulta necesario, que desde esta unidad curricular se someta a debate y reflexión un saber socialmente relevante: el saber pedagógico. Por ello, Pedagogía ha de configurarse como un ámbito que promueva la reconstrucción de los modos de representación, las intencionalidades y los vínculos interpersonales que rodean el saber pedagógico intuitivo para que, mediante la discusión racional y la argumentación, se transforme en un saber crítico y reflexivo acerca de la realidad educativa.

En la educación, en tanto portadora de una intencionalidad cultural y social, conviven interrogantes, problemas y debates que facilitarán la construcción de marcos referenciales para la acción docente. Ello le posibilitará al futuro docente comprender y contextualizar las pretensiones de las diferentes teorizaciones que desde la pedagogía se ofrecen para la interpretación de la realidad actual, como así también, desarrollar una capacidad crítica y un compromiso ético político en los posibles espacios de intervención.

## Ejes de contenidos propuestos

### Educación y complejidad del campo educativo

- ☞ Educación como proceso complejo, los procesos educativos como procesos socio-históricos inscriptos en la totalidad social.
- ☞ Dialéctica de los procesos educativos: conservación, renovación, transformación, socialización. Especificidades del saber pedagógico.

### Escenarios de elaboración de la Pedagogía: el tránsito de la intuición a la ciencia

- ☞ Conformación de los saberes sobre la educación. Posibilidades de la configuración de la pedagogía como ciencia.
- ☞ La pedagogía en la modernidad: de la descripción a la prescripción. Siglo XX, el debate: ¿la o las ciencias de la educación?
- ☞ Modelos pedagógicos: tradiciones empirista, hermenéutica y crítica. Categorías de educación, interven-

ción y formación.

- Las corrientes pedagógicas y sus concepciones acerca de la relación entre educación y realidad social: pedagogías tradicionales, emergentes y críticas.

#### La relación educativa

- La relación pedagógica, enfoques tradicionales y actuales.
- La problemática de la transmisión cultural hoy.
- La formación como proceso individual, subjetivo, histórico y re configurador de la experiencia de sí.

#### Pedagogía y teorías educativas actuales

- Tecnicismo y neo tecnicismo en educación. Teorías educativas durante la Dictadura militar en Argentina. Pedagogías neo marxistas y posmodernas.
- La realidad educativa argentina. Teorías tecnocráticas, conservadoras, reformistas, críticas y posmodernas.
- Críticas a la escuela moderna como discurso pedagógico universal y como forma educativa hegemónica. La pérdida de la eficacia simbólica de la escuela. Refundación de las relaciones pedagógicas en contextos de fluidez.



### Campo de la Formación General Área 1 La Educación

#### HISTORIA Y POLÍTICA EDUCACIONAL

**Tipo de unidad curricular:** Asignatura  
**Carga horaria:** 96 Horas reloj totales  
**Duración:** anual

#### Marco General Orientador

Una adecuada comprensión de la historicidad permite ver la continuidad, las crisis y los cambios en el desarrollo de la humanidad. También posibilita comprender las problemáticas relacionadas con la identidad del campo profesional para el cual se está formando.

La identidad de un campo de actuación se constituye en un proceso social e histórico y no por la simple voluntad de los miembros individuales en un momento determinado. La elección de la dedicación laboral y la formación para acceder a ella, obliga no sólo a adquirir un saber científico sino incluye al aprendiz en un proceso personal de socialización en un conjunto de tradiciones y de actividades que conforman el rol profesional y laboral. Tanto las tradiciones como las actividades típicas, son el resultado de procesos históricos.

La Educación Física no se ha desprendido de otra disciplina mayor por un proceso de crecimiento propio o por el desarrollo de una teoría científica que diera lugar a un intenso proceso de investigación.

Surge como continuidad de una tradición muy antigua de la humanidad de realizar actividades corporales y motrices vinculadas directamente al juego, al ocio, a la preparación para la vida productiva y social, a la realización de hazañas ligadas a rituales diversos, a la concreción de ideales guerreros, a las necesidades de defensa y de dominación, a los valores admitidos en relación con el cuerpo y su "puesta en acción".

Pero la cuestión de la identidad no puede ser abordada como si fuera un *problema abstracto*. Cada objeto a considerar, tiene un proceso histórico concreto. Desde tiempos de Heráclito de Éfeso y de Parménides de Elea, los grandes filósofos presocráticos, el problema de la identidad se lo ha ligado al *cambio* y la *permanencia* de caracte-

rísticas de los objetos, de la relación entre lo esencial y lo visible, entre lo captable por la razón y lo evidente a los sentidos.

Abordar científicamente la identidad de una ocupación o profesión, como el caso de la Educación Física, obliga a revisar los antecedentes que ésta presenta considerando el nexo entre estos y los contextos en los que se han producido, entre los elementos que cambian y aquellos que mantienen una relativa estabilidad a través del tiempo. Así, muchas de las prácticas actuales expresan en realidad características de otros momentos en los cuales se han originado. Para realizar esta tarea es necesario apelar a los métodos particulares de las ciencias que dan cuenta de la evolución histórica: la Historia en particular, pero también la Antropología, la Arqueología y también la Filosofía.

Se torna necesario, pues, realizar un recorrido histórico por las prácticas corporales y motrices para comprender lo que ha cambiado y lo que permanece, tanto en las propias prácticas como en las significaciones sociales en torno de ellas que, a su vez, juegan un papel en la estabilidad y el cambio en los conocimientos, los discursos y las tradiciones de los actores principales de estas prácticas.

La Educación Física ha adquirido un definido status en los dos últimos siglos, ligada muy de cerca a la sistematización y masificación de los sistemas educativos que siguieron al desarrollo de la cultura moderna europea al calor de una serie de determinaciones políticas, militares, médicas, científicas y morales. Sus antecedentes, sin embargo, se remontan a los orígenes mismos de la humanidad y jalonan importantes logros en cada una de las culturas que logró dejar su rastro en la historia humana. Para comprender este camino y situar al futuro docente en un marco adecuado para el ejercicio de su rol como profesor de Educación Física y como docente en instituciones educativas, se hace necesario re-elaborar la historia de las prácticas educativas y de las prácticas corporales y motrices.

La construcción de la identidad es una tarea problemática cuando se plantea la necesidad de adoptar una actitud crítica, en el sentido de comprender los elementos que la integran y formarse para un rol docente que está en condiciones de plantearse la transformación de la realidad sobre la que se actúa.

Esta tarea problemática / problematizadora se monta sobre varios pilares. Dos de ellos tienen que ver con la revisión del pasado. Uno es la de-construcción del recorrido personal que llevó a la decisión de formarse para el rol y la otra es revisar el recorrido de las prácticas que conformaron el campo de acción. Esto último es el sentido de este espacio curricular, en que se abordan las prácticas educativas y las prácticas corporales y motrices en su dimensión histórica.

### Organizadores conceptuales

#### Línea histórica. Principios:

- La historia como un encadenamiento multicausante y multicausado de fenómenos protagonizados por múltiples actores y que refleja las formas con las que la humanidad ha ido resolviendo sus necesidades.
- La historia no es un simple relato de hechos naturales o inevitables sino que refleja el difícil, contradictorio y emocionante recorrido humano.
- La historia se escribe hacia atrás; con ojos actuales, no neutrales ni ingenuos, se reconstruyen los acontecimientos pasados en función de comprender el presente y prever el futuro. Esta operación se realiza desde una coordenada particular de tiempo y lugar y con intereses particulares.

#### Ejes temáticos:

- La historia social (como la marcha de las sociedades en su conjunto)
- Las prácticas educativas en las diferentes sociedades.
- Las prácticas corporales y motrices a lo largo de la historia
- La definición de lo educativo y lo corporal desde los ámbitos de poder

Si bien no es posible hablar en sentido estricto de “Política Educativa” hasta que no cae el Antiguo Régimen y se constituyen de los estados nacionales, si es posible encontrar en las primeras organizaciones humanas determinado modo de definir las prácticas educativas y sus discursos desde un ámbito de poder. Es lícito, entonces, preguntarse en cada momento histórico qué lugar asumen las instituciones como productores y reproductores de las relaciones sociales; cómo se decide en cada sociedad la distribución del saber y del poder y los mecanismos que

se general para el control social, tanto en las prácticas educativas en general, como en las corporales y motrices.

Para ello, el análisis de diferentes corrientes políticas y de los instrumentos que la política educacional tiene para su ejecución, tales como la legislación, el gobierno y administración de las instituciones, aportará un marco explicativo de los alcances, funciones y objetivos definidos por las políticas educativas, para la educación en general y para la Educación Física en particular.

La reflexión teórica-crítica sobre las políticas concretas nos posiciona, por último, como sujetos políticos, capaces de comprender las respuestas políticas y de pensar estrategias de transformación. En este sentido el momento actual marcado por cambio de la Ley Federal de Educación por la actual Ley de Educación Nacional – Sancionada en el 2006 – será utilizada como enlace para la comprensión política y sus referencias al sistema educativo y el lugar que ocupa la Educación Física como objeto de conocimiento y/o de enseñanza.



**Campo de la Formación General  
Área 2 Los Fundamentos de la Educación Física**

**BIOLOGÍA I**

**Tipo de unidad curricular:** Asignatura  
**Carga horaria:** 96 Horas reloj totales  
**Duración:** anual

**Marco General Orientador**

La tarea docente requiere de un actualizado conocimiento biológico, integrado a la descripción del mundo en el que le toca actuar. En cualquier puesto ligado a la enseñanza, se le solicita a quien lo ejerce, un reconocimiento y valoración de las formas de la vida, sus procesos y su evolución. La comprensión de los sujetos que participan de la actividad de enseñanza y aprendizaje, sólo se puede alcanzar articulando el saber biológico tratado como un conocimiento en permanente construcción y revisión. En particular, si bien no agota su estudio, la perspectiva biológica es imprescindible para conocer las características y posibilidades del cuerpo humano y de las prácticas motrices.

Este estudio debe estar articulado con las demás perspectivas para evitar la dicotomía clásica que partió conceptualmente al ser humano en dos sustancias y metodológicamente ha determinado diferencias radicales en las formas de estudio. Se propone actualizar en primer término los conceptos biológicos apelando a las ideas de totalidad y de situación, partiendo de un ser vivo en intercambio con su ambiente.

El objeto de estudio de la biología es diverso y complejo. Se requiere reconocer y caracterizar los diferentes procesos y patrones biológicos que operan en distintas escalas de espacio y de tiempo. Este reconocimiento permite acercarse al mundo biológico desde una multiplicidad de miradas

La biología plantea la necesidad de una reflexión crítica acerca de la naturaleza de la ciencia. Con el objeto de comprender los procesos de construcción del conocimiento científico y los contextos sociales y culturales en que los diferentes modelos se han producido, se hace necesario referirse continuamente tanto a los aspectos históricos, a la relación ciencia-sociedad, así como a los procedimientos y a los valores involucrados, enfatizando los temas controversiales, señalando las preguntas abiertas y rescatando el pensamiento divergente. Es de gran utilidad trabajar en forma simultánea con distintos tipos de explicaciones. Cualquier fenómeno biológico posee una riqueza de interconexiones con otros fenómenos de la misma naturaleza o incluso de naturaleza aparentemente diferente. El enfoque evolutivo constituye en la actualidad el marco teórico de referencia para la producción de conocimientos de las más diversas especialidades de la biología.

**Ejes de contenidos propuestos**

- ☞ Teoría biológica general
- ☞ Teoría celular
- ☞ Teoría evolutiva
- ☞ Energía y metabolismo
- ☞ Procesos básicos de fenómenos que proveen energía.
- ☞ Bases celulares de aprovechamiento.
- ☞ Integración y control
- ☞ Integración y control de estructuras básicas en la constitución del ser humano
- ☞ Bases morfológicas para la práctica corporal y motriz y para enseñar a enseñar
- ☞ Morfología hacia la gestualidad
- ☞ Básica: acciones básicas y cotidianas
- ☞ Aplicada: deportiva, atlética, estética, gimnástica

<b>PSICOLOGÍA</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Asignatura <b>Carga horaria:</b> 64 Horas reloj totales <b>Duración:</b> Anual
-------------------	--

**Marco General Orientador**

El docente debe ser capaz de respaldar su práctica educativa en un marco teórico que la fundamente y ofrecer al alumno la posibilidad de obtener un rendimiento que corresponde al conjunto de sus posibilidades fisiológicas, afectivas e intelectuales. La Psicología, en tanto ciencia que ha sistematizado conocimientos acerca de los sujetos que participan en los procesos educativos, lo ayudará a comprender los factores que modelan la conducta. Para ello cuenta con diversas especialidades dentro del campo de esta disciplina, la Psicología General, que define las categorías principales, la Psicología Evolutiva, que le aportará en la descripción de los sujetos desde el período prenatal hasta la vejez y la Psicología Educacional, que pone en manos del docente herramientas básicas para diseñar la tarea educativa. De esta manera podrá conocer cuáles son las posibilidades reales de aprendizaje del educando de acuerdo al momento del desarrollo en que se encuentra y comprender cómo el sujeto que aprende realiza este proceso. En esta primera etapa, la unidad curricular Psicología colaborará en la presentación de los diferentes factores (biológicos, emocionales, intelectuales y sociales) que influyen la conducta del ser humano.

La Psicología Educacional, abarca un ámbito de conocimientos con identidad propia, situados entre las disciplinas que estudian los procesos psicológicos y las disciplinas que estudian los procesos educativos. Se ocupa fundamentalmente del aprendizaje escolar y privilegia la actividad de la escuela como unidad de análisis adecuada para su abordaje.

El carácter complejo de las interrelaciones, entre las teorías psicológicas y el sistema educativo, sugiere la necesidad de recurrir a teorías con posibilidad de lecturas múltiples, que abarquen los fenómenos educativos como un sistema resultante de procesos histórico- sociales evitando la aplicación mecánica de unas supuestas soluciones y conocimientos generados en contextos de investigación estrictamente psicológica.

Se propiciará la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el apren-

dizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar y que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos evaluando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Esta preocupación por la especificidad de la escuela lleva a la convicción de la necesidad de un análisis acerca de cómo se comportan (en interacción conjunta) los sujetos, los objetos a ser apropiados, las normas que regulan el funcionamiento de los sujetos y la dinámica del trabajo escolar.

**Ejes de contenidos propuestos**

**La psicología y el campo educativo**

- ☞ La Psicología como ciencia; bases y procesos de la conducta
- ☞ Formación del psiquismo; desarrollo cognitivo, etapas
- ☞ Concepciones y problemas actuales en la constitución de la Psicología Educativa, como campo de construcción y de articulación interdisciplinaria.
- ☞ Aportes en la construcción y revisión del concepto de infancia: desarrollo, subjetividad, aprendizaje.

**Las teorías del aprendizaje**

- ☞ Aportes teóricos sobre el aprendizaje. Del conductismo al constructivismo.
- ☞ Aprendizaje, motivación, experiencia, ambiente, interacción, memoria, inteligencia, procesos ideacionales
- ☞ Percepción y aprendizaje
- ☞ Complejidad del proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística, social, cultural. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.
- ☞ El campo del constructivismo: teoría epistemológica, teoría socio-cultural, teoría cognitiva y el aprendizaje significativo.
- ☞ Los procesos de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto.

**Psicología, aprendizaje y vida escolar**

- ☞ Vigencia de las teorías constructivistas en los discursos pedagógico– didácticos.
- ☞ Los factores psicosociales del aprendizaje
- ☞ El problema de la relación entre psicología y didáctica. Revisión y crítica



**Campo de la Formación Específica  
Área 3 La Disponibilidad Corporal para la acción**

**DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ I**

**Tipo de unidad curricular:** Talleres integrados  
**Carga horaria:** 320 Horas reloj totales  
**Duración:** anual

**Marco General Orientador**

La unidad curricular Disponibilidad Corporal y Motriz I tiene como finalidad brindar a los jóvenes en formación, diversas experiencias de encuentro con la variedad y riqueza de las prácticas corporales y motrices presentes en nuestra cultura. Se trata de un objeto complejo, variado y diverso, que requiere una dedicación suficiente para poder interactuar con él y aprender en el concepto más amplio. El objeto, identificado como el conjunto de las prác-

ticas corporales, tiene una variedad y especificidad que precisa la implementación de dispositivos diferenciados, la enseñanza por docentes especialistas y la articulación al interior de una sola unidad curricular. Cada uno de los cinco talleres propuestos es portador de su propia unidad de sentido y configuran a la vez una totalidad cultural, pedagógica y didáctica.

Las experiencias al interior de esta unidad curricular, le proponen al estudiante una praxis problematizadora y reflexiva de las vivencias corporales y motrices de las que cada uno es portador. A partir de confrontar sus trayectorias y las nuevas experiencias, se intentará de-construir y re-construir las representaciones, valores, ideas y actitudes que los ingresantes tienen acerca de la Educación Física, sus actores, sus contenidos y sus prácticas, mejorando simultáneamente sus aptitudes para la acción motriz. En los años posteriores, los estudiantes podrán, sobre esta base, ampliar sus experiencias y construir una disponibilidad corporal y motriz más específica y especializada.

Los talleres abordan en una propuesta teórica y práctica, con fuerte acento en la experiencia corporal reflexionada, cada una de las especificidades: Taller gimnástico, Taller deportivo, Taller lúdico expresivo, Taller de actividades acuáticas, Taller de integración de Educación Física. Cada uno de ellos es un dispositivo que debe ser transitado y resuelto por el estudiante, en el marco de la unidad curricular como un todo.

### Ejes de contenidos propuestos

- 🌀 El sujeto de aprendizaje (las ideas previas, representaciones e imágenes acerca de sí mismos, su biografía motriz)
- 🌀 El objeto de conocimiento, los contenidos de la Educación Física distintas lógicas y unidades de sentido, las prácticas culturales.
- 🌀 Prácticas deportivas
- 🌀 Prácticas gimnásticas
- 🌀 Prácticas acuáticas
- 🌀 Prácticas lúdico-expresivas
- 🌀 Los problemas del objeto y del sujeto en formación (¿qué tipo de prácticas?; ¿con qué lógicas?; ¿con qué sentido? ¿Que experiencias motrices anteriores?; ¿qué y cómo se aprendió?; las experiencias motrices en la escuela, el barrio, el club.



## Campo de la Formación en la Práctica Profesional Área 5 El Educador

### PRÁCTICA I: APROXIMACIÓN AL CAMPO

**Tipo de unidad curricular:** Espacio complejo  
**Carga horaria:** 160 Horas reloj totales  
**Duración:** Anual

### Marco General Orientador

El objeto de conocimiento que ocupa el área El educador es la construcción del rol docente. Así concebido ese objeto denota en su unidad la relación entre el sujeto que conoce y el objeto a conocer, siendo el saber a construir una síntesis de ambos opuestos. La trayectoria de cada estudiante en formación a lo largo de las cuatro instancias de práctica, le propone un conjunto de experiencias a través de las cuales cada uno de ellos en tanto sujeto de su propia formación se constituyen a sí mismos como personas capaces de ejercer el rol docente en contextos diver-

sos. Ello implica protagonizar un proceso dialéctico de de-construcción y re-construcción, que ponga en tensión “el rol docente” como objeto a conocer en tanto entidad instituida y el “ejercicio personal” de dicho rol, como entidad instituyente, en tanto el rol se desenvuelve socialmente a través de los sujetos actores de las prácticas sociales de enseñanza.

Práctica I aborda la totalidad del campo (desde la perspectiva de Bourdieu) de la Educación Física como foco privilegiado dentro de ese objeto de conocimiento. Se desarrollan experiencias educativas que permitan aproximarse al conocimiento del campo de la Educación Física y sus atributos, actores, roles, historia.

**El campo de la Educación Física se inscribe en el intercambio social de actividades corporales-motrices que realizan diferentes actores, en distintas organizaciones y contextos, atravesadas por variadas instituciones sociales; tanto como por los discursos, ideas sustentadoras y representaciones que los actores poseen acerca de ellas y las luchas o antagonismos que se suscitan por su pertenencia, dominio y legitimación.**

La construcción del rol docente para un estudiante de la primera asignatura del Área implica comprender ese rol prefigurado y condicionado por la dinámica del campo específico en su complejidad. El abordaje de este objeto desde la complejidad sitúa la totalidad más amplia —el campo de la Educación Física— como escenario de partida, contrario a posiciones funcionalistas o tecnicistas que “partirían” dicha totalidad complejas en partes pequeñas para conocerlas fragmentadamente, aisladas del contexto que les otorga sentido y significación en la pretensión de que a posteriori y por mera superposición de partes se obtendría saber sobre el todo. En este proceso de aproximación desde el inicio de la formación a la totalidad compleja, se propone un proceso de conocimiento en sucesivos niveles de análisis de cada vez mayor profundidad sobre los que se volverá permanentemente en la continuidad de asignaturas de esta área y en relación constante y directa con las experiencias de aprendizaje en Investigación y Extensión. Cada nuevo momento de encuentro entre el sujeto de conocimiento con el objeto a conocer encuentra a ambos cualitativamente diferentes.

Esta perspectiva de trabajo, responde a *un principio de criterio (Angulo)*: la práctica pedagógica es **estructurante** de la formación de los alumnos y alumnas en la carrera docente. En tal sentido, es menester que ésta se presente a los estudiantes desde el inicio de su recorrido por la carrera y permanentemente a través de sus trayectorias como tales. Así a partir de comprender la complejidad que encierra el acto pedagógico en sus diferentes contextos, los estudiantes podrán “meterse” en esa totalidad, para abordarla en la medida de sus posibilidades “de visión” actuales para volver sobre ella nuevamente desde nuevas y sucesivas miradas.

En esta unidad curricular, acorde a los enunciados generales del área 5, *se pondrán en práctica* diversas experiencias de aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas transitar un camino de deconstrucción y construcción acerca del campo de la Educación Física. Esto es, concretamente, todos aquellos “escenarios” en los cuales se desarrollen prácticas de Educación Física, incluido el propio escenario vivido e internalizado en cada estudiante a partir de las trayectorias personales por las diversas organizaciones educativas y otras en las que se les haya presentado la Educación Física como experiencia vivencial. En este proceso los estudiantes hacen una “aproximación” al campo real y objetivo de la Educación Física en nuestro medio pero también al campo “representado” que cada uno posee y pone en juego. Entre ambos procesos de aproximación (al campo “objetivo” y al campo “subjetivo”) que suceden paralelamente e inevitablemente y se entrecruzan en las experiencias de formación, se van develando nuevas ideas, preguntas y otras posibilidades para comprender el recorte de realidad y a su vez, comprenderse cada uno como sujeto y objeto de esa realidad.

En tanto espacio complejo, se formaliza a través de tres dispositivos, a cargo de docentes especializados que conforman equipo de gestión de la unidad. Son estos: Campo de la Educación Física, Conocimiento e información y Grupos e instituciones. Los contenidos se articulan, se cruzan y se integran.

### Ejes de contenidos propuestos

#### La complejidad del Campo de la Educación Física

- ☞ La observación como concepto, como técnica y como procedimiento en las prácticas de intervención profesional y de la investigación
- ☞ La percepción de la realidad y los condicionantes sociales en la mirada del mundo
- ☞ Los ámbitos y contextos de inserción laboral
- ☞ Actores, Organizaciones, Grupos e Instituciones, Discursos y Prácticas del campo de la Educación Física

- ☞ Grupos, organizaciones, instituciones: teorías y enfoques diferentes.
- ☞ Instituciones y organizaciones, su relación. Rol organizacional. Organización, identidad y estructura. Concepto de situación.
- ☞ Problemática del poder.
- ☞ El conocimiento como proceso y producto; objetividad y subjetividad
- ☞ Los procedimientos de producción de conocimiento; el conocimiento científico
- ☞ Matrices de datos y sus componentes

**El proceso personal de de-construcción y re-construcción acerca del campo de la práctica docente**

- ☞ Cada sujeto, como objeto de análisis y trabajo sobre sí mismo: matrices de aprendizaje y contenidos de la propia socialización
- ☞ Auto-observación y análisis sobre la propias concepciones relativas al rol docente y el campo de la Educación Física
- ☞ La biografía personal como proceso de investigación
- ☞ Dinámica, estructura y tipos de grupo. Roles y tarea. Coordinación: formación desarrollo y cohesión grupal
- ☞ Análisis y procesamiento de la información
- ☞ La verdad, conceptos y mecanismos

**Los procesos de socialización y socialización laboral en relación a si mismo como estudiantes de Educación Física y futuros docentes**

- ☞ Procesos de institucionalización
- ☞ Educación y trabajo. Rol docente.
- ☞ La socialización como proceso de construcción de identidad
- ☞ La vida cotidiana y la percepción de la realidad social
- ☞ Tipos de conocimiento y sus fuentes de producción y validación
- ☞ Lenguajes, discursos, operaciones lógicas



**Campo de la Formación General  
Área 5 El Educador**

**ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**

**Tipo de unidad curricular:** Taller  
**Carga horaria:** 64 Horas reloj totales  
**Duración:** Anual

**Marco General Orientador**

Sin desconocer que en nuestro país una gran cantidad de jóvenes fracasan en la alfabetización en los inicios de su escolaridad sustentada en discursos como: “no comprenden”, “no leen”, “no pueden”, “no saben”. Es necesario afirmar la importancia de la enseñanza de la escritura y la lectura durante todo el proceso de formación.

La Alfabetización Académica refiere a un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las diferentes disciplinas. Toda cultura implica el acceso a un lenguaje y a una modalidad de pensamiento. La cultura de la comunidad académica supone que los estudiantes acceden a las prácticas de lenguaje y pensamiento mediante la apropiación de las formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones

discursivas propias de cada disciplina.

Desde esta propuesta se entiende que escuchar, hablar, leer y escribir sostienen el quehacer académico de los estudiantes en formación y, además, que el estudio, la elaboración y la comprensión de textos –tanto orales como escritos– constituyen los medios indispensables para aprender los contenidos de todas las disciplinas en las que los alumnos deben ser competentes. Se trata del desarrollo de competencias adecuadas tanto para la intervención como para la producción de conocimiento, que contribuyen al futuro desempeño de la profesión y el quehacer docente.

Desde esta Unidad Curricular se acompañará el proceso individual de los estudiantes, tomando diferentes textos académicos como contenidos de enseñanza, pero proponiendo además un compromiso institucional articulando prácticas en el desarrollo del proceso que garanticen experiencias formativas con aportes de diferentes unidades curriculares, como forma de desviar la mirada (no es desentenderse) de las dificultades de los estudiantes y ponerla en las estrategias de aprendizaje.

La construcción de saberes desde la experiencia reflexiva, en torno a los materiales que se leen, a las propias prácticas de escritura y la utilización del lenguaje como instrumento de interacción, de representación y de conocimiento, permitirán al estudiante afianzar su autonomía.

### Ejes de contenidos propuestos

#### Lectura

- ☞ La lectura como práctica social
- ☞ Lectura de diferentes géneros discursivos académicos.
- ☞ Estrategias de lectura. Lectura de diferentes textos (programas, consignas, textos de divulgación, otros).
- ☞ Proceso de lectura. Lectura comprensiva a partir de la organización textual.
- ☞ La lectura como aprendizaje cultural. La lectura como práctica compartida.

#### Escritura

- ☞ La escritura como práctica social. Proceso de escritura: planificación, redacción y revisión recursiva.
- ☞ Escritura de diferentes géneros discursivos. Textos académicos (resumen, respuestas de examen, informe, monografía, ensayo, registro de clases, etc.).
- ☞ La escritura como aprendizaje cultural. La escritura como práctica compartida.
- ☞ Autoevaluación.

#### Oralidad

- ☞ Conocimientos, reconocimientos y encuentros entre las palabras de los sujetos.
- ☞ La lengua oral en los diferentes contextos.
- ☞ Comunicación oral estructurada. Propuestas de producción de textos orales. Planificación, apoyos visuales. Exposición, debates, diálogo, intercambio, narración, entrevista.
- ☞ Autoevaluación.

#### Lenguajes y textos en el mundo global: medios de comunicación y nuevas tecnologías.

- ☞ Nuevos modos de pensar, producir y socializar conocimientos.
- ☞ Preguntas a lo escrito y respuestas culturales: las palabras mediáticas y las palabras conectadas.
- ☞ La herencia del papel y la emergencia de lo digital

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	<b>Segundo Año</b>
	<b>Campo de la Formación General</b> <b>Área 1 La Educación</b>
<b>DIDÁCTICA GENERAL</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Asignatura <b>Carga horaria:</b> 96 Horas reloj totales <b>Duración:</b> Anual

## Marco General Orientador

Entendemos a la Didáctica como “teoría de las prácticas de la enseñanza” (Litwin), como una ciencia social que organiza y explica el quehacer educativo, atravesado por dimensiones e incertidumbres que lo condicionan.

Esta concepción, como campo teórico-metodológico, permite delimitar a la Didáctica con planteos, dilemas y desafíos para la construcción y reconstrucción de una práctica educativa reflexiva; y como campo de investigación, se constituye como un espacio históricamente constituido por actores, instituciones, intereses y normativas que se conjugan definiendo la particularidad de esas prácticas educativas.

La idea que direcciona esta propuesta curricular es ofrecer a los futuros docentes, por un lado, la posibilidad de apropiarse de categorías de análisis para el estudio de la enseñanza y de comprender sus fundamentos. Por otro, la oportunidad de confrontar perspectivas, reflexionar críticamente acerca de los problemas propios de la tarea de enseñar, interpretar los procesos que acompañan toda re contextualización curricular y desarrollar habilidades de análisis de propuestas y situaciones específicas.

Para la presentación de los contenidos se adopta una estructura por EJES TEMÁTICOS que habiliten la construcción y re significación de conceptos y procedimientos.

La adopción de esta forma de secuencia y organización pretende inscribir el desarrollo de la Teoría de la Enseñanza en un marco problematizador, buscando la integración de conceptos en síntesis; donde ésta sea producto de distintos niveles de análisis que incluyan la dinamicidad y complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y las posibilidades de interpretarlos.

## Ejes de contenidos propuestos

### La didáctica como uno de los discursos de la educación

- ☞ La enseñanza como objeto de estudio e investigación.
- ☞ La construcción del conocimiento didáctico. Dimensiones históricas y científicas.
- ☞ La didáctica y la educación para todos. Concepto de didáctica y conceptos relacionados: enseñanza, aprendizaje, currículo. Relación ontológica entre la enseñanza, el aprendizaje y el currículo.

### Naturaleza y significado de la experiencia educativa

- ☞ La enseñanza como práctica social y como práctica reflexiva.
- ☞ La enseñanza como instrucción, como guía, como modelización, como ayuda. Implicancias en el aprendizaje.
- ☞ La enseñanza como proceso interactivo: carácter individual y social de la enseñanza y del aprendizaje.

### La enseñanza como sistema institucional

- ☞ El conocimiento educativo formal: ordenamiento oficial de la enseñanza y el “currículum”. El currículum y las prácticas educativas.
- ☞ El tiempo escolar y los contenidos. Clasificación y delimitación. Dispositivos curriculares.
- ☞ Re-construcción del discurso didáctico: de la prescripción universal a la proposición como opción teórica, técnica y política.

**La enseñanza en contextos educativos**

- ☞ La clase como cruce de culturas y la tarea del docente como mediación reflexiva entre ellas.
- ☞ La intervención didáctica como práctica situada en contextos sociales, históricos y culturales.
- ☞ La situación de clase como contexto de construcción de significados: formas que adopta la intervención didáctica, formas de concreción. La planificación como previsión de la acción y como hipótesis de trabajo.
- ☞ La evaluación como proceso holístico, histórico, comprensivo y transformador de la práctica educativa.


**Campo de la Formación General**  
**Área 1 La Educación**
**SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**
**Tipo de unidad curricular:** Asignatura

**Carga horaria:** 48 Horas reloj totales

**Duración:** cuatrimestral
**Marco General Orientador**

El sentido de esta asignatura es proponer una mirada a la realidad social con otros ojos. Partiendo de lo cotidiano se puede captar lo profundo de la estructura social instalado en los sujetos, desnaturalizando las relaciones sociales de las que cada uno forma parte en su permanente reproducción y/o transformación.

Se propone el doble proceso de introducir categorías de análisis a la vez de ir deconstruyendo indicadores empíricos que, a manera de círculos concéntricos, contribuyan a develar cómo y en qué sentido se manifiestan relaciones sociales en los hechos más insignificantes. Asimismo, se tratará de advertir sobre las continuidades y rupturas presentes en estas relaciones. El orden de los temas a abordar, depende de la confluencia de dos ejes: por un lado la posibilidad de ir de lo más cercano e inmediato, a lo más lejano y estructural. Por el otro, ir abordando la teoría sociológica entre dos ámbitos de explicación y aplicación: la sociología clásica y la sociología de la educación.

La teoría sociológica contiene un conjunto de herramientas conceptuales que han demostrado ser útiles para contribuir al conocimiento sistemático del complejo mundo de la educación. En efecto, éste constituye una realidad “densa” de estructuras, agentes, prácticas y relaciones sociales cuya adecuada comprensión exige un trabajo sistemático de análisis y reflexión.

La “mirada sociológica”, a partir de sus diferentes enfoques, es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad. La teorización respecto a estas cuestiones puede ser pensada como una herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educativa de un modo sistemático permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa.

En las últimas décadas la Sociología de la Educación, en tanto campo disciplinario ha vivido un dinámico desarrollo; ya sea apoyado en los presupuestos de las principales escuelas teóricas de la sociología; con el apoyo de nuevas perspectivas académicas como son las contribuciones del paradigma socio-educativo crítico; o con la concurrencia de otras disciplinas sociales.

En este marco, se considera como propósito central articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica e investigativa de la sociología de la educación; en particular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión.

Comprender el escenario socio-cultural, político y económico que enmarca los desarrollos de la Sociología de la Educación en la actualidad, resulta prioritario. Los problemas construidos por la disciplina, desde distintos paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción. Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos, tanto en el campo académico como en los espacios sociales en los que circulan.

Así, la unidad curricular de Sociología de la Educación se organiza desde una perspectiva teórico-metodológica que aborda aspectos centrales de la disciplina, sus núcleos epistemológicos y condiciones históricas de producción.

Desde la dimensión formativa, se pretende aportar insumos para el análisis de la práctica educativa y brindar instrumentos teórico-metodológicos para la comprensión de las principales problemáticas educativas existentes en la actualidad. Fenómenos como la socialización de la infancia y la juventud, la educación como factor de cambio o reproducción social, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, el currículum oculto, entre otros, constituyen problemáticas centrales para su abordaje en este espacio de la formación inicial de los docentes.

Estudiar estas cuestiones a partir de las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, contribuye a complejizar el análisis de los fenómenos educativos, habilita a desnaturalizar el orden social y educativo, y posibilita la comprensión de la dinámica social de la que participan actores (individuos y grupos), en el marco de relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad.

### Ejes de contenidos propuestos

#### Sociedad y educación

- ☞ Configuración del campo de la Sociología de la Educación. Problematicación acerca de los vínculos entre el campo de “lo social” y el campo de “lo educativo”.
- ☞ Sociedad y Educación: su vinculación a partir de los diferentes paradigmas. Perspectivas del orden y del conflicto en el análisis político, social y educativo.
- ☞ El papel del sistema educativo y de la escuela en la reproducción económica, cultural e ideológica. Teorías de la reproducción. El aporte de las perspectivas críticas. Teorías de la resistencia. Las corrientes interpretativas.

#### Estado, educación y poder

- ☞ Relaciones entre Estado y educación en el desarrollo de la sociedad capitalista. Poder, conflicto y formas de dominación. Estado, sistema educativo y control social. Hegemonía. Modos de construcción del poder en los Estados modernos.
- ☞ Estructura social y sistema educativo. Educación y clases sociales. Posibilidades y límites de la educación como herramienta de movilidad social. Los procesos de exclusión y discriminación educativa. Perspectivas neoliberales y su impacto en las políticas sociales. Fragmentación del sistema educativo y cambios en los factores de estratificación.

#### Escuela y desigualdad

- ☞ Desigualdades sociales y desigualdades educativas. Capital cultural y escuela. Tensiones entre condiciones objetivas y subjetivas. La institución escolar como construcción social: habitus, prácticas sociales y escolares. El currículum y los procesos de control social.
- ☞ Fuentes de desigualdad educativa: clase, género y etnia. El rol de los docentes frente a la desigualdad: como agente transformador o reproductor.
- ☞ La construcción simbólica de la pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela.
- ☞ La configuración de las trayectorias de los alumnos: límites y posibilidades. ¿Cómo puede la escuela contribuir a mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias de los alumnos?



## Campo de la Formación Específica

### Área 2 Los Fundamentos de la Educación Física

#### PSICOLOGÍA Y CULTURA INFANTO JUVENIL

**Tipo de unidad curricular:** Asignatura  
**Carga horaria:** 32 Horas reloj totales  
**Duración:** cuatrimestral

#### Marco General Orientador

Esta unidad curricular aporta sistemas teóricos para interpretar e intervenir desde la práctica en relación a las dimensiones del sujeto –constitución, desarrollo y aprendizaje- en las instituciones y el sistema educativo en general.

Se introduce la problemática de la niñez, la pubertad y la adolescencia desde la ciencia psicológica y se aborda este concepto como portador de distintos significados donde cada fenómeno se significa siempre en espacios sociales, históricos y culturales desde donde el saber científico construye teoría o significaciones respecto de la infancia.

Hablar de Sujeto es hablar de significación, de un orden simbólico que preexiste a aquel y que le otorga un lugar; en este sentido las variables orgánicas del desarrollo no son más que condiciones de posibilidad que se entran en el deseo, en los otros, quienes son, además, los mediadores del capital social y cultural.

Las teorías que se han ocupado del estudio de la infancia y de la adolescencia han intentado no solo describir y explicar los cambios que se producen como consecuencia del desarrollo, cómo cambia la mente del sujeto, sino que se constituyen en la base fundamental para comprenderlos como procesos de construcción sociohistórico y cultural, siempre abierto a lo nuevo.

El propósito de la sistematización teórica y metodológica –sobre todo sus núcleos problemáticos actuales y significativos para la práctica- es constituir una herramienta de análisis de los procesos de constitución subjetiva desde múltiples perspectivas que, enriqueciendo la mirada psico-evolutiva sobre el alumno, permitan contextualizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de sus destinatarios.

Para ello, esta unidad curricular se orientará a que los futuros docentes puedan analizar los aportes del psicoanálisis en la constitución del sujeto epistémico, examinar el papel de la escuela como constructora de subjetividades y su función inclusora en la sociedad actual y comprender la importancia de lo grupal para el aprendizaje escolar y el desarrollo de las prácticas de enseñanza.

#### Ejes de contenidos propuestos

##### La comprensión del sujeto del aprendizaje

- ☞ Historia de la constitución subjetiva: familia y escuela. Cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza.
- ☞ Aportes del psicoanálisis a la comprensión del sujeto epistémico. Constitución del aparato psíquico: la intersubjetividad. El desarrollo de la personalidad. Las etapas evolutivas. Sentimiento Básico. Implicancias de la resolución del Complejo de Edipo en el aprendizaje. Sujeto y deseo. La transferencia. Los diferentes aportes de las demás teorías de la personalidad. El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber. Represión originaria: sentido y dirección a la pulsión epistemofílica.
- ☞ Escuela-docente y tercerización y apertura a lo diferente: pares, adultos, lo extra familiar. Procesos inconscientes implicados en la relación docente–alumno: la transferencia.
- ☞ Psicogenética: Inteligencia y propiedades básicas del funcionamiento cognoscitivo según. El desarrollo de la inteligencia. Las etapas evolutivas Los diferentes aportes de las demás teorías de la inteligencia.

- ☞ Las figuras de infancia y la adolescencia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos
- ☞ Niñez escolar
- ☞ Pubertad y adolescencia; factores críticos; sentimientos básicos. Los aportes de las Teorías del Aprendizaje. Espacio Vital y Proyecto.

#### Las interacciones en el aula

- ☞ Aportes sobre la construcción del vínculo docente – alumno.
- ☞ El cuidado y la confianza. Condiciones necesarias para el aprendizaje.
- ☞ El trabajo en grupo: su importancia en la tarea educativa y en el aprendizaje escolar. Los procesos de interacción entre pares en contextos formales e informales.
- ☞ El juego desde las distintas teorías y abordajes. La importancia del juego en los procesos de socialización y de aprendizaje.

#### El contexto escolar y el aprendizaje

- ☞ Contexto social y familiar y cultura escolar. Las infancias, adolescencias y juventudes en distintos sectores sociales.
- ☞ La inclusión educativa como derecho. La diversidad como posibilidad de construir experiencia. La integración de niños con discapacidad
- ☞ La descontextualización y la artificialidad de las situaciones de enseñanza y el aprendizaje escolar.



### Campo de la Formación Específica Área 2 Los Fundamentos de la Educación Física

#### BIOLOGÍA II

**Tipo de unidad curricular:** Asignatura  
**Carga horaria:** 112 Horas reloj totales  
**Duración:** anual

#### Marco General Orientador

Si bien no agota su estudio, la perspectiva biológica es imprescindible para conocer las características y posibilidades del cuerpo humano y de las prácticas motrices.

Lógicamente integrada en el área de los Fundamentos de la Educación Física, la Biología describe y explica, tanto aspectos de los sujetos que intervienen en la enseñanza como de las propias prácticas motrices. Se propone actualizar los conceptos biológicos apelando a las ideas de totalidad y de situación, partiendo de un ser vivo en intercambio con su ambiente, comprendiendo la estructura y las funciones del cuerpo humano, sus posibilidades y las influencias de estos sobre las características del comportamiento de las personas.

Se continúa la profundización del estudio con el aporte de varias disciplinas del campo de lo biológico: la fisiología, la anatomía descriptiva, la bioquímica, las neurociencias. Los enfoques globales no dificultan la información sobre los fenómenos que posibilitan el movimiento y su aprendizaje, antes bien, deben aportar un marco perma-

nente de comprensión y sentido. La formación en criterios ligados a la higiene y la epidemiología colaboran en la fundamentación de los modos en que se deben plantear propuestas educativas que integran lo corporal y los cuidados, prevenciones y atenciones ligadas a la problemática de salud/enfermedad.

Por dentro de la propuesta de esta asignatura, se realiza un taller independiente de socorrismo, que corresponde a la Formación General Pedagógica y cumple con la tarea básica de todo docente que es capacitarse permanentemente para la atención de las emergencias y las urgencias producidas en el ejercicio de la función de enseñar en cualquier institución y con todo público.

### Ejes de contenidos propuestos

#### A - Fundamentos biológicos del aprendizaje

- Biofísica de membrana y señales nerviosas
- Sistema nervioso central: Principios generales y fisiología sensorial
- Los sentidos especiales
- Neurofisiología motora e integradora
- Control de las funciones orgánicas
- Observación de sí mismo y de sujetos en diferentes circunstancias.
- Análisis de las influencias de los aspectos psicosociales en el comportamiento y el funcionamiento de la persona desde una mirada neurofisiológica.
- Aprendizaje fisiológico
- Estereotipos. Memoria. Tipos. Explícita e implícita. Localizaciones anatómicas de los diferentes tipos de memoria.

#### B - Fundamentos biológicos del movimiento y la adaptación al trabajo

- Equilibrio energético, metabolismo y nutrición: metabolismo energético, intermediario, de los carbohidratos, proteínico y lipídico: Sistemas de producción de energía, aeróbicos, anaeróbicos sus características y aplicaciones
- Nutrición. Conceptos básicos de alimentación saludable, Aplicación.
- Sistema cardiocirculatorio: Ciclo cardíaco. Sistema circulatorio, funciones básicas del acv, coagulación, gasto cardíaco, volumen minuto, adaptación al trabajo.
- Sistema respiratorio: Mecánica respiratoria, Volúmenes y capacidades pulmonares, hematosis, presiones
- Parciales de los gases, ventilación minuto, regulación de la respiración, adaptación al trabajo.
- Funciones gastrointestinales: Ingestión, deglución, digestión y absorción
- Formación y excreción de la orina:

#### C - Taller de Socorrismo:

- Rol del socorrista
- Primeros auxilios; maletín de emergencia
- Transporte de víctimas; vendajes; traumatismos, contusiones; heridas
- Lesiones articulares; lesiones musculares y tendinosas, en los órganos de los sentidos
- Accidentes cardiovasculares, respiratorios, intoxicaciones, envenenamientos
- Accidentes provocados por la temperatura, por la electricidad

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	Segundo Año
	<b>Campo de la Formación Específica</b> <b>Área 3 La Disponibilidad Corporal para la acción</b>
<b>DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ II</b> <div style="float: right; background-color: #f0f0f0; padding: 5px;"> <b>Tipo de unidad curricular:</b> Talleres Integrados  <b>Carga horaria:</b> 192 Horas reloj totales  <b>Duración:</b> Anual         </div>	

### Marco General Orientador

Esta unidad curricular propone la continuidad de los fundamentos expresados en Disponibilidad Corporal y Motriz I en el recorrido por las distintas prácticas corporales. También se instalan, como criterio a tomar a lo largo de toda el área, continuidades que permiten la transferencia de los distintos aprendizajes perceptivo- motores. Es por esta razón que los talleres pertenecientes a esta unidad, implican un grado de especificación de sus antecesores, a excepción de las prácticas en ambientes naturales, que se inician aquí.

Se propone el encuentro con contenidos específicos, cada uno con sus lógicas de comprensión y sus didácticas. En el caso de los deportes se define una clasificación que ordena su posterior transposición didáctica, identificando los problemas que cada uno presenta dada su particularidad y/o familiaridad con otros.

Resulta relevante para el futuro profesor el valor vivencial y los requerimientos de aprobación, como desafíos de superación personal, la comprensión del objeto que se está conociendo y la experimentación de los procesos de los aprendices.

Estas experiencias aparecen atendiendo al momento que los y las estudiantes cursan, en el camino de enriquecer sus prácticas corporales y motrices, comenzando con prácticas específicas que se continuarán en Disponibilidad III y Disponibilidad IV.

Los talleres se cursan en grupos mixtos y articulando los distintos niveles de saber de los estudiantes de modo que se produzca un co-aprendizaje.

### Ejes de contenidos propuestos

- ☞ La especificidad de cada práctica corporal y motriz. La comprensión de sus problemas de resolución a partir de la vivencia. Evaluación de los aprendizajes.
- ☞ Las prácticas deportivas socio motrices y psicomotrices como conceptos organizadores para revelar la lógica que organiza las acciones.
- ☞ Las practicas acuáticas II
- ☞ Las prácticas en el ambiente natural.
- ☞ Las prácticas lúdico expresivas
- ☞ El aprendizaje de las prácticas específicas

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	Segundo Año
	<b>Campo de la Formación Específica</b> <b>Área 4 Los Educandos</b>
<b>DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS INFANCIAS</b> <div style="float: right; background-color: #f0f0f0; padding: 5px;"> <b>Tipo de unidad curricular:</b> Asignatura  <b>Carga horaria:</b> 256 Horas reloj totales  <b>Duración:</b> Anual         </div>	

### Marco General Orientador

La unidad curricular dedicada a las infancias recoge los nuevos desarrollos de las ciencias y de la Didáctica de la actividad motriz infantil y se organiza por áreas significativas del contenido de la Educación Física. Representa un

espacio privilegiado para abordar la imagen de la infancia que va tomando cuerpo en la formación del profesional de la Educación Física. Lo que se enseña, lo que se transmite en las clases de Educación Física, se nutre de las imágenes recogidas en el conjunto social. Pero al igual que en cada espacio de trabajo, en cada propuesta práctica se está construyendo una imagen-objeto de lo que son los niños, lo que se merecen, lo que necesitan. En el diseño de una serie de prácticas corporales para niños, se aporta a la constitución de la idea de niño que predomina en la sociedad, lo que significa que se aporta a la construcción misma de la infancia.

La formación de profesores y profesoras de Educación Física debe contar con espacios que enfoquen como una unidad la enseñanza, los sujetos que aprenden y los contenidos que se enseñan. Esta modalidad representa una estrategia superadora de “las didácticas por nivel” o “las prácticas corporales y su didáctica”. Sujetos, contenidos y modos de enseñanza son tres aspectos que se asocian para evitar fracturas o la elaboración de discursos vacíos.

Se define el objeto de estudio de este espacio curricular como la descripción de una propuesta de intervención pedagógica en relación con las prácticas corporales y motrices de los niños, de la primera y segunda infancia, es decir, los sujetos de la Educación Inicial y Primaria. La descripción del modelo sugerido está acompañada de la mirada crítica al universo de las propuestas de Educación Física para niños. Su abordaje incluye un profundo conocimiento de las formas de movimiento, las capacidades y funciones que las posibilitan, la aparición y modificación de estas formas y capacidades a lo largo del proceso evolutivo y los ámbitos institucionales en las que las prácticas corporales y motrices se expresan y desarrollan y las formas y características de las intervenciones docentes.

### Ejes de contenidos propuestos

Se consideran como elementos principales en la construcción del objeto de conocimiento, los siguientes:

- ☞ El sujeto del aprendizaje (concepción de infancia, de sujeto, desarrollo y evolución, la cultura de los niños de distintas edades y en diferentes ámbitos)
- ☞ El objeto de conocimiento (el contenido de la Educación Física para niños, sus potencialidades, la cultura corporal y motriz, sus procesos de recontextualización, los criterios de organización, sus relaciones con el desarrollo del niño, modalidades de adquisición de las diferentes prácticas corporales)
- ☞ El sujeto de la enseñanza (el docente, sus funciones, la intervención docente en sus diferentes modalidades, los problemas de método, las tareas de enseñanza; diseño, desarrollo y evaluación)
- ☞ La actividad del alumno (concepción global de la motricidad infantil, la pedagogía de las situaciones, las tareas, el aprendizaje, el proyecto infantil)

Se abordan, como problemas de la formación:

- 1- El problema del sujeto: ¿A/con qué niños enseño y doy clases?
- 2- El problema de los objetivos: ¿Para qué enseño y doy clases?
- 3- El problema del objeto de conocimiento y de los contenidos de enseñanza: ¿Qué enseño en la Educación Física y qué les enseño a los niños en las clases?
- 4- Los problemas del aprendizaje en la Educación Física: ¿Qué y cómo aprenden los niños cuando les enseñamos?
- 5- El problema del método o los problemas de la enseñanza: ¿Cómo enseño lo que enseño?
- 6- ¿Cómo se relaciona lo que aprenden y el modo en que lo hacen en la Educación Física con otras áreas escolares?

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	<b>Segundo Año</b>
	<b>Campo de la Formación en la Práctica Profesional Área 5 El Educador</b>
<b>PRÁCTICA II: CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Espacio complejo <b>Carga horaria:</b> 96 horas reloj totales <b>Duración:</b> Anual

### Marco General Orientador

El objeto de conocimiento que ocupa el área El educador es la construcción del rol docente. Así concebido ese objeto denota en su unidad la relación entre el sujeto que conoce y el objeto a conocer, siendo el saber a construir una síntesis de ambos opuestos. La trayectoria de cada estudiante en formación a lo largo de las cuatro instancias de práctica, le propone un conjunto de experiencias a través de las cuales cada uno de ellos en tanto sujeto de su propia formación se constituyen a sí mismos como personas capaces de ejercer el rol docente en contextos diversos. Ello implica protagonizar un proceso dialéctico de de-construcción y re-construcción, que ponga en tensión “el rol docente” como objeto a conocer en tanto entidad instituida y el “ejercicio personal” de dicho rol, como entidad instituyente, en tanto el rol se desenvuelve socialmente a través de los sujetos actores de las prácticas sociales de enseñanza.

En esta segunda unidad del Área y, bajo la idea directriz de que el campo de actuación del profesional de la educación Física se inscribe en el intercambio social complejo y dinámico, se hace foco sobre el acto pedagógico. Este es entendido como la relación pedagógica que se establece entre un sujeto que aprende (individual y social) y un sujeto que enseña (también individual y social), en función de contenido que se recorta de la cultura. Relación que es a la vez afectiva, cognitiva y social.

La construcción del rol docente para un estudiante de la segunda asignatura del Área implica observar diferentes situaciones de enseñanza y de aprendizaje del campo de la Educación Física. Situaciones donde el movimiento es un emergente de la situación; esto es, tiene su base en la relación necesaria del sujeto de aprendizaje con el contexto.

Esa construcción se produce por la interrelación dialéctica teoría-práctica. Por lo que se espera brindarle al futuro docente, recursos metodológicos que le permitan “leer” y explicar el acto pedagógico en su dinámica y complejidad; espacios para observar situaciones de enseñanza y de aprendizaje corporales y motrices y habilitar momentos donde lo observado se problematice en procura de lograr nuevas síntesis, producto de distintos niveles y enfoques de análisis.

### Ejes de contenidos propuestos

#### El campo de actuación del docente, complejo y dinámico

- ☞ La observación del acto pedagógico.
- ☞ La institución escolar.
- ☞ El grupo de aprendizaje: nivel social, nivel personal y nivel instrumental de análisis.
- ☞ Enseñanza y Aprendizaje: conceptualización.
- ☞ La comunicación educativa: problematización.

#### La situación de enseñanza y de aprendizaje

- ☞ Los componentes del modelo didáctico: su definición en una clase de Educación Física.
- ☞ La cuestión metodológica.
- ☞ Evaluación y acreditación de los aprendizajes.

**Curriculum: proyecto y recorrido**

- ☞ Concepciones curriculares. Curriculum prescripto, real y oculto.
- ☞ Niveles de especificación del curriculum.
- ☞ Diseño, desarrollo y evaluación del currículum.
- ☞ La planificación como previsión de la acción y como hipótesis de trabajo. Transposición didáctica.


**Campo de la Formación en la Práctica Profesional  
Área 5 El Educador**
**PROGRAMAS Y PROYECTOS I**

**Tipo de unidad curricular:** Espacio complejo  
**Carga horaria:** 64 Horas reloj totales  
**Duración:** cuatrimestral

**Marco General Orientador**

La práctica docente y profesional constituye, en la formación, un ámbito de confrontación múltiple. En las concepciones clásicas, se reconocía la práctica como el lugar de la puesta en *acción* de los conocimientos teóricos que los estudiantes han aprendido de sus profesores del profesorado. Esta perspectiva racionalista aplicacionista se va reemplazando por otra en la que se consideran múltiples factores, fundamentalmente al propio protagonista del aprendizaje. Se trata de un sujeto atravesado por una experiencia histórica y biográfica, con un conocimiento previo de la realidad de las organizaciones en las que ocurre la Educación Física. Las ocasiones en que el estudiante toma contacto con el campo de actuación durante su formación se constituyen en experiencias que deben ser revisadas y transformadas en objeto de conocimiento, en sus múltiples dimensiones.

A su vez, la investigación como modo de acceder a un protagonismo en la producción de conocimiento ha ido pasando de los ámbitos académicos cerrados a que ha sido históricamente confinada para formar parte de los recursos y las posibilidades de los docentes y las organizaciones. Este “empoderamiento” de la competencia investigativa por parte de los docentes se constituye en una herramienta central a la hora de pensar la práctica profesional como lugar de producción de conocimiento y de acción sistemática para modificar la realidad social y cultural (comenzando por la modificación reflexiva de la propia actuación). La articulación de las funciones de práctica y de investigación, se imponen como una necesidad para mejorar la educación y la formación.

Las unidades curriculares Programas y Proyectos, desde su primera versión en el segundo año hasta su tercera al final del recorrido, se proponen esta tarea de vinculación de la investigación con la práctica profesional. Articulan en dos frentes: con la práctica de los estudiantes y con las funciones institucionales de Investigación y de Extensión. De modo tal que quienes cursan estas unidades participan de un proceso de práctica en las organizaciones no formales y comunitarias integrándose a programas institucionales de extensión y de investigación. Los conocimientos elaborados reportan asimismo para el mejoramiento de las prácticas en los ámbitos de la educación formal (Práctica I, II, III, IV). Además de los logros referidos a los aprendizajes concretos, la participación en experiencias coordinadas desde una unidad curricular pero al interior de programas institucionales, colaboran con la formación de un sentimiento de inclusión del futuro profesor en las organizaciones en las que le tocará actuar y configurará un sentido político, epistemológico y didáctico a la intervención pedagógica y la investigación.

De tal modo, cada unidad curricular configura un tipo de experiencia que transita y elabora el estudiante, con la

complejidad de la intervención, del reconocimiento de los ámbitos no formales, la producción de conocimientos, la revisión de la práctica, la consciencia de los efectos sociales de la tarea, las modificaciones sobre el propio desempeño. Y ello cumpliendo sucesivamente distintos roles en los equipos de trabajo, desde la observación, la intervención en el campo, la búsqueda y el procesamiento de datos, la coordinación de comisiones de pares, el diseño de proyectos, la producción de informes y la exposición de resultados. La organización propuesta incluye el trabajo en Comisiones de pares (estudiantes), con roles diferenciados pero compartiendo los programas y proyectos, en un trabajo colaborativo, orientados por el profesor de la unidad curricular, un equipo de profesores acompañantes y la dirección de la instancia institucional correspondiente (por las funciones de Investigación y de Extensión).

### Ejes de contenidos propuestos

- 🌀 Los procesos investigativos
- 🌀 La investigación y la acción en educación
- 🌀 Elementos básicos de metodología científica y de elaboración de programas y proyectos de investigación y de extensión
- 🌀 Las instancias de validación conceptual
- 🌀 Las organizaciones de la comunidad, lo formal y lo no formal
- 🌀 La Educación Física en la comunidad
- 🌀 La experiencia del observador y el colaborador en comisiones colaborativas


**Campo de la Formación Específica**  
**Área 2 Los Fundamentos de la Educación Física**
**SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA PARA  
LA EDUCACIÓN FÍSICA**
**Tipo de unidad curricular:** Asignatura

**Carga horaria:** 32 Horas reloj totales

**Duración:** cuatrimestral

**Marco General Orientador**

Esta unidad curricular retoma la “mirada con otros ojos” a la realidad, que plantea la Sociología de la Educación, dirigiéndola hacia los objetos específicos que caracterizan la cultura ligada al cuerpo, las prácticas corporales, los deportes y su universo de significaciones y cruces con la cultura escolar.

Del mismo modo que en la unidad curricular de referencia, que corresponde a la formación de todo docente, partiendo de lo cotidiano se puede captar lo profundo que cala la estructura social en los, en sus cuerpos, naturalizando las relaciones sociales en su permanente reproducción y/o transformación.

La experiencia personal de los estudiantes con la actividad deportiva, la Educación Física escolar y comunitaria, la actividad física informal, tanto aquella que los tuvo como protagonistas activos o espectadores y los nuevos roles que transitan en la formación, son una fuente privilegiada e imprescindible para la revisión desde las perspectivas antropológica y sociológica. Los medios de comunicación, en tanto agencia de subjetivación, conforman otro universo de análisis para revisar las significaciones que se construyen en torno a estas prácticas. Finalmente, los estudios e investigaciones de las perspectivas de las ciencias sociales, la etnografía y la etnometodología brindan herramientas de gran utilidad para la construcción de las categorías analíticas que posibilitan al futuro profesor de Educación Física la construcción de un espíritu crítico para con la realidad y con su propio ejercicio profesional.

**Ejes de contenidos propuestos**

- 🌀 Sociedad, educación, cuerpo y Educación Física
- 🌀 Valores, mandatos, agencias, sujetos en las prácticas corporales
- 🌀 Cuerpos, modernidad y posmodernidad
- 🌀 Género, identidades corporales y cambio
- 🌀 El desempeño profesional en el campo de la Educación Física como problema sociocultural
- 🌀 Análisis del sentido de las prácticas corporales y motrices en el espacio escolar: el cuerpo, el movimiento, el disciplinamiento y los nuevos mandatos sociales.
- 🌀 Sociología del deporte. Deporte, ocio y procesos civilizatorios
- 🌀 Deporte y cultura. Las dimensiones sociales del fenómeno deportivo
- 🌀 Cuerpo y valores, salud y enfermedad
- 🌀 Legitimidad de la Educación Física. Sus lecturas desde la sociología.
- 🌀 Análisis del sentido de las prácticas corporales y motrices en el espacio escolar: el cuerpo, el movimiento y el disciplinamiento.
- 🌀 Sociología del Deporte: constitución del campo de lo deportivo. El cuerpo deportivado, el disciplinamiento y los nuevos mandatos sociales: la competencia, la identidad y la búsqueda de la eficiencia.



**Campo de la Formación Específica**  
**Área 2 Los Fundamentos de la Educación Física**

**BIOMOTRICIDAD**

**Tipo de unidad curricular:** Asignatura  
**Carga horaria:** 64 horas reloj totales  
**Duración:** Anual

**Marco General Orientador**

Esta Unidad Curricular complementa y enriquece los saberes incorporados en las respectivas Biologías.

Se nutre básicamente de los contenidos desarrollados en tres disciplinas concurrentes: la Psicomotricidad, la Biomecánica y el Análisis del Movimiento Deportivo. La primera conforma una base de conocimientos y criterios; las otras determinan las dos direcciones de abordaje. Aporta al desarrollo del conocimiento por parte del alumno, hacia el pleno entendimiento del acto motor humano, en una de sus facetas descriptivas. Un profesor de Educación Física debe poder personalizar su tarea, sabiendo “ver” en sus discípulos sus limitaciones, sus necesidades y sus potencialidades, estudiando al ser humano como sujetos psico socio biológicos en permanente adaptación.

Se propone explorar a través del estudio anatómico, fisiológico, mecánico y funcional, las diferentes acciones que se desarrollan tanto en forma individual como en el conjunto de los órganos, aparatos y sistemas que conforman la economía humana, elaborando conceptos biológicos que permitan apreciar y justificar científicamente diferentes acciones motoras y su correcta ejecución.

Se aplica un enfoque integrador al conocimiento biológico, entendiendo la indivisibilidad del cuerpo humano y la armonía dinámica de este con su medio. A los instrumentos cognoscitivos que brinda la Biomecánica para comprender las acciones motrices y las relaciones con el medio, se le agrega una perspectiva aplicativa para el análisis situado de diferentes tipos de acciones, considerando las prácticas motrices deportivas de diferentes clases.

**Ejes de contenidos propuestos**

**La Biomecánica**

- ☞ La Anatomía funcional; músculos mono y biarticulares; planos, ejes y movimientos
- ☞ La leyes físicas y mecánicas; el cuerpo como un sistema mecánico; la acción de la gravedad
- ☞ Los reflejos; el movimiento y el SNC
- ☞ La marcha, la carrera y el salto
- ☞ El movimiento en ambientes no habituales: en el agua, en el aire, en la altura

**Análisis del Movimiento**

- ☞ El movimiento y el cuerpo humano; el movimiento desde una perspectiva deportiva; el análisis del movimiento
- ☞ Miembro superior: gestos deportivos; pases, recepciones, lanzamientos, remates, brazadas, golpes, rotaciones
- ☞ Miembro inferior: gestos deportivos; la sentadilla, la estocada, el dribleo, el slalom, la carrera, la marcha y el salto

Tercer Año	Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	
	<b>Campo de la Formación Específica</b> <b>Área 3 La Disponibilidad Corporal para la acción</b>	
<b>DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ III</b>		<b>Tipo de unidad curricular:</b> Talleres integrados <b>Carga horaria:</b> 256 horas reloj totales <b>Duración:</b> anual

### Marco General Orientador

Los alumnos de tercer año estarán en condiciones de ampliar el arco de experiencias que los talleres proponen y profundizar la comprensión de los problemas que supone cada práctica en particular dada su especificidad, como objeto de conocimiento.

En tercer año se intensifica la experiencia motriz de los estudiantes, lo que le posibilita mejorar su condición general pasada la mitad de la carrera y una experiencia amplia que puede ser transferida a las unidades curriculares que abordan el tratamiento didáctico del contenido (Didáctica de la Educación Física en las adolescencias, en particular) y para el análisis biomecánico de las acciones motrices deportivas (Biomotricidad). Todo ello aportando a la Residencia pedagógica.

Hacia el interior de las Prácticas en el ambiente natural se despliega la enseñanza de técnicas específicas, como la escalada y de experiencias de mayor duración y o compromiso corporal y relacional.

En el amplio espectro de las prácticas deportivas, se irá ampliando la diversidad al incluir deportes de cancha dividida y pruebas de atletismo de pista y campo.

El Taller de Educación Física, al interior de esta unidad curricular, produce una síntesis personal y orienta la evaluación y la acreditación de la unidad.

### Ejes de contenidos propuestos

- ☞ La conceptualización de cada práctica a partir de la comprensión de sus problemas.
- ☞ La diversidad del análisis de los deportes a partir de distintas concepciones que puedan ser integradas.
- ☞ Los componentes condicionales y coordinativos que permiten la resolución de prácticas en grados crecientes de exigencia.

Tercer Año	Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	
	<b>Campo de la Formación Específica</b> <b>Área 4 Los Educandos</b>	
<b>DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS ADOLESCENCIAS Y JUVENTUDES</b>		<b>Tipo de unidad curricular:</b> Asignatura <b>Carga horaria:</b> 256 horas reloj totales <b>Duración:</b> anual

### Marco General Orientador

Esta unidad curricular constituye la base de información y experiencias de ensayo para que los estudiantes del profesorado puedan enseñar Educación Física a púberes y adolescentes. Para ello es importante comprender el

valor que tiene cada práctica corporal y motriz para la cultura juvenil y reconocer los modos de propiciar encuentros con la cultura escolar.

El concepto de diversidad adquiere una importancia singular en un doble sentido: desde la perspectiva de la enseñanza, los contenidos que presenta la Educación Física deben ser diversos y no ceñirse a pocos y hegemónicos para dar oportunidades a todos ampliando el acceso a la cultura y por otra parte, desde la perspectiva del aprendizaje, considerar que cada contenido será resignificado por los diversos grupos de adolescentes. Asumir estas características y prepararse para su implementación llena de sentido la enseñanza y aprendizaje de la Educación Física.

A su vez, cada adolescente encontrará en las Prácticas corporales y motrices institucionalizadas, una posibilidad para transitar los desafíos propios de la edad: vínculos con un nuevo cuerpo, nuevos vínculos con algunos actores sociales (adultos), con nuevos actores (amigos, amores), claves despegar del mundo infantil y encaminarse al mundo adulto.

### Ejes de contenidos propuestos

- ☞ El sujeto de aprendizaje, concepciones de pubertad y adolescencia. Desafíos de la prueba parental, de la alteridad y escolar. Posibilidades motrices.
- ☞ Los contenidos de EF para púberes y adolescentes. Sus lógicas, sus didácticas sus motivaciones y significados culturales. Su potencialidad socializante. Su diversidad (juegos y deportes, actividades en el ambiente natural, actividades expresivas, actividad física y salud).
- ☞ Rol del coordinador de grupos de adolescentes. Mediaciones y contratos.
- ☞ Elaboración de Unidades Didácticas como herramientas de programación para docentes y alumnos adolescentes.

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	Tercer Año
	<b>Campo de la Formación Específica</b> <b>Área 4 Los Educandos</b>
<b>DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA EN LAS ESCUELAS ESPECIALES</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Asignatura <b>Carga horaria:</b> 32 horas reloj totales <b>Duración:</b> cuatrimestral

### Marco General Orientador

La Didáctica de la Educación Física aplicada a las escuelas especiales, supone un gran desafío: entender qué necesita el otro (sujeto de aprendizaje), superando nuestros propios temores y rechazos respecto a la discapacidad.

Esto implica una mirada profunda e interna del futuro docente, sobre los preconceptos, prejuicios y roles asignados social y culturalmente al alumno con discapacidad. A partir de ello, comenzar a abordar el conocimiento de la discapacidad, su clasificación y abordaje, para ayudar a construir su inclusión.

Se requiere considerar ideas y abordajes multidisciplinares dada la complejidad de este universo. Una herramienta moderna y eficaz para comenzar a abordar la problemática, es la utilización de la clasificación de la CIF (OMS), que abrirá el panorama para dimensionar la complejidad de su estudio. Se propone trabajar con 3 problemáticas ligadas a la discapacidad: Motores, Sensoriales y Mentales, lo que nos permitirá un abordaje amplio y real, del alumnado con necesidades especiales. El carácter complejo y en permanente cuestionamiento y evolución, de los diferentes abordajes didácticos, conduce a considerar la mayor diversidad posible de líneas de acción a desarrollar con estos educandos.

La Educación Física como disciplina de intervención abarca un conjunto de prácticas sociales y culturales en las que los sujetos interactúan intercambiando todo tipo de significados alrededor de su actividad corporal, dadas las necesidades especiales de integración de los educandos. Es necesario plantear una mirada diferente en el imaginario social y cultural del grupo, permitiendo integrar, aceptar y adaptar acciones para la integración y construcción grupal.

El alumno con discapacidad plantea al modelo institucional tradicional, toda una serie de desafíos sociales culturales, pedagógicos, económicos, de adecuación de la barreras arquitectónicas, entre otros. Forma parte de la propuesta curricular, proponerle al futuro docente herramientas de acción flexibles y modificables, que le permita adecuarse a las diferentes realidades y escenarios posibles.

## Ejes de contenidos propuestos

### La problemática de la Discapacidad

- Realidad social, cultural, educativa, económica e institucional, respecto a la discapacidad
- El educador frente a la discapacidad; conceptualización de la salud y la enfermedad
- El alumno con necesidades especiales; contención e integración

### La clasificación de la Discapacidad

- La Clasificación Internacional de Funcionamiento (CIF)
- Discapacidad motora
- Discapacidad Sensorial
- Discapacidad Mental
- Funcionamiento Institucional

### Didáctica Especial y abordajes actuales

- Equipo Multidisciplinario
- Inclusión y prácticas de inclusión en la escuela común
- Unidades temáticas y unidades didácticas
- Plan de clase
- Confeción de programas
- Actividades Especiales

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	Tercer Año
	<b>Campo de la Formación en la Práctica Profesional</b> <b>Área 5 El Educador</b>
<b>PRACTICA III: RESIDENCIA PEDAGÓGICA</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Espacio complejo <b>Carga horaria:</b> 160 horas reloj totales <b>Duración:</b> anual

### Marco General Orientador

Esta Unidad curricular está prevista como instrumento y marco para la realización de la Residencia por parte de los estudiantes. Se apoya, en los contenidos vistos en Práctica II, que instrumentaliza los aportes de la Didáctica General como procedimientos de intervención e indagación de las prácticas pedagógicas y suma aquellos contenidos que operativizan el análisis y evaluación de las propuestas de enseñanza., con el desempeño de los practicantes incluido. Otro conjunto de contenidos apoyan el recorrido de quien se inicia en la docencia de Educación Física, a partir de un marco teórico que ubica la particularidad del sujeto joven-estudiante-enseñante y aporta posibles lecturas de los momentos que componen esta compleja experiencia.

La práctica de la enseñanza es el lugar por excelencia donde se pone a prueba la vocación de ser maestro, y por lo tanto debe contar con un sustento que permita construirse como objeto y a la vez, sostener el conjunto de efectos afectivos, sociales y pedagógicos que implican al practicante y su tarea.

La Residencia propone distintos momentos de intervención que cruzan la organización del contenido de enseñanza (fundamentalmente referido al público escolar infantil) con las vivencias de cada estudiante.

### Ejes de contenidos:

- ☞ La Ed. Física y sus enseñantes, primeras experiencias. Imaginarios, imágenes y gestión en la docencia.
- ☞ Didáctica de lo grupal en las instituciones escolares. Poder pedagógico. Control u organización en las clases de Ed. Física.
- ☞ La clase y las tareas como organizadores del grupo de aprendizaje de las prácticas corporales y motrices en las instituciones.
- ☞ Programas por Unidades Didácticas de Educación Física. Currículum en acción.

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	Tercer Año
	<b>Campo de la Formación en la Práctica Profesional</b> <b>Área 5 El Educador</b>
<b>PROGRAMAS Y PROYECTOS II</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Espacio complejo <b>Carga horaria:</b> 64 horas reloj totales <b>Duración:</b> cuatrimestral

### Marco General Orientador

La práctica docente y profesional constituye, en la formación, un ámbito de confrontación múltiple. En las concepciones clásicas, se reconocía la práctica como el lugar de la puesta en acción de los conocimientos teóricos

que los estudiantes han aprendido de sus profesores del profesorado. Esta perspectiva racionalista aplicacionista se va reemplazando por otra en la que se consideran múltiples factores, fundamentalmente al propio protagonista del aprendizaje. Se trata de un sujeto atravesado por una experiencia histórica y biográfica, con un conocimiento previo de la realidad de las organizaciones en las que ocurre la Educación Física. Las ocasiones en que el estudiante toma contacto con el campo de actuación durante su formación se constituyen en experiencias que deben ser revisadas y transformadas en objeto de conocimiento, en sus múltiples dimensiones.

A su vez, la investigación como modo de acceder a un protagonismo en la producción de conocimiento ha ido pasando de los ámbitos académicos cerrados a que ha sido históricamente confinada para formar parte de los recursos y las posibilidades de los docentes y las organizaciones. Este “empoderamiento” de la competencia investigativa por parte de los docentes se constituye en una herramienta central a la hora de pensar la práctica profesional como lugar de producción de conocimiento y de acción sistemática para modificar la realidad social y cultural (comenzando por la modificación reflexiva de la propia actuación). La articulación de las funciones de práctica y de investigación, se imponen como una necesidad para mejorar la educación y la formación.

Las unidades curriculares Programas y Proyectos, desde su primera versión en el segundo año hasta su tercera al final del recorrido, se proponen esta tarea de vinculación de la investigación con la práctica profesional. Articulan en dos frentes: con la práctica de los estudiantes y con las funciones institucionales de Investigación y de Extensión. De modo tal que quienes cursan estas unidades participan de un proceso de práctica en las organizaciones no formales y comunitarias integrándose a programas institucionales de extensión y de investigación. Los conocimientos elaborados reportan asimismo para el mejoramiento de las prácticas en los ámbitos de la educación formal (Práctica I, II, III, IV). Además de los logros referidos a los aprendizajes concretos, la participación en experiencias coordinadas desde una unidad curricular pero al interior de programas institucionales, colaboran con la formación de un sentimiento de inclusión del futuro profesor en las organizaciones en las que le tocará actuar y configurará un sentido político, epistemológico y didáctico a la intervención pedagógica y la investigación.

De tal modo, cada unidad curricular configura un tipo de experiencia que transita y elabora el estudiante, con la complejidad de la intervención, del reconocimiento de los ámbitos no formales, la producción de conocimientos, la revisión de la práctica, la consciencia de los efectos sociales de la tarea, las modificaciones sobre el propio desempeño. Y ello cumpliendo sucesivamente distintos roles en los equipos de trabajo, desde la observación, la intervención en el campo, la búsqueda y el procesamiento de datos, la coordinación de comisiones de pares, el diseño de proyectos, la producción de informes y la exposición de resultados. La organización propuesta incluye el trabajo en Comisiones de pares (estudiantes), con roles diferenciados pero compartiendo los programas y proyectos, en un trabajo colaborativo, orientados por el profesor de la unidad curricular, un equipo de profesores acompañantes y la dirección de la instancia institucional correspondiente (por las funciones de Investigación y de Extensión).

### Ejes de contenidos propuestos

- ☞ Las instancias de validación operativa y empírica en los procesos investigativos
- ☞ El trabajo de campo en la investigación, construcción y procesamiento de los datos
- ☞ Datos y metodología cuanti y cualitativa
- ☞ Procedimientos, instrumentos, técnicas para la investigación
- ☞ La participación en programas comunitarios, la complejidad del campo de actuación
- ☞ El diagnóstico comunitario, los problemas socio culturales y las posibilidades de intervención

Unidades Curriculares por Año, Área y Campo de Formación	<b>Cuarto Año</b>
	<b>Campo de la Formación General</b> <b>Área 1 La Educación</b>
<b>LAS TICs Y LA EDUCACIÓN</b>	<b>Tipo de unidad curricular:</b> Taller seminario <b>Carga horaria:</b> 32 horas reloj totales <b>Duración:</b> cuatrimestral

### Marco General Orientador

Esta unidad curricular se propone el estudio de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en cuanto formas de representación, difusión y acceso al conocimiento y a la cultura en los distintos contextos.

Aplicadas en entornos educativos, las TICs se centran en el aprendizaje y contribuyen a mejorar las actividades educativas y la resolución de problemas. Su campo de acción no se restringe a la escuela, ni a la enseñanza, sino que abarca la educación en general; y su enfoque se orienta a dar relevancia a lo educativo, es decir, “lo tecnológico” como aporte al desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Por ello, al momento de planificar el uso de las TICs siempre se debe tener en cuenta qué es lo que queremos que aprendan los alumnos y en qué medida la tecnología sirve para mejorar la calidad del proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula.

Los docentes en formación tienen una trayectoria en tecnología, particularmente en cuestiones vinculadas a la informática, por lo cual este taller partirá de los conocimientos adquiridos en esos recorridos para avanzar en la incorporación de las especificidades pedagógicas que hacen a los requerimientos que un futuro profesor tiene para con su carrera.

Es necesario, entonces, facilitar que los futuros docentes se conviertan en constructores de información, en entornos no lineales sino hipertextuales, donde el estudiante en función de sus intereses construya su recorrido, favoreciendo la creación de entornos colaborativos para el aprendizaje, brindando la posibilidad de organizar entornos multimediales de comunicación –tanto sincrónicos como asincrónicos- y pudiendo, de esta forma, superar las limitaciones espacio-temporales de la comunicación presencial.

Los docentes que adquieren competencias en el uso de las TICs serán capaces de elaborar unidades didácticas variadas e innovadoras, participar en proyectos educativos a distancia, mantener un actitud positiva frente a los cambios, conocer otras herramientas, investigar temas relacionados con la disciplina que enseñan, etc.

### Ejes de contenidos propuestos:

#### Vivir en la sociedad del conocimiento

- ☞ El impacto de las TICs en la sociedad. Cambios tecnológicos e influjo de las nuevas tecnologías. Tecnicidad y alteridad en la sociedad del conocimiento.
- ☞ Alfabetizaciones múltiples y nuevos escenarios de comunicación.
- ☞ Relaciones entre tecnología, cultura y conocimiento en la sociedad actual.

#### Aprender en la sociedad del conocimiento

- ☞ El impacto de las TICs en la escuela. Los aprendizajes en la sociedad del conocimiento.
- ☞ Posibilidades que ofrecen las TICs en los procesos de innovación educativa. Entornos colaborativos de aprendizaje. Recursos para el aprendizaje con nuevas tecnologías.
- ☞ La necesidad de alfabetización audiovisual y digital a la hora de incorporar tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Educación en la sociedad del conocimiento**

- 🌀 Aprender a enseñar en la sociedad del conocimiento.
- 🌀 Estrategias didácticas y metodológicas de las TICs en el aula.
- 🌀 Diseño y desarrollo, selección y utilización, evaluación y gestión de los recursos tecnológicos aplicados a los entornos educativos.

**Las TICs y las prácticas corporales**

- 🌀 El universo de la documentación deportiva virtual
- 🌀 Aplicaciones y posibilidades.


**Campo de la Formación Específica**  
**Área 2 Los Fundamentos de la Educación Física**
**TEORÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**Tipo de unidad curricular:** Asignatura  
**Carga horaria:** 64 horas reloj totales  
**Duración:** anual

**Marco General Orientador**

El camino para la construcción de un rol docente reflexivo, requiere de una experiencia formativa que pueda proponer momentos variados. La información debe complementarse con la revisión y la puesta en práctica de los conocimientos en situaciones problemáticas. Es necesario detenerse sin dejar de marchar sobre las huellas que se han ido marcando. La reflexión es un procedimiento y un modo general de actuación que necesita de una formación específica y tiempo para ponerla a prueba. Si bien todas las unidades curriculares deben confluir en este camino, hay tránsitos puntuales que no pueden soslayarse. La reflexión epistemológica y teórica como estrategia adquiere estatuto propio y entidad curricular independiente.

En el proceso de conocimiento se cruzan los momentos empíricos y los teóricos. El sujeto de conocimiento transita de uno a otro en una praxis que puede ser constructiva si confronta con situaciones problemáticas. La problematización opera diseñando las dudas que deben interponerse entre lo real problemático y los conocimientos previos, movilizandolos esquemas de respuestas para lograr la resolución.

La Teoría de la Educación Física puede ir constituyéndose en el tramado de los aportes de las diferentes perspectivas científicas, filosóficas y ético políticas, de cara a ir engrosando los argumentos que sostienen unas prácticas pedagógicas corporales y motrices adecuadas a las necesidades, posibilidades y deseos de las personas en este nuevo siglo.

Se trata de lograr una formación teórica y formación en teorías, aportando sistemas teóricos y procesos de teorización. La teoría, generalmente ha sido entendida como un conjunto poco significativo de informaciones acumulativas, por lo cual se ha limitado la potencialidad de influir en las prácticas. Por el contrario, la práctica en la formación se la ha relacionado con la transmisión de recetas para la actuación. En realidad, las recetas son el instrumento más “puramente teórico” al ser enseñadas sin el ejercicio reflexivo de la contextualización, es decir, sin teorización.

En una primera aproximación, se podría caracterizar a las teorías como las ideas que participan en las prácticas,

pues toda práctica contiene ideas. Si la práctica es el conjunto de acciones (o intervenciones) que los sujetos realizan en su vida social, las teorías animan, justifican, explican, motivan, distinguen, describen, esas prácticas. Esas ideas no siempre son conscientes, elaboradas, sistemáticas, reflexionadas o científicas. Antes bien, en todo campo de actuación, se ponen en juego ideas que son asumidas por la tradición del campo o por las representaciones que los sujetos han construido a partir de su experiencia de relación con dicho campo.

Teoría en un sentido más estricto se refiere a la formulación de nociones, conceptos, principios, hipótesis o leyes que se derivan de la investigación sistemática o de la reflexión detallada y válida según los criterios de validación vigentes en los ámbitos académicos; es, por lo tanto el producto de la actividad científica. Dentro de las ideas que animan la práctica de actuación conviven, junto con las teorías científicas, aquellas provenientes del sentido común, de mitos, representaciones y tradiciones.

La visibilidad de las teorías requiere su identificación y formulación. Los actores del campo profesional necesitan participar entonces de procesos de teorización, ejercicio intelectual de reunir lo singular con lo universal, de relacionar los hechos presentes con los principios, leyes o movimientos que lo regulan o que, al menos, forman parte de las causas que los generan. Los hechos ocurren en condiciones singulares, que pueden ser descriptas; producen efectos concretos que se pueden registrar y anticipar y a la vez forman parte de procesos generales que tienen ciertos principios pasibles de ser comprendidos. Estos procesos son los contextos en que los hechos ocurren y también constituyen a los sujetos que son protagonistas de esos hechos, moldean su percepción

El campo de la Educación Física se caracteriza, al igual que otras áreas de la actividad humana por un conjunto amplio de acciones y a la vez un corpus de ideas. Las acciones son un conjunto de intervenciones conscientes e intencionales sobre la conducta motriz de los sujetos. Las ideas que dan sustento a estas prácticas, por su parte, refieren:

- a los procedimientos para actuar (ideas técnicas)
- a las opciones que orientan los tipos de intervención (ideas ético- políticas)
- a los conocimientos acerca de los procesos, causas y consecuencias trascendentes de las prácticas (ideas socio históricas)

Se propone un abordaje de esta complejidad articulando los diferentes discursos o perspectivas reflexivas que caracterizan la tarea del profesor y la profesora de Educación Física y formando efectivamente para continuar con este modo de ejercicio profesional.

## Ejes de contenidos propuestos

- ☞ Primer problema, ontológico: ¿qué es esa cosa llamada Educación Física?; ¿Cuáles son los rasgos principales de su identidad?; ¿Cómo es posible conocerla?
- ☞ Segundo problema, histórico: ¿qué condiciones concretas han producido la Educación Física? ¿Cuáles son los elementos históricos de la identidad del campo y sus protagonistas?
- ☞ Tercer problema, genealógico: ¿qué discursos, qué prácticas, qué representaciones han constituido el contenido y el sentido de la Educación Física?
- ☞ Cuarto problema, epistemológico: si se trata de una disciplina de enseñanza: ¿cuál es el objeto de conocimiento que se enseña y se aprende en la Educación Física?
- ☞ Quinto problema, socio antropológico: ¿cuáles son los significados de la Educación Física, su contenido y su práctica? ¿Cuáles son los significados y los valores ligados al cuerpo que se juegan en la/s cultura/s? ¿Qué relaciones se establecen entre los procesos socializadores y las propuestas curriculares?;
- ☞ Séptimo problema, político: ¿cuáles son los significados de las prácticas de intervención sobre la vida pública y las influencias entre las personas
- ☞ Octavo problema, pedagógico: ¿cómo se operativiza toda la reflexión marco en el terreno de la enseñanza?



## Campo de la Formación Específica

### Área 2 Los Fundamentos de la Educación Física

#### CULTURA DE LOS ADULTOS Y ADULTOS MAYORES

Tipo de unidad curricular: Asignatura

Carga horaria: 96 horas reloj totales

Duración: anual

#### Marco General Orientador

Nuevos sujetos y ámbitos van conformando el horizonte laboral del profesor y la profesora de Educación Física. El conocimiento de las principales características de estos nuevos protagonistas del derecho a la actividad física sana, placentera y enriquecedora se viene tornando una necesidad para poder diseñar y sostener una propuesta educativa científicamente concebida y desarrollada con espíritu crítico y conciencia social.

Los adultos conforman una franja muy amplia de la población y poseen una gama diversa de rasgos e intereses. Desde los jóvenes que transitan en circuitos específicos, las instituciones educativas de nivel secundario o superior, los que participan en programas sociales diversos o en instituciones en las que están reunidos para cumplir fines sociales determinados. Los jóvenes que buscan en el rendimiento deportivo una manera de desarrollar sus aptitudes y deseos personales o laborales. Los adultos jóvenes que toman conciencia de la necesidad de desarrollar una actividad física placentera y diseñada a su medida. Los adultos mayores, que cada vez más, luchan por sostener una calidad de vida en el contexto de los vínculos con los otros. Los grupos “especiales” que pueden organizarse para enfrentar con salud y optimismo ciertas patologías para las cuales, la actividad física es recomendable como modo de ampliar los márgenes de la vida y la salud.

El conocimiento de las necesidades comunes y de las especificidades de todos esos públicos requiere un espacio de formación. En él se integran conocimientos aportados por las ciencias biológicas, en especial la fisiología, las perspectivas médico sanitarias, la psicología y la socio antropología.

Articulado con la Didáctica específica para estas prácticas, la unidad curricular “Cultura de los adultos y adultos mayores”, brinda los saberes descriptivos que el profesor de Educación Física necesita para tomar decisiones adecuadas, para la preparación física en el terreno de los deportes, en la práctica saludable con adultos y adultos mayores, en la enseñanza de nuevas propuestas de actividad física para públicos con patologías o características particulares. En una primera parte, correspondiente a un cuatrimestre, despliega los argumentos descriptivos generales. En la segunda parte, los estudiantes eligen una orientación, en función de profundizar en el universo del rendimiento deportivo o en la dirección de prácticas corporales adecuadas en función de la salud y los equipos interdisciplinarios en los que el profesor de Educación Física deberá integrarse.

#### Ejes de contenidos propuestos

##### La adultez

- ☞ Etapas de la adultez: Adultez temprana (25 a 30 años) Adultez media (30 a 50 años). Adultez tardía (50 a 65 años). Bienestar psicológico y calidad de vida.
- ☞ Inteligencia y creatividad en la adultez. Estilos pos formales del pensamiento. El trabajo y la plenitud de la persona.
- ☞ Embarazo, parto y puerperio. Los duelos.

##### Senectud

- ☞ Teorías acerca del proceso de envejecimiento. Modificaciones: corporales, de la capacidad de rendimiento de las funciones psíquicas, de las capacidades físicas, de la personalidad.
- ☞ La abuelidad. El dolor, la enfermedad y la muerte. Las depresiones en la vejez. .

##### Fisiología aplicada.

- ☞ Fisiología respiratoria y cardiovascular de la actividad física. Energética. Nutrición. Cineantropometría. Evaluación de aptitud física. Actividad física y factores de riesgo.

### Jóvenes, adultos y ejercicio

- Regulación del aparato respiratorio durante el ejercicio. Estímulos centrales y periféricos. Regulación del aparato cardiovascular durante el ejercicio. Adaptación respiratoria al ejercicio. Adaptación cardiovascular al ejercicio.

### El sujeto de las propuestas de rendimiento

- Cambios del aparato cardiovascular con el entrenamiento. Fisiología del entrenamiento deportivo. Energética. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. Sistemas energéticos. Fosfocreatina, Glucólisis anaeróbica. Sistema aeróbico. Ejemplo de diferentes disciplinas deportivas.
- Producción de energía. Concepto de caloría. Calorimetría directa e indirecta. Consumo de oxígeno. Factores condicionantes. Estado estable. Consumo máximo de oxígeno. Capacidad aeróbica Máxima.
- Entrenamiento. Factores del entrenamiento. Gasto calórico. Balance calórico. Dieta del deportista. Evaluación de la aptitud física. Test de evaluación. Pruebas directas e indirectas. Test de campo y de laboratorio. Doping

### Jóvenes, adultos y propuestas de actividad física para la salud

- Actividad física y Salud. Actividad física y comportamiento. Los efectos de la enfermedad sobre el psiquismo. El trauma psicológico. Técnicas para el cambio de conductas de salud.
- Stress y afecciones. El estrés y la educación. El estrés laboral. El estrés y los deportes. Las enfermedades de adaptación del estrés.
- Trastornos y tratamientos. Adicciones. Trastornos alimentarios y de la imagen corporal. Aspectos psicológicos de las enfermedades. El tratamiento interdisciplinario. El trabajo corporal: eutónico, por prescripción médica, psicoeducativo.
- Somato tipo. Somato carta. Perfil Corporal. Composición corporal. Masa grasa.
- Factores de riesgo. Hipertensión arterial. Obesidad. Cardiopatías.



## Campo de la Formación Específica Área 3 La Disponibilidad Corporal para la acción

### DISPONIBILIDAD CORPORAL Y MOTRIZ IV

**Tipo de unidad curricular:** Talleres integrados  
**Carga horaria:** 128 horas reloj totales  
**Duración:** anual

### Marco General Orientador

El estudiante de cuarto año, que va finalizando sus experiencias se encuentra en situación de poder elegir las prácticas corporales que aparecen en esta unidad curricular. Solamente habrá un deporte asignado en forma obligatoria y como final de una continuidad de aprendizajes anteriores. El resto de los talleres serán elegidos por cada grupo de alumnos.

Se aumentará, en coordinación con el taller de integración, la carga semanal de las prácticas, por lo que los alumnos estarán en condiciones de vivenciar ya no solo el aprender sino el entrenarse. En este sentido todos los talleres que conforman esta última unidad del área tendrán la responsabilidad compartida de administrar la demanda corporal semanal y por ciclos o momentos del año.

En las prácticas deportivas se propondrá una oferta de talleres que tienda a lo diverso en vez de lo tradicional. El Taller de Educación Física, sigue sosteniendo el aporte de acompañamiento a la experiencia corporal y concep-

tual de los estudiantes y es eje de los procesos evaluativos.

### Ejes de contenidos propuestos

- ☞ La administración de la propia energía para los procesos de entrenamiento a partir de la vivencia con el propio cuerpo.
- ☞ La práctica de distintos deportes, con la aparición de nuevas lógicas o matices de contenidos que propongan problemas novedosos de resolución estratégica y técnica.
- ☞ El análisis de las prácticas corporales y motrices en contexto.
- ☞ El valor de la regla como condicionante de las acciones. La comprensión de la relación estrategias y técnicas en algunos deportes.



### Campo de la Formación Específica Área 4 Los Educandos

#### DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, EN INSTITUCIONES

Tipo de unidad curricular: Asignatura  
Carga horaria: 96 horas reloj totales  
Duración: anual

### Marco General Orientador

Esta Unidad Curricular incorpora el concepto de **Educación Permanente**, en el cual a lo largo de nuestra vida vamos incorporando y reaprendiendo nuevos saberes corporales que permitan una vida plena, sana, y armónica, descubriendo, desarrollando y optimizando las diferentes posibilidades del diálogo, la expresión y la práctica corporal a lo largo de nuestra vida. Se trata, por ello, de la enseñanza para la disponibilidad del sí mismo para la actividad motriz para toda la vida, enfocando en los jóvenes y los adultos, sobre todo de aquellos que permanecen o están ligados a instituciones en las que la Actividad Física puede tener una presencia sistemática.

El futuro docente, incorpora elementos didácticos que le van a permitir observar, organizar, evaluar, desarrollar y enseñar prácticas motrices, para el adulto y el adulto mayor. La actividad física y los conocimientos que merecen ser empoderados por los sujetos, constituyen un derecho de todas las personas, independientemente de su edad, su condición social y su experiencia anterior. El profesor de Educación Física es uno de los agentes sociales que toma a su cargo la facilitación para el acceso a ese derecho. Su participación en instituciones en las que las personas jóvenes desempeñan alguna tarea es una pieza clave para la garantía de ese derecho. El profesor debe pugnar, en la institución porque la actividad física y su conocimiento (es decir, propiamente, la Educación Física), ocupe ese lugar. Para ello debe combinar el conocimiento profundo de los sujetos destinatarios, como de las condiciones contextuales y de la didáctica necesaria para ajustar la enseñanza a la realidad, obteniendo los resultados esperados.

La Educación Física propuesta de este modo, es un instrumento valioso para los jóvenes, adultos y adultos mayores, que requieren de una actividad motriz ajustada a sus posibilidades para desarrollar plenamente las funciones que tienen para una vida plena y abordar preventivamente los peligros del sedentarismo y otros males de la civilización.

Los criterios didácticos generales son compartidos con las propuestas dirigidas a otros públicos. Las unidades temáticas son adaptadas para las realidades propias de los sujetos concretos a través de unidades didácticas es-

pecíficas.

Son los ámbitos institucionales destinatarios de esta unidad curricular: escuelas de adolescentes, jóvenes y adultos y otros formatos del Sistema educativo formal y no formal; cuerpos organizados ligados a las fuerzas armadas o de seguridad (militar, policial, bomberos, defensa civil), grupos de personas en instituciones de encierro, jóvenes y adultos en el ámbito laboral, adultos mayores en instituciones especializadas, grupos de jubilados en organizaciones voluntarias y otras.

Se requiere observar a los sujetos en esos contextos, desde diferentes perspectivas: en relación a su cuerpo, su conocimiento y cuidado, los modos de manifestación de su corporeidad en el trabajo, hogar, tiempo libre. Se articulan experiencias de práctica con esos públicos a través de unidades curriculares específicas (Área 5).

Además de una importante fundamentación de las características de los sujetos (articulada con otras unidades curriculares simultáneas), se orientará la enseñanza de los grandes temas de la Educación Física (las prácticas corporales), alrededor de: las prácticas gimnásticas, deportivas, en ambientes naturales, acuáticos y habituales, las prácticas expresivas, lúdicas, artísticas y cada una de ellas en sus diferentes expresiones y posibilidades.

## Ejes de contenidos propuestos

### El adulto en la realidad socio cultural

- ☞ Educación permanente; el adulto, la enseñanza y el aprendizaje
- ☞ La actividad física saludable y su enseñanza como derechos de todos
- ☞ El mundo del trabajo; ergonomía y sobrecarga laboral
- ☞ Las escuelas para jóvenes y adultos; educación formal y no formal
- ☞ Las instituciones ligadas a la defensa civil
- ☞ Las instituciones de encierro
- ☞ Envejecimiento de la sociedad, de los individuos
- ☞ Políticas institucionales con el adulto mayor
- ☞ Psico sociología de la vejez
- ☞ La Jubilación

### El cuerpo como herramienta

- ☞ El cuidado del cuerpo
- ☞ Factores de riesgo
- ☞ La Relajación

### Las actividades físicas saludables

- ☞ Las prácticas gimnásticas; el cuidado del cuerpo
- ☞ La natación y las prácticas acuáticas
- ☞ El juego en el adulto y el anciano; las prácticas lúdicas, recreativas
- ☞ El deporte y sus múltiples significados; las prácticas deportivas, la enseñanza de los deportes en adultos
- ☞ Las actividades en ambientes naturales
- ☞ La Educación Física, el arte y la expresión
- ☞ Actividad Física, rendimiento y salud

### Didáctica Especial

- ☞ Control Médico
- ☞ Evaluación y Prescripción
- ☞ Planificación
- ☞ Confeción de programas
- ☞ Proyectos Institucionales

**El anciano y su cuerpo**

- 👉 Fisiología de la vejez
- 👉 Control y seguimiento Médico
- 👉 Necesidad de realizar una actividad física
- 👉 Abuelos sedentarios vs, abuelos activos
- 👉 El adulto mayor institucionalizado


**Campo de la Formación Específica**  
**Área 4 Los Educandos**
**DIDÁCTICA ESPECIAL EN ADULTOS Y  
ADULTOS MAYORES OPCIÓN: SALUD**

**Tipo de unidad curricular:** Taller  
**Carga horaria:** 96 horas reloj totales  
**Duración:** anual

**Marco General Orientador**

El estudiante opta por profundizar contenidos y prácticas en el área de salud. La otra opción es la de profundizar en los contenidos del Rendimiento deportivo.

Esta unidad curricular adquiere sentido para capacitar al futuro docente para estar en condiciones de incorporarse a un equipo de salud. Para ello, mostrará los diferentes recursos médicos, psicológicos, kinésicos y de la didáctica de la Educación Física para el abordaje multidisciplinario de los diferentes públicos con necesidades especiales, entendiendo así al conjunto de personas, que requieran de un abordaje o tratamiento de salud, ya sea por prescripción, por convalecencia o por poseer algún padecimiento crónico, que altera su salud.

Se pretende que el futuro profesor pueda programar, evaluar y desarrollar programas de promoción de la salud en el ámbito comunitario, reconociendo, a su vez, las características de diversas afecciones y sufrimientos del alumno de la escuela. Esto obliga a observar al sujeto/corporal, desde diferentes perspectivas: en relación a su cuerpo y su conocimiento y cuidado del mismo, cómo manifiesta su corporeidad en su trabajo, hogar, tiempo libre, en su ocio, en una institución sanitaria, entre otras. Esta Unidad Curricular incorpora el concepto de Educación Permanente, por el cual a lo largo de la vida vamos se incorporan y reaprenden nuevos saberes corporales que permitan una vida más plena, sana y armónica.

La actividad física, desde esta perspectiva, adquiere un valor profiláctico y social como actividad de integración social, como predictivo, y preventivo de la salud, teniendo en cuenta que el sedentarismo se ha transformado en una epidemia sanitaria.

Se considera el concepto actual de Salud (OMS) como “El nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro (social). El concepto de salud abarca el estado biopsicosocial, y la armonía con el medio ambiente”. Dado el abordaje Multidisciplinario de esta orientación: El futuro docente aprenderá manejos de enfermería, atención sanitaria, cuidados biológicos, estrictamente necesarios para el adecuado seguimiento de los sujetos derivados a dichos programas, por tanto su interdependencia será necesaria para poder ser supervisado y controlado en la aplicación de las diferentes prácticas especiales.

## Ejes de contenidos propuestos

### La integración del equipo de salud

- ☞ Rol médico
- ☞ Rol del psicólogo
- ☞ Rol del kinesiólogo
- ☞ Rol del trabajo social
- ☞ Rol de enfermería
- ☞ Rol del profesor de Educación Física

### Factores de Riesgo

- ☞ El cuidado del cuerpo
- ☞ Factores de riesgo
- ☞ La sarcopenia
- ☞ El sedentarismo
- ☞ La hipertensión
- ☞ La obesidad
- ☞ La diabetes
- ☞ Las adicciones

### Prescripción de la Actividad Física

- ☞ Examen medico
- ☞ Examen funcional
- ☞ Como elegir la actividad física adecuada
- ☞ El sujeto y su necesidad de movimiento
- ☞ Prescripción de la actividad física

### Didáctica Especial

- ☞ Uso de equipamiento ortésico
- ☞ Direcciones y posibilidades de la actividad física
- ☞ Evaluación y Prescripción
- ☞ Planificación
- ☞ Confección de un programa
- ☞ Proyecto Institucional

### Actividad física en la patología cardiaca

### Actividad física en la patología neuromotora

### Actividad física en el ámbito laboral

### Actividad física en la patología respiratoria



## Campo de la Formación Específica Área 4 Los Educandos

### DIDÁCTICA ESPECIAL EN JÓVENES y ADULTOS OPCIÓN: DEPORTE Y RENDIMIENTO

Tipo de unidad curricular: Taller  
Carga horaria: 96 horas reloj totales  
Duración: anual

#### Marco General Orientador

El estudiante opta por profundizar contenidos y práctica en los contenidos del Deporte y Rendimiento deportivo.

Esta unidad curricular adquiere sentido para capacitar al futuro docente conceptual y procedimentalmente para el desempeño en el amplio universo de las prácticas deportivas que requieren un trabajo sistemático para el logro de niveles de performance.

La Educación Física es un proceso de enseñanza y participación de sujetos con metas flexibles y actividades programadas y no programadas donde la salud es una guía permanente. En el contexto del Rendimiento Deportivo, en cambio, se les imponen metas para lograr los máximos y mejores resultados, recibiendo cargas en las fronteras de las posibilidades individuales por la aspiración de ser el mejor entre los mejores aunque muchas veces ello ponga en juego su salud.

Teniendo en cuenta lo anterior parecería que poco tienen que ver una y otra, pero no es así ya que ambas se valen de una compleja estimulación para lograr sus resultados, entre ellas, las cargas que recibe el organismo, por lo tanto un desconocimiento en cuanto a la utilización de las mismas podría conducir a la formación de un profesional sin los conocimientos necesarios para desenvolverse dentro del amplio campo laboral que tiene la profesión de Educación Física.

Estas cargas no deberían producir daño si se aplican en la forma correcta, si uno se asesora, consulta e investiga todo lo que hace en Educación Física en la escuela, con un deportista en el club, con la rehabilitación de un accidentado, con personas de la tercera edad, con cardíacos y otros.

Por eso el profesor de Educación Física debe tener los conocimientos necesarios en cuanto a ciencias que le permitan dirigir los diferentes planes de trabajo con certeza y precisión y así evitar lo innecesario e incluso lo dañino. En esta unidad curricular, se propone la instrumentación conceptual y técnica para desarrollar los programas y procesos ligados al entrenamiento. Los estudiantes estudian las estrategias de enseñanza y desarrollo para la búsqueda del rendimiento en el contexto de la práctica deportiva. Deberá articularse el conocimiento actualizado provisto por el Área de Fundamentos, en las unidades curriculares de Cultura del adulto y la experiencia personal transitada en los talleres de Disponibilidad Corporal y Motriz. Las perspectivas socio antropológicas, a su vez, ayudarán a situar el deporte como un fenómeno de actualidad y complejidad dentro del cual cada sujeto se piensa a sí mismo y actúa en consecuencia.

#### Ejes de contenidos propuestos

##### Fundamentos generales de la caracterización y organización del deporte de alto rendimiento

- ☞ Funciones del deporte de alto rendimiento
- ☞ Análisis y caracterización del deportista
- ☞ Orientación del proceso de entrenamiento hacia objetivos generales y específicos
- ☞ Organización del proceso de entrenamientos y competencias
- ☞ Planificación del proceso de entrenamiento y competencias
- ☞ Dirección del proceso del entrenamiento y competencias

- ☞ Control y evaluación del proceso de entrenamiento y competencias

### Fundamentos y principios del entrenamiento y de la adaptación deportiva

- ☞ Bases generales de la teoría del entrenamiento
- ☞ Factores que intervienen en el trabajo de acondicionamiento físico
- ☞ Principios metodológicos del acondicionamiento físico
- ☞ La adaptación al esfuerzo

### Entrenamiento de las capacidades condicionales y coordinativas

- ☞ La resistencia: Desarrollo. Medios y metodología de aplicación
- ☞ La fuerza: Desarrollo. Medios y metodología de aplicación
- ☞ La velocidad: Desarrollo. Medios y metodología de aplicación
- ☞ La flexibilidad: Desarrollo. Medios y metodología de aplicación
- ☞ Las capacidades coordinativas: Desarrollo. Medios y metodología de aplicación.

### Clases prácticas

- ☞ Cálculo de la carga y los componentes de la misma de un entrenamiento
- ☞ Aplicación de los diferentes principios del entrenamiento
- ☞ Diseño, realización y comprobación de un entrenamiento de las capacidades condicionales
- ☞ Diseño, realización y comprobación del entrenamiento de las capacidades coordinativas



## Campo de la Formación en la Práctica Profesional Área 5 El Educador

### PRÁCTICA IV: RESIDENCIA Y SISTEMATIZACIÓN

**Tipo de unidad curricular:** Espacio complejo

**Carga horaria:** 96 horas reloj totales

**Duración:** anual

### Marco General Orientador

En el momento final de la Práctica Pedagógica, los estudiantes completan las experiencias en el tramo de la educación formal, incorporándose a las instituciones educativas destinadas a púberes, adolescentes, jóvenes y adultos y además realizan su trabajo final reflexivo. Esto impone. Por un lado, re-construir un rol docente frente/ con un público diferente, que exigirá entender, poner en juego vínculos específicos, lenguajes que incorporen la cultura juvenil y/o los valores otorgados a la imagen corporal por el mercado, que lo convierten en objeto referencia. También significará un desafío estimular a las practicas corporales y motrices saludables cuando existe una fuerte impronta de sedentarismo en los procesos de socialización que viven los adolescentes y jóvenes actuales.

Los contenidos del marco teórico de la Didáctica en acción, avanzan en orden de complejidad y profundidad, dada la posibilidad del estudiante de cuarto año de hacer síntesis con riqueza conceptual. La construcción metodológica (método) y un análisis más profundo y contrastado con la propia experiencia son ejemplos de dicho encuadre.

Por otra parte, el pasaje por los diferentes niveles del Sistema Educativo, cumpliendo funciones inicialmente ligadas a la observación y luego a la práctica y el acompañamiento de compañeros, ha permitido al estudiante, producir una experiencia amplia que debió ser acompañada por una tarea de análisis y contextualización. El contenido de este acompañamiento se orienta tanto a la explicitación de marcos teóricos que dan cuenta de los fenómenos ligados a las prácticas educativas, como a la construcción del rol de enseñante en los contextos concretos. La enseñanza de la Educación Física en situaciones concretas y la propia acción de enseñarla es el objeto en construcción en el área. Las unidades curriculares de Práctica son a la vez una asignatura de contenidos sensibles para la formación, como laboratorio de trabajo sobre el sí mismo del docente en construcción y el reconocimiento de las vicisitudes de la tarea docente. La última experiencia recoge lo producido teórica y empíricamente, ligando lo vivido personalmente con la generalización necesaria, sistematizando ese recorrido en la producción de un Trabajo Final. En él, el “casi” profesor o profesora, producen un texto personal con alto contenido vivencial y teórico, que deberá ser sostenido en la última instancia evaluativa de la carrera.

### Ejes de contenidos:

- ☞ La Educación Física y sus enseñantes, relaciones con los adolescentes, los jóvenes, adultos y adultos mayores.
- ☞ Construcción metodológica, sus componentes para un análisis que permita abordar la complejidad.
- ☞ Didáctica de lo grupal en las instituciones para adultos.
- ☞ La clase y las tareas como organizadores del grupo de aprendizaje de las prácticas corporales y motrices en las instituciones.
- ☞ La programación en la Educación Física para todos los sujetos de aprendizaje.
- ☞ Las Unidades didácticas para adolescentes y adultos. Revisión y reflexión desde la experiencia: evaluar la propuesta y evaluarse en el rol.



### Campo de la Formación en la Práctica Profesional Área 5 El Educador

#### PROGRAMAS Y PROYECTOS III

**Tipo de unidad curricular:** Espacio complejo  
**Carga horaria:** 96 horas reloj totales  
**Duración:** anual

### Marco General Orientador

La práctica docente y profesional constituye, en la formación, un ámbito de confrontación múltiple. En las concepciones clásicas, se reconocía la práctica como el lugar de la puesta en acción de los conocimientos teóricos que los estudiantes han aprendido de sus profesores del profesorado. Esta perspectiva racionalista aplicacionista se va reemplazando por otra en la que se consideran múltiples factores, fundamentalmente al propio protagonista del aprendizaje. Se trata de un sujeto atravesado por una experiencia histórica y biográfica, con un conocimiento previo de la realidad de las organizaciones en las que ocurre la Educación Física. Las ocasiones en que el estudiante toma contacto con el campo de actuación durante su formación se constituyen en experiencias que deben ser revisadas y transformadas en objeto de conocimiento, en sus múltiples dimensiones.

A su vez, la investigación como modo de acceder a un protagonismo en la producción de conocimiento ha ido pasando de los ámbitos académicos cerrados a que ha sido históricamente confinada para formar parte de los recursos y las posibilidades de los docentes y las organizaciones. Este “empoderamiento” de la competencia investigativa por parte de los docentes se constituye en una herramienta central a la hora de pensar la práctica profesional como lugar de producción de conocimiento y de acción sistemática para modificar la realidad social y cultural (comenzando por la modificación reflexiva de la propia actuación). La articulación de las funciones de práctica y de investigación, se imponen como una necesidad para mejorar la educación y la formación.

Las unidades curriculares Programas y Proyectos, desde su primera versión en el segundo año hasta su tercera al final del recorrido, se proponen esta tarea de vinculación de la investigación con la práctica profesional. Articulan en dos frentes: con la práctica de los estudiantes y con las funciones institucionales de Investigación y de Extensión. De modo tal que quienes cursan estas unidades participan de un proceso de práctica en las organizaciones no formales y comunitarias integrándose a programas institucionales de extensión y de investigación. Los conocimientos elaborados reportan asimismo para el mejoramiento de las prácticas en los ámbitos de la educación formal (Práctica I, II, III, IV). Además de los logros referidos a los aprendizajes concretos, la participación en experiencias coordinadas desde una unidad curricular pero al interior de programas institucionales, colaboran con la formación de un sentimiento de inclusión del futuro profesor en las organizaciones en las que le tocará actuar y configurará un sentido político, epistemológico y didáctico a la intervención pedagógica y la investigación.

De tal modo, cada unidad curricular configura un tipo de experiencia que transita y elabora el estudiante, con la complejidad de la intervención, del reconocimiento de los ámbitos no formales, la producción de conocimientos, la revisión de la práctica, la consciencia de los efectos sociales de la tarea, las modificaciones sobre el propio desempeño. Y ello cumpliendo sucesivamente distintos roles en los equipos de trabajo, desde la observación, la intervención en el campo, la búsqueda y el procesamiento de datos, la coordinación de comisiones de pares, el diseño de proyectos, la producción de informes y la exposición de resultados. La organización propuesta incluye el trabajo en Comisiones de pares (estudiantes), con roles diferenciados pero compartiendo los programas y proyectos, en un trabajo colaborativo, orientados por el profesor de la unidad curricular, un equipo de profesores acompañantes y la dirección de la instancia institucional correspondiente (por las funciones de Investigación y de Extensión).

### Ejes de contenidos propuestos

- ☞ Instancias de validación retórica de los procesos investigativos
- ☞ Procesamiento de los datos y elaboración de las conclusiones
- ☞ Elaboración de proyectos socio comunitarios
- ☞ Preparación y defensa de informes de investigación y de intervención socio comunitaria